

2 Segundo

Informe de Gobierno

AYUNTAMIENTO 2010 - 2013

MARCO ADÁN QUEZADA MARTÍNEZ

*Sumar
da Resultados*



AYUNTAMIENTO
2010 - 2013
CHIHUAHUA



Escanea el código QR
Ayuntamiento de Chihuahua

www.municipiochihuahua.gob.mx



Informe de Gobierno

AYUNTAMIENTO 2010 - 2013

MARCO ADÁN QUEZADA MARTÍNEZ



AYUNTAMIENTO
2010 - 2013
CHIHUAHUA



Segundo

Informe de Gobierno

AYUNTAMIENTO 2010 - 2013

MARCO ADÁN QUEZADA MARTÍNEZ

ÍNDICE DE CONTENIDOS

Mensaje del Presidente Municipal	06
Honorable Ayuntamiento de Chihuahua 2010-2013	08
Gabinete Municipal	10
Marco Legal	12
Introducción	14
1) Desarrollo Humano y Equidad Social	16
Participación y Asistencia Social	18
Infraestructura Social	24
Educación Integral	29
Grupos Prioritarios en Situación Vulnerable	32
Equidad de Género	36
Integración Familiar y Social	39
Arte y Cultura	49
Cultura Física y Deporte	54
Salud	59
2) Seguridad Pública y Civilidad Democrática	62
Policía Profesional, Equipada y Capacitada	65
Mejores Condiciones Laborales y Salariales	69
Policía Cercana	70
Prevención Social y Cultura de la Legalidad	72
3) Calidad Urbana y Servicios Públicos	76
Desarrollo Urbano con Visión Metropolitana	79
Movilidad Urbana e Infraestructura Vial	82
Proyección y Ejecución de Obra Pública	84
Municipio Ecológico	86
Servicios Públicos de Calidad	89
4) Empleo y Competitividad Económica	94
Gestión Empresarial con Sentido Social	97
Empleo y Fomento Económico	99
Impulso al Empresariado Municipal	100
Turismo	101
5) Buen Gobierno	104
Gestión Municipal Eficiente	107
Nuevas Tecnologías de la Información	111
Marco Jurídico y Finanzas Públicas Sanas	114
Transparencia y Rendición de Cuentas	117
Anexos	120
Consolidado de Inversión de Principales Obras y Acciones	122
Información Gráfica	127
Galería Fotográfica	137
Glosario	150



MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

La fortaleza de Chihuahua está en todos.



A dos años de tener el privilegio de asumir la responsabilidad de estar al frente de la Administración Municipal, podemos dar cuenta de que en Chihuahua los resultados son visibles. Seguimos sumando voluntades, bajo la filosofía de una sociedad unida, íntegra y valorizada, que continúa marcando la diferencia. Hoy más que nunca, nuestras labores se han intensificado para generar y recuperar espacios para el disfrute de la población, dotar de un nuevo corazón a nuestra ciudad y llevar a cabo acciones que impulsen el sentido humanista de nuestra Administración.

El esfuerzo que se realiza para que los habitantes de nuestro municipio gocen de una vida plena, con la seguridad y respaldo que otorga el mantener un orden social e impulse el desarrollo humano, siempre ha sido una prioridad, pues estoy convencido de que la tarea esencial del Municipio es reforzar las relaciones humanas entre la sociedad, generando con ello una convivencia sana.

En este segundo año de labores, podemos rendir cuentas de que continuamos fomentando el estudio, el respeto y las oportunidades buscando generar un ambiente seguro, proporcionando así, servicios públicos de calidad a nuestra ciudad.

Agradezco a mi familia por estar siempre a mi lado en esta noble tarea, pero así también, agradezco a todos los chihuahuenses que me han brindado su voto de confianza y haberse sumado a este gran esfuerzo, pues como siempre he sostenido, no basta con construir espacios para la gente, lo que tenemos que construir, es comunidad.



Escanea el código QR
Marco Quezada

A handwritten signature in black ink, which appears to read 'J. No. 4' or similar, positioned above the printed name of the official.

Lic. Marco Adán Quezada Martínez
Presidente Municipal de Chihuahua

HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CHIHUAHUA 2010-2013



Lic. Marco Adán Quezada Martínez
Presidente Municipal



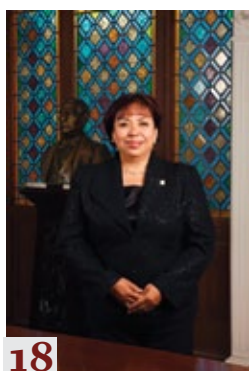
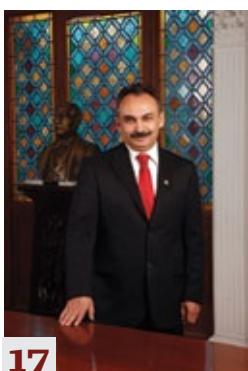
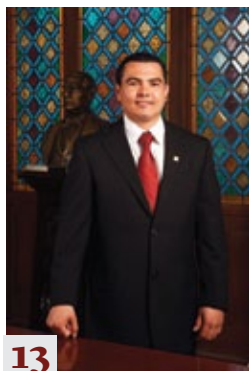
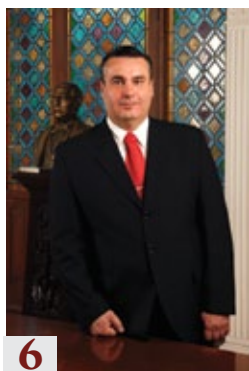
Lic. Enrique Carlos Valles Zavala
Síndico Municipal



C. Eloy García Tarín
Secretario del Ayuntamiento

Regidores

- 1.-**Profra. Diana Cristina Aguilar Morales
- 2.-**Lic. Teresa Cisneros Carlos
- 3.-**C. Juan Cuellar Marín
- 4.-**C. Rodrigo de la Rosa Ramírez
- 5.-**Lic. Marcela Garza Stevens
- 6.-**C. Juan Manuel Fuentecilla Noriega
- 7.-**Ing. Ana Lilia Gómez Licón
- 8.-**C. Eduardo Heredia Barranca
- 9.-**Lic. Teokali Angélica Hidalgo Ramírez
- 10.-**Lic. Ana Imelda Jurado Muñoz
- 11.-**Ing. José Alberto Luévano Rodríguez
- 12.-**C. Rigoberto Machado Lozoya
- 13.-**Lic. Luis Alfonso Márquez Borunda
- 14.-**Lic. Hebe Mónica Morales Reyes
- 15.-**C. José Francisco Navarro Pastrana
- 16.-**C. María del Refugio Prieto Gutiérrez
- 17.-**Ing. Ramón Arnoldo Sáenz Acosta
- 18.-**C. María Adela Soto Martínez



GABINETE MUNICIPAL

Lic. Marco Adán Quezada Martínez

Presidente Municipal de Chihuahua

1. C. Eloy García Tarín

Secretario del Ayuntamiento

2. C. P. Horacio Flores Chávez

Oficial Mayor

3. C. P. Ildefonso Sepúlveda Márquez

Tesorero Municipal

4. Lic. Érika Pando Delgado

Directora de Atención Ciudadana y Desarrollo Social

5. Ing. José Luis Venegas Aguirre

Director de Planeación y Evaluación

6. M. D. Heliodoro Emiliano Araiza Reyes

Director de Seguridad Pública Municipal

7. Arq. Reyes Javier Baeza Cano

Director de Desarrollo Urbano y Ecología

8. Lic. Neil Martín Pérez Campos

Director de Servicios Públicos Municipales

9. Ing. Carlos Vázquez Cano

Director de Obras Públicas Municipales

10. Ing. Armando Muñoz Amaro

Gerente del Consejo de Urbanización Municipal

11. Lic. Fernando Bedel Tiscareño Luján

Jefe del Despacho del Presidente Municipal

12. Lic. Socorro Márquez Regalado

Director del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Municipal

13. Ing. José Enrique Quevedo Fernández

Director de Desarrollo Rural

14. M. C. P. José Luis Domínguez Castillo

Coordinador de Comunicación Social

15. Lic. Fernando Rodríguez García

Director de Desarrollo Empresarial y Turístico

16. Ing. David Arzola Vera

Coordinador de Sistemas

17. C. P. César Augusto Chávez Álvarez

Director del Instituto Municipal de Pensiones

18. Lic. Beatriz Celeste Duarte Gómez

Directora del Instituto Municipal de las Mujeres

19. Lic. Luis Gerardo Holguín Lerma

Director del Instituto Municipal de la Cultura Física y el Deporte

20. Lic. Huber Alejandro Macías Valenzuela

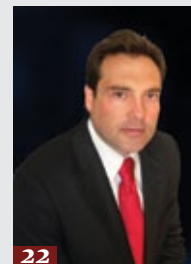
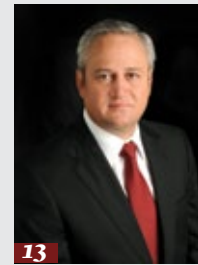
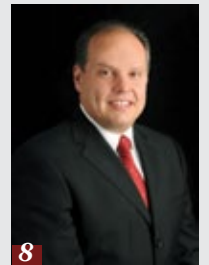
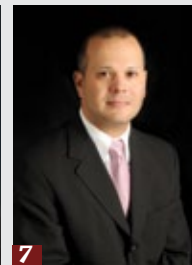
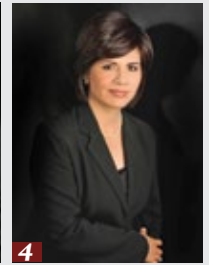
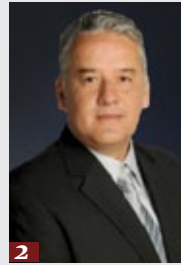
Director del Instituto de Cultura del Municipio

21. Lic. Ángela Margarita Herrera Acosta

Directora del Centro de Atención y Prevención Psicológicas

22. Arq. Armando Marín Pérez

Director del Instituto Municipal de Planeación



MARCO LEGAL

El Municipio, como orden de gobierno, forma parte de la República Mexicana, la propia Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 115 reconoce que la base del gobierno republicano es el municipio, organización política y administrativa que posee las características de ser representativa y popular.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 126 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chihuahua, el ejercicio del Gobierno Municipal, se realiza por autoridades electas bajo principios democráticos, y razón de sus funciones representativas, así como de las disposiciones legales que rigen su actuar, se encuentran sujetas al escrutinio público.

Es por lo anterior, que el ejercicio de la función pública municipal se encuentra sujeto al principio de rendición de cuentas, bajo procedimientos como el que constituye la presentación de este Informe de Gobierno.

El presente documento, da cumplimiento a lo estipulado por el artículo 19 del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, que establece la obligación del Presidente Municipal de rendir anualmente ante el Cabildo, en Sesión Solemne, un informe detallado de la gestión administrativa del Gobierno Municipal.

El artículo 24 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento, establece los mecanismos para la glosa por parte de una comisión especial designada para tal efecto de entre los Regidores miembros del Ayuntamiento ante quien se presenta.

QR Quick Response Codes

(Códigos de respuesta rápida)

Hemos incluido tecnología dinámica y multimedia a través de internet, como complemento de este documento. Los códigos de respuesta rápida (QR) para celulares inteligentes "Smarthphone" y tablets que se localizan a través del documento, tiene su función de ampliar la información o bien complementarla mediante una nota alojada en la página web del Municipio, red social "Facebook" o en el canal del Municipio de videos en "Youtube". Basta con tener un programa de lectura para códigos inteligentes (QR) en el celular o tablet y apuntar hacia el mismo, para acceder a esta función.



Escanea el código QR
Página del Segundo Informe
Ayuntamiento 2010-2013

facebook

municipiochihuahua 



@MunicipioCUU
@Marco_Quezada

www.municipiochihuahua.gob.mx

www.municipiochihuahua.gob.mx/informe

INTRODUCCIÓN

Este Segundo Informe Municipal, se divide en Cinco Ejes Estratégicos, mismos que se encuentran alineados al Plan Municipal de Desarrollo 2010-2013. Continuamos basando nuestras acciones para darle cumplimiento a dicho Plan, mismo que señala la pauta de nuestra labor en base a los requerimientos y necesidades plasmadas por la sociedad en general.

En el primer tema Desarrollo Humano y la Equidad Social, se refleja claramente nuestro actuar Municipal: reforzar la participación social y apoyar a la sociedad civil para gozar de una comunidad democrática y filantrópica. La Infraestructura con sentido Social es necesaria para el crecimiento en la calidad de vida, así como lo es también, establecer mecanismos que mejoren la Educación Integral.

De la misma forma, es determinante atender y apoyar a los Grupos Prioritarios en Situación Vulnerable para revertir sus condiciones desfavorables e implementar una verdadera cultura en Equidad de Género que permita la plena igualdad entre el hombre y la mujer, apostando a la Integración Familiar y Social. Como un medio para el desarrollo y expresión es necesario fomentar el Arte y la Cultura además de impulsar la Cultura Física y el Deporte gozando de un municipio con Salud.

El segundo tema que se aborda, es la Seguridad Pública y Civilidad Democrática. Tenemos claro que contar con una Policía Profesional y Equipada, es además de una necesidad, una estrategia, de igual manera que una Policía Cercana a la población es preponderante para la tranquilidad y seguridad de nuestros ciudadanos. Debido a que las heroicas tareas que llevan a cabo nuestros policías para salvaguardar los intereses e integridad de la pobla-

ción, es algo que debemos reconocer y fortalecer, llevamos a cabo acciones que redundan en Mejores Condiciones Laborales y Salariales. De esta forma, impulsamos la Prevención Social y Cultura de la Legalidad, envolviendo a nuestra juventud para que desde temprana edad se concienticen de la importancia de actuar bajo los esquemas de la legalidad.

El tercer tema enumera las acciones que sobre Calidad Urbana y Servicios Públicos llevamos a cabo con una Visión y Regulación Metropolitana permitiendo sentar las bases para una precisa distribución de nuestra cartografía. Llevamos a cabo esfuerzos para generar una ordenada Movilidad Urbana y ampliación de la Infraestructura Vial, proporcionando a la población facilidades de traslado. Realizamos al mismo tiempo, una constante Proyección y Ejecución de grandes Obras, no solo para ampliar los espacios públicos, sino también para impulsar nuestra identidad chihuahuense. Todas estas acciones las realizamos sobre el marco de un Desarrollo Urbano Ecológico y Sustentable que permita seguir brindando nuestros Servicios Públicos de Calidad.

Las oportunidades de crecimiento económico social y corporativo, son en el cuarto tema, Empleo y Competitividad Económica, un referente de las acciones llevadas a cabo en este segundo año de ejercicio. Es necesario que la Administración Pública, asiente las bases para una igualdad de la ciudadanía que permita su crecimiento y movilidad social. Con programas derivados de una Gestión Empresarial con Sentido Social, se impulsa a los grupos prioritarios y marginales de nuestra comunidad. Así mismo, llevamos a cabo programas que impulsen el Empleo y

Fomento Económico de nuestro entorno beneficiando la calidad de vida y armonía en las familias. Es importante apoyar a la economía local, mediante el Impulso al Empresariado Municipal y reforzar las acciones de Turismo, ofreciendo a los viajantes una opción auténtica de recreación en sus paseos e impulsar la derrama económica en la entidad.

En el quinto y último tema a tratar, se pone de manifiesto que sin Buen Gobierno, las actividades emanadas de nuestra Administración carecerían de efectividad y firmeza. Es por ello, que la Gestión Municipal Eficiente es inalienable a nuestras acciones, apoyándonos en herramientas que proporcionan las Nuevas Tecnologías de la Información con el fin de desenvolvemos en un ambiente eficaz e incluyente. La importancia de contar con un Marco Jurídico y Finanzas Públicas Sanas, es primordial para que las dependencias y organismos descentralizados del H. Ayuntamiento actúen en competencia. En Suma, mediante una auténtica Transparencia y Rendición de Cuentas mantenemos informada a la sociedad en general sobre nuestras actividades dando cuenta de nuestro óptimo funcionamiento administrativo.

Por último, en el Anexo expone-mos gráficas y tablas adjuntas que ayudan a comprender y ampliar la información sustentada en este documento, asimismo agregamos un archivo fotográfico con el fin de evidenciar visualmente las distintas acciones que se llevaron a cabo.

Además, agregamos un apartado de Glosario con la intención de facilitar al lector las terminologías y conceptos que conllevan esta redacción.

2 Segundo

Informe de Gobierno

AYUNTAMIENTO 2010 - 2013

MARCO ADÁN QUEZADA MARTÍNEZ







Desarrollo Humano y Equidad Social

DESARROLLO HUMANO Y EQUIDAD SOCIAL

La ciudadanía exige a la Administración Municipal estar cerca y dar resultados, son los servicios básicos atendidos por este orden de gobierno, los que la población requiere para mejorar la calidad de vida y la convivencia social. Entendemos que la comunidad debe estar en armonía y organizada, siendo parte de la formulación y aplicación de las políticas públicas que se ejercen en nuestro municipio. Vislumbramos que los diversos actores sociales como las empresas, la sociedad civil, instituciones

académicas y ciudadanía en general, son parte fundamental para desempeñar una labor constructiva e incluyente, es por eso, que nos preocupamos por disponer de nuestros recursos favoreciendo a estos sectores, sumando esfuerzos en beneficio de la sociedad en general.

Generar el Desarrollo Humano y Equidad Social de nuestros habitantes, es el motor de nuestra Administración. En este tema llevamos a cabo acciones relevantes que han impactado positivamente en la sociedad,

a lo largo de este segundo año y en esta Administración en general. Le apostamos a programas con y para la participación social como: Clubes del Abuelo; Comités vecinales; Alianzas con Organizaciones de la Sociedad Civil; Becas Escolares y Económicas para Grupos vulnerables; Escuelas, Talleres, Torneos y Actividades Deportivas; Generación de espacios para la Lectura y Proyección de Artistas Locales que exaltan nuestro bienestar y orgullo chihuahuense.



Participación y Asistencia Social

Con la finalidad de fortalecer los lazos afectivos y de comunicación entre los vecinos de las 109 colonias SUMAR, se desarrollan periódicamente reuniones con padres de familia, líderes sociales, autoridades educativas, funcionarios públicos y ciudadanía en general, permitiendo con esto escuchar su opinión y definir propuestas de solución a los problemas. Estas peticiones son atendidas por la figura del Guía Ciudadano SUMAR quien como parte de su operación en campo, identifica y recibe gestiones, mismas que al momento, son canalizadas a las distintas dependencias de la Administración Municipal. A la fecha, se cuenta con 56 guías ciudadanos.

Recibimos a través de guías ciudadanos SUMAR un promedio de 63 solicitudes mensuales, entre las que destacan: material deportivo, material para manualidades, despensas, material de construcción, mantenimiento y limpieza de parques, alumbrado público, alcantarillado, remoción de escombros, agua potable, canalización para atención psicológica y médica.

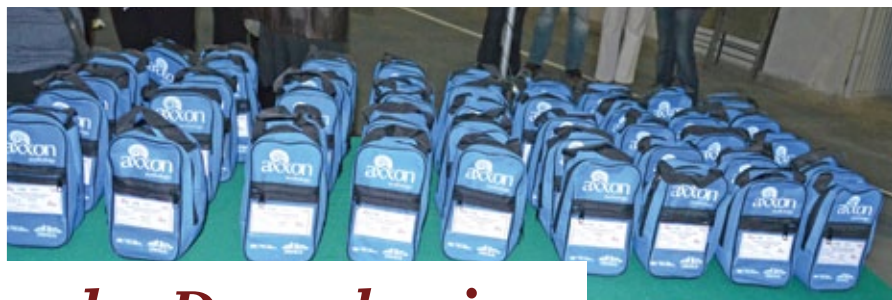
"Generar el Desarrollo Humano y Equidad Social de nuestros habitantes, es el motor de nuestra Administración."

Con el fin de brindar asistencia social a personas de bajos recursos económicos y personas en situación vulnerable, otorgamos los siguientes apoyos:

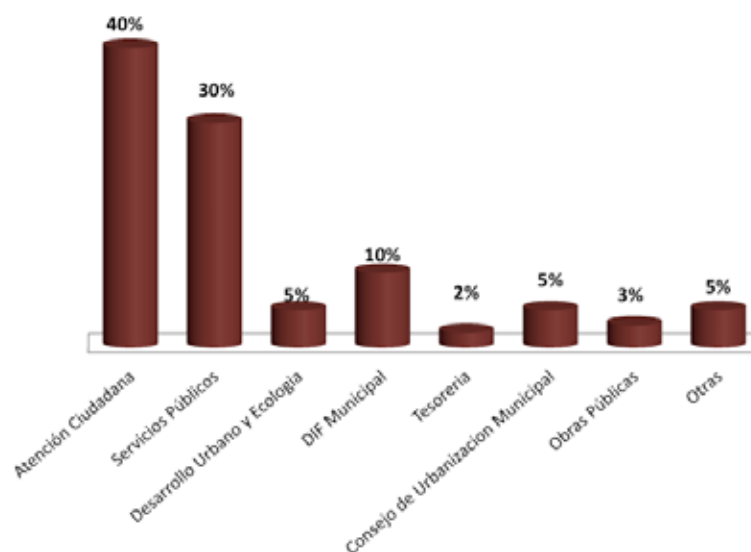
- Médicos: 556
- Gastos funerarios: 320
- Escolares para la compra de útiles, pagos de inscripción y compra de uniformes: 135
- Aparatos auditivos en coordinación con la fundación TELMEX: 50.

Se recaudaron fondos por un total de 75 mil pesos, con la participación de 150 servidores públicos municipales e invitados a un evento de filantropía organizado por el DIF Municipal con el tema de noche de casino. Lo recaudado en este evento se destinó para el equipamiento de cocinas escolares en planteles educativos del Municipio de Chihuahua.

En promedio 50 ciudadanos acuden diariamente al Despacho del Alcalde, para plantear sus demandas e inquietudes, mismas que se les brinda el seguimiento y la atención correspondiente.



Demandas Canalizadas a las Dependencias



- 40% Dirección de Atención Ciudadana y Desarrollo Social, para la solicitud de apoyos económicos y asistenciales
- 30% Dirección de Servicios Públicos Municipales por alguna falla en el alumbrado, la recolección de basura y limpieza de parques
- 10% DIF Municipal para actividades asistenciales
- 5% Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología en materia de permisos de construcción, limpieza de terrenos y Guardianes Ecológicos
- 5% Consejo de Urbanización Municipal correspondientes a calles por pavimentar y convenios para pagos
- 3% Dirección de Obras Públicas Municipales para construcción de puentes, obras complementarias y rehabilitación de calles
- 2% Tesorería para convenios de pago de predial
- 5% otras dependencias y organismos descentralizados de la administración.



Escanea el código QR
Comités Vecinales

Mantenemos un vínculo institucional entre esta Administración, sociedad civil organizada y ciudadanía en general, con la finalidad de dar a conocer los programas y acciones gubernamentales, así como servir de mecanismo de retroalimentación y mejoramiento de las políticas públicas en el ámbito municipal. En este segundo año, congregamos a 6 mil 975 personas en 136 eventos:

- 60 de sociabilización de obra
- 37 de atención a visitantes y observadores de las sesiones de Cabildo
- 4 para la entrega de apoyos del programa de Proyectos Productivos
- 35 ruedas de prensa.

Realizamos 2 audiencias públicas, 58 asambleas ciudadanas y 25 jornadas comunitarias, acciones encaminadas a que el ciudadano mantenga la cercanía con la Administración.

Fortalecimos los comités de vecinos a través de programas de capacitación en temas de autogestión beneficiando a 330 comités. Asimismo, y con la participación de alrededor de 1 mil 500 ciudadanos, realizamos más de 50 talleres de planeación participativa en coordinación con diferentes áreas de la Administración Municipal para escuchar los planteamientos de los vecinos, y priorizar sus necesidades. A partir de estos talleres contamos con mayor vigilancia, cambio de lumina-

rias, rastreo de calles, limpieza de parques y apoyos diversos en las colonias.

Cabe destacar que esta Administración logró la acreditación (a través de la Entidad Mexicana de Acreditación, EMA), para poder a su vez, ampliar las certificaciones a los comités de vecinos sin costo alguno para el municipio, siendo los primeros en el país en alcanzar el nivel de entidad certificadora y acreditada a nivel nacional en la Norma Internacional de Organización Vecinal en Zonas Habitacionales e Implementación de Proyectos ISO-17024.

Certificamos a 100 comités vecinales en esta norma y 100 más lo harán durante el primer semestre de 2013 para impulsar acciones y planes de clase mundial, que les permita obtener y aplicar recursos de los Gobiernos Federal, Estatal y Municipal, además de organizaciones de la sociedad civil y organismos internacionales, tales como:

- *Nacional Monte de Piedad*
- *Secretaría de Desarrollo Social*
- *Fundación Wal-Mart*
- *Fundación del Empresariado Chihuahuense*
- *Fondo Monetario Internacional*
- *Unión Europea*
- *Banco Interamericano de Desarrollo*

Como una muestra de que esta es una Administración incluyente, se creó el Consejo Municipal de la Juventud, constituido por 100 consejeros municipales y algunos más honorarios, con el objetivo de fomentar la participación de los jóvenes del Municipio de Chihuahua en la integración de propuestas para el desarrollo integral de la juventud.

Fortaleciendo la participación social en la definición de políticas públicas, realizamos 4 sesiones de la asamblea plenaria del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN), en las cuales se recibieron, analizaron y aprobaron 72 solicitudes de obras para el ejercicio 2012. De manera relevante, mencionamos la participación ciudadana a través de los organismos representados en este comité para la asignación de recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM) que

se destina al combate a la pobreza; en este mismo espacio, se validaron los indicadores y sistemas informáticos de apoyo al seguimiento y evaluación de la gestión administrativa.

Para la medición y monitoreo del desarrollo humano de los habitantes del Municipio participamos activamente en el Observatorio Urbano Local, organismo con enfoque ciudadano, que vigila el cumplimiento de los objetivos planteados por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) para el combate

a la pobreza. A través de este organismo de participación ciudadana, generamos información para la elaboración de indicadores, cuyo objetivo es colaborar en la formulación, seguimiento y evaluación de resultados de las políticas públicas que promueven el desarrollo humano y bienestar social.

El programa de Retribución Comunitaria, tiene como objetivo que los estudiantes beneficiados de las becas municipales, participen en su comunidad realizando actividades en beneficio de la misma.



Programa de Retribución Comunitaria		
Accion	No. Participantes	Lugar
Adopción de corredores ecológicos	611 estudiantes	Colonias: Santo Niño, Los Pinos, Valle Dorado, Mármol III, Antiguo Lienzo Charro, Viñedos California, El Mineral, Alamedas, La Villa y Majalca
Limpieza en asentamientos tarahumaras	427 estudiantes	Asentamientos: La Soledad, Carlos Arroyo, Díaz Infante, El Oasis y Pino Alto
Reciclaje de basura	227 estudiantes	Albergue Misioneros del Resurgir Guadalupano y Casa Hogar de Niños de Chihuahua
Visita a asilos de ancianos	155 estudiantes	Asilos: Amor y Fe, Bocado del Pobre, San Vicente, San Antonio y Abuelitos Felices
Asesorías académicas con el Instituto Chihuahuense de Educación para Adultos (ICHEA)	123 estudiantes	Colonias SUMAR
Actividades diversas	744 estudiantes	Colonias SUMAR

Como parte de la estrategia SUMAR, establecimos acuerdos con organizaciones de la sociedad civil e instituciones educativas a través de Adheridos SUMAR, el cual invita a las mismas a participar poniendo a disposición servicios o acciones que permitan el acompañamiento y fortalecimiento de las colonias prioritarias median-

te esquemas de participación ciudadana y colaboración empresarial.

Destaca este año la firma de un convenio con la Fundación del Empresariado Chihuahuense, A. C. (FECHAC). Dicho convenio, representa la más importante colaboración que se haya dado con esta asociación, pues supera por más de 12 millones de pe-

sos la inversión del 2011. Este año estamos coinvertiendo 34 millones 100 mil pesos (19 millones 300 mil pesos a través del Municipio y 14 millones 800 mil pesos por parte de FECHAC). Los programas que incluye la alianza son destinados para la realización de proyectos en temas de salud, recreación, educación y capital social:

Componentes de la Alianza Municipio-FECHAC 2012			
Programa	Descripción	Aportación Municipio (pesos)	Aportación FECHAC (pesos)
Techumbres	13 en escuelas primarias y secundarias.*	2.5 millones	2.5 millones
Organizaciones de la Sociedad Civil	Para proyectos de desarrollo social en escuelas y comunidades.	1.5 millones	4.5 millones
Asentamientos Tarahumaras	Construcción y equipamiento de asentamientos tarahumaras.	3 millones	1 millón
Clínica Chanita	Equipamiento y construcción de una clínica de salud en la zona sur.	7 millones	2.5 millones
Horario Extendido	Equipamiento y operación.	2 millones	2 millones
Centro Preventivo de Día y Clínica de Metadona	Equipamiento y operación	800 mil	800 mil
Deportes para compartir	Promoción del deporte en colonias populares.	1 millón	1 millón
Equipamiento Escuelas	Rehabilitación y equipamiento de escuelas en zonas marginadas.	1.5 millones	500 mil

*Con aportación de las sociedades de padres.





Para apoyar a 30 organizaciones de la sociedad civil con sus gastos de operación, invertimos más de 900 mil pesos; a cada asociación se le hace entrega de 3 mil pesos mensuales por 10 meses. Estas agrupaciones en conjunto atienden a más de 3 mil 212 personas en diversos proyectos sociales.

El DIF Municipal con la participación de 34 organizaciones de la sociedad civil, llevó a cabo el tradicional Bazar Navideño, ofreciendo a la ciudadanía un espacio de convivencia para familias. Gracias a este magno evento se lograron recaudar 426 mil pesos que se destinaron a diferentes programas de asistencia social. En esta ocasión se incluyeron espacios para aso-

ciaciones civiles que colaboran con el Municipio, así como la promoción de productos y servicios apoyados en el marco del programa de proyectos productivos.

Entregamos más de 300 juguetes, producto de la colecta realizada en el Bazar Navideño para destinarlos a hospitales públicos de la ciudad: Hospital General, Hospital Infantil y el IMSS; beneficiando a un mismo número de niños hospitalizados.

Realizamos alianzas estratégicas con organizaciones de la sociedad civil como EZER Casa del Voluntario de Chihuahua, A.C., para llevar esquemas de trabajo y atención a los centros comunitarios para impartir actividades diversas como danza,

jazz, pintura, tutorías académicas, cursos de primaria y secundaria del Instituto Chihuahuense de Educación para Adultos (ICHEA), actividades deportivas, activación física, autoempleo y recreativas.

Por medio del DIF Municipal y mediante la participación de toda la Administración Municipal, se llevó a cabo la colecta anual de la Cruz Roja Mexicana con el lema: "Tu Eres Cruz Roja, Por Eso Con Tus Acciones Seguiremos Creciendo". Para esta noble causa, que es celebrada por los tres órdenes de gobierno y diversas asociaciones de la sociedad, se logró recaudar 296 mil pesos, que son destinados íntegramente a esta institución, para llevar a cabo sus benéficas labores.



Infraestructura Social

Conformamos el Comité de Asignación y Seguimiento del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM), el cual surgió como una estrategia para SUMAR esfuerzos entre las dependencias y organismos de la Administración Municipal, y tiene como principal objetivo la gestión, revisión y evaluación de los recursos, que dicho fondo destina, para atender la pobreza extrema y el rezago social en los proyectos más representativos y de mayor impacto para la comunidad.

El Comité está integrado por:

- Dirección de Planeación y Evaluación
- Dirección de Obras Públicas
- Dirección de Desarrollo Rural
- Dirección de Atención Ciudadana y Desarrollo Social
- Consejo de Urbanización Municipal.



Realizamos recorridos de identificación, primero de áreas que se consideran de alta marginación, y segundo, en lunares con rezago social, seguido de un estudio socioeconómico y revisión, por parte del guía y supervisor de colonia, en cada vivienda. Por último, una revisión final, generó la aceptación de distintos casos, obteniendo como resultado lo siguiente:

- 265 viviendas con piso de tierra
- 27 familias que con necesidad de vivienda
- 316 viviendas sin depósito de agua potable.

Mediante Escuela Digna apoyamos la infraestructura escolar básica rehabilitando aulas, talleres, laboratorios, baños, canchas deportivas y plazas cívicas. A través de este programa, se benefició a un total de 56 mil 163 alumnos de 198 escuelas (85 de pre escolar, 92 primarias, 19 secundarias y 2 telebachilleratos). En este año, se destinaron 6 millones 800 mil pesos de manera tripartita.





En 13 escuelas de educación básica de colonias con rezago social y con el fin de evitar los riesgos a la salud por la exposición directa a los rayos solares, construimos techumbres, tipo domo, en las canchas de usos múltiples permitiendo a los alumnos practicar actividades al aire libre en mejores condiciones. Adicionalmente, en escuelas de colonias populares construimos 12 aulas, 4 sanitarios, 2 direcciones escolares, 1 audiovisual y 1 biblioteca.

Con el fin de fomentar la cultura física en la zona rural, construimos 2 techumbres para parques deportivos; uno en el ejido El Sauz y otro en el ejido Cuauhtémoc, así como gradas en parques de beisbol de los ejidos, La Esperanza, Palo Blanco y Francisco I. Madero.

Para la seguridad de las personas que recorren a pie su barrio, en 20 colonias con rezago social, se construyeron 1 mil 660 metros lineales de guarniciones, 3 mil 650 metros cuadrados de banquetas y 157 luminarias. Asimismo se erigieron 178 metros de muros de contención de concreto hidráulico y mampostería en las colonias Revolución, Oscar Flores y Lomas Altas.

Construimos y rehabilitamos sanitarios en 3 asentamientos tarahumaras, preservando además la salud de los habitantes en las colonias: Sierra Azul, Dale y Alfredo Chávez. Además instalamos pisos de concreto con recubrimiento de cerámica y pintura general, instalamos igualmente en un salón de clases, piso y losa de concreto. En estas acciones se invirtió 1 millón 85 mil pesos.

El programa de Infraestructura Hidráulica Rural, nos permite atender la demanda de necesidades en estas comunidades. Realizamos 19 obras consistentes en perforación

y equipamiento de pozos, construcción y rehabilitación de pilas de almacenamiento y líneas de agua potable, reparación y reposición de equipos de bombeo, con una inversión de 3 millones 349 mil pesos, beneficiando a un total de 1 mil 130 habitantes en 14 comunidades:

- Ejido La Noria, Guadalupe
- Ejido y Colonia Cuauhtémoc
- Ejido y Colonia Soto
- Alamillo de Baylón
- Horcasitas
- La Casita
- Rancho Ojo Laguna
- La Haciendita
- Palo Blanco
- El Fresno
- Ladrillera Norte
- Ocampo
- El Tarín
- El Jardín.

Realizamos conjuntamente con dependencias del Gobierno Federal y la Junta Central de Agua y Saneamiento (JCAS), 6 acciones del Fondo Nacional de Desastres (FONDEN) para la perforación, equipamiento y adquisición de depósitos para almacenamiento de agua, beneficiando a 930 habitantes de las comunidades de La Cuadrilla, Colonia Sacramento y La Virgen.

Llevamos a cabo 21 obras consistentes en rehabilitación de espacios educativos en la zona rural, beneficiando a 430 alumnos en 14 comunidades con una inversión de 1 millón 426 mil 482 pesos. Con estas acciones, logramos tener espacios educativos dignos, para la población en edad escolar.

Convenimos con la Escuela de Trabajo Social del Estado de Chihuahua "Profra. y T.

S. Guadalupe Sánchez de Araiza", realizar un diagnóstico para identificar las principales necesidades de las comunidades de El Sauz, Nuevas Delicias, División del Norte, La Esperanza, El Charco, La Noria, El Vallecillo y Ejido y Colonia Soto.

Con el propósito de ampliar los espacios para la recreación, enseñanza y práctica del deporte en zonas prioritarias de nuestro municipio, se construyó el Centro Comunitario Vistas del Cerro Grande con una inversión de 10 millones 463 mil pesos. Este centro comunitario, ocupa un área de 645 metros cuadrados y cuenta con espacios para:

- Área médica
- Talleres
- Aula para tecnologías de la información
- Auditorio
- Cocina
- Cancha infantil multiusos
- Ludoteca
- Sala usos múltiples
- Oficina administrativa
- Bodega.

El equipamiento consiste en:

- Amplio mobiliario e instrumental médico
- Instrumentos musicales
- Módulo de ejercicios
- Juegos mecánicos infantiles
- Televisores
- Equipo de sonido
- Sillas
- Mesas
- Pizarras
- Computadoras y equipo multimedia
- Telefonía
- Alarmas y sistema de circuito cerrado.

Además, cuenta con una superficie exterior de 2 mil 362 metros cuadrados que abarca, áreas verdes; cancha deportiva; estacionamiento; mobiliario urbano y área de juegos infantiles. Esta obra de gran beneficio social atenderá a los habitantes de las colonias: Vistas Cerro Grande, La Soledad, Secretaria de la Marina, Tres de Mayo, Valle Dorado.

Asimismo, se encuentra en proceso de licitación la construcción del Centro Comunitario de la Colonia el Porvenir al norte de la ciudad, con una inversión de 9 millones 458 mil pesos.

Con la finalidad de contribuir a la reducción de los niveles de marginación y pobreza de las familias en las comunidades rurales, se apoyó a 352 con igual número de acciones de mejoramiento y construcción de viviendas, en la modalidad de autoconstrucción de cuarto adosado, techo de lámina y dotación de tinaco para agua potable en 46 localidades con una inversión de 1 millón 650 mil pesos.

Con la ampliación y rehabilitación del Centro de Salud Guadalupe, fueron beneficiados un total de 530 habitantes de la zona rural. Realizamos una inversión de 187 mil pesos.

Se construyeron 10 corrales en los mancomunales de ejidos dentro del municipio de Chihuahua, mismos que permiten a 1 mil 8 productores de ganado vacuno llevar a cabo prácticas de manejo y sanitarias. Se invirtió un total de 3 millones 802 mil pesos en los siguientes ejidos:

- El Vallecillo
- La Noria
- Alamillo de Acosta
- Colonia Soto
- Ciénaga de Ortiz Este
- Ciénaga de Ortiz Oeste
- Colonia Nuevo Delicias
- Bella Vista
- Nuevas Delicias
- La Esperanza

Con el fin de proveer espacios adecuados para la espera del transporte urbano

en colonias con rezago social, se construyeron 12 paraderos sobre la Avenida Nueva España de la colonia Vistas Cerro Grande, con la participación del Gobierno Federal para una inversión conjunta de 1 millón 200 mil pesos. Esta obra social, incluye carril de alojamiento y rampas para usuarios con discapacidad. De igual manera, en la zona rural construimos 3 paradas de camiones con una inversión de 53 mil pesos en 3 comunidades para beneficiar a 430 habitantes: El Fresno, El Sauz y Ejido Sacramento.

Con una inversión de 1 millón 938 mil pesos, se llevó a cabo la instalación de 10 mil metros de líneas de conducción y distribución de energía eléctrica, beneficiando a un total de 320 familias del medio rural, que ahora gozan de luz eléctrica en apoyo a sus actividades agrícolas y ganaderas de los productores locales.

Edificamos 2 bodegas de 322 metros cuadrados cada una, con una inversión de 3 millones 267 mil pesos en los ejidos de La Esperanza y El Vallecillo. Estas acciones benefician a 400 productores.



En materia de vivienda con el objetivo de dignificar la vida de 1 mil 770 familias que viven en pobreza extrema y rezago social, entregamos el mismo número de paquetes de material de construcción, con una inversión de 5 millones 65 mil pesos del Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM). Apoyamos en coordinación con Gobierno del Estado a las familias chihuahuenses para la construcción o acabados de sus casas, al adquirir 800 toneladas de cemento, aproximadamente 16 mil sacos. Este material se ofertó subsidiado

a un precio que representa el 53% de su valor comercial, beneficiando a 1 mil 700 familias de 16 colonias y 29 comunidades rurales.

Con la finalidad de hacer frente a los daños causados por las intensas lluvias, dotamos, a través de Vivienda Digna, de hule negro a 800 familias de escasos recursos. En esta acción, invertimos 67 mil 200 pesos de manera extraordinaria.

En coordinación con la empresa Alfa Gama y a través del DIF Municipal, se distribuyeron 170 cubetas de impermeabilizante

para 100 casas que se encuentran en la colonia Paso del Norte.

Apoyamos a las familias de escasos recursos, que fueron detectadas por los Guías Ciudadanos, instalando más de 3 mil 399 metros cuadrados de vidrio: 2 mil 609 metros cuadrados en colonias de la zona urbana y 790 metros cuadrados en 8 localidades de la zona rural. Con estas acciones beneficiamos a 2 mil 385 familias con una inversión de 620 mil pesos, de los cuales 50% son participación del Municipio y 50% de Gobierno del Estado.



Durante el segundo año de esta Administración, mediante el Programa de Piso Firme, apoyamos a 400 familias en 52 colonias con rezago social mediante la colocación de 6 mil 513 metros cuadrados de piso de concreto hidráulico, reduciendo así en 9% las viviendas con piso de tierra. Estas acciones se llevaron a cabo con una inversión de 1 millón 648 mil pesos.

Iniciamos la construcción de 64 amplia-

ciones a viviendas que constan de una recámara y baño, con beneficio a mismo número de familias. Destinando una inversión de 7 millones 192 mil pesos.

Una vez que identificamos la necesidad de vivienda para 27 familias, por lo que apoyamos con un Pie de Casa a cada una de las familias necesitadas de 19 colonias, tales como: Vistas Cerro Grande, Jorge Barousse, 11 de Febrero, entre otras. Con estos trabajos, logramos beneficiar

a poco más de 100 personas con un cuarto y baño, reduciendo un 9.4% las viviendas con paredes de desecho o cartón.

Dotamos de tinacos a 316 viviendas de 35 colonias, tales como: Riberas de Sacramento, Vistas Cerro Grande, Jorge Barousse, Paso del Norte, entre otras. Con esto, logramos beneficiar a poco más de 1 mil 264 personas, mejorando sus condiciones y calidad de vida.

Se construyeron y equiparon 2 polideportivos con un recurso de 46 millones de pesos en una inversión tripartita de los Gobiernos Federal, Estatal y Municipal:

- Vistas del Cerro Grande: beneficiando directamente a los habitantes de las colonias Vistas Cerro Grande, La Soledad, Secretaria de La Marina, Valle Dorado, Tres de Mayo, Mármol Etapas I, II y III
- Pedro Domínguez: beneficiando directamente a los habitantes de las colonias Pedro Domínguez, Tarahumara, Progreso Nacional, José Francisco Ruiz Massieu, Santa Cecilia, Antorcha Popular.

En ambas instalaciones, se cuenta con una alberca, gimnasio para deportes de combate, gimnasio artístico, vestidores, baños, oficina y estacionamiento, que darán cobertura a actividades como la natación, polo acuático, nado sincronizado, boxeo, karate, taekwondo, jazz, danza, yoga, baile latino, entre otras.

Iniciamos la construcción de 2 gimnasios de boxeo en las colonias Díaz Ordaz y Riberas de Sacramento, con una inversión tripartita de los Gobiernos Federal, Estatal y Municipal, por un monto de 7 millones 550 mil pesos.

Continuando con infraestructura deportiva, se destinó un monto de 4 millones de pesos para la rehabilitación del campo de beisbol Emiliano Zapata. Los trabajos de rehabilitación incluyeron construcción de gradas, techumbre, casetas para deportistas, sanitarios, bebederos, pasto sintético, malla perimetral, protección en torres de alumbrado, pasto natural en taludes y bancas.

De igual manera, se inició la rehabilitación de los campos de beisbol en la Deportiva Nuevo Milenio con una inversión de 11 millones 807 mil pesos y un avance de 60%. Estas obras cubren el campo principal de beisbol y 6 campos infantiles.

Destinamos recursos para una inversión superior a 1 millón 200 mil pesos para la rehabilitación de los campos de beisbol del Ejido Ocampo, El Sauz, Francisco I. Madero, Sacramento, Ejido y Colonia Cuauhtémoc, así como un Parque también de beisbol en el ejido La Esperanza.

Se concluyó el campo de beisbol en la colonia Nuevas Delicias y se inició la construcción de un campo en Estación Terrazas con una inversión total de 2 millones de pesos.

Con una inversión de 2 millones 400 mil pesos, se lleva a cabo la construcción de la primera etapa del complejo deportivo "Escuela Rural de Beisbol Infantil SUMAR". Primera escuela de este tipo en el sector rural, siendo una magna obra que consiste en la construcción de 1 campo de beisbol con gradas, techumbre, sanitarios, jaula de bateo y alumbrado con 36 reflectores.

Con una inversión de 3 millones 943 mil pesos, mejoramos las instalaciones de los lienzos charros en las comunidades de Palo Blanco, El Charco y Ejido Soto. Así mismo, se rehabilitaron canchas y parques en 6 comunidades beneficiando a un total de 2 mil 514 habitantes del medio rural. Además, se construyó una cancha deportiva de usos múltiples (básquetbol, fútbol rápido y voleibol) en El Charco y La Cuadrilla con una inversión de 380 mil pesos.





Educación Integral



Uno de los programas contemplados dentro de la alianza Municipio-FECHAC 2011, es el Horario Extendido, “Ampliando el Desarrollo de los Niños” (ADN), en 6 escuelas de primaria y Secundaria. Este modelo garantiza que la comunidad estudiantil aproveche positivamente su tiempo libre, con oportunidades para desarrollar habilidades extraescolares, tales como la música, las artes y el deporte. Esta acción les permite mejorar su desempeño escolar a través de tutores y tutoras que los apoyan en materias escolares donde presentan bajo rendimiento. Además, se les brinda un programa de nutrición que incluye no solo los alimentos sino también se les fomentan buenos hábitos. En este programa se benefician a 512 alumnos y alumnas con una inversión total de 2 millones 373 mil pesos.

Las 6 escuelas bajo este esquema son:

- Primaria de la Casa Hogar de Niños de la colonia Nombre de Dios
- Telesecundaria número 6155 de la colonia Esperanza
- Secundaria Federal número 50 de la colonia Lealtad
- Primaria Ford número 127 de la colonia Lealtad 2
- Primaria Lázaro Cárdenas de la colonia Ampliación San Rafael
- Primaria Adolfo López Mateos.

Paralelamente a la educación escolar que reciben los niños y niñas en los Centros Regionales de Educación Integral (CREI), apoyamos a las instituciones educativas del medio rural con combustible y transporte para que el alumnado acuda a centros recreativos, museos, festivales, ferias, rodeos, concursos y otros como, “La Gran Fuerza de México” y “Expogan”.



En coordinación con Gobierno del Estado, se adquirieron 10 camiones escolares que mejoran las condiciones en que los niños y las niñas acuden a recibir diariamente la instrucción escolar desde sus comunidades, hasta los 4 CREI en las comunidades de Boca de Ciénaga, El Charco, Ejido Ocampo y Nuevas Delicias.

Mediante los Programas Municipales de Becas, se benefició a 3 mil 343 estudiantes de los cuales 444 son de origen tarahumara representando un incremento de más del 600% en relación a los beneficiados en 2011 y 1 mil 56 en la zona rural. Estas becas se llevaron a cabo con una inversión de 11 millones 925 mil 891 pesos.

Es importante mencionar que 50 becas (23 niños y 27 niñas), de este programa son para hijos de trabajadoras sexuales,

mismas que también recibieron la invitación para incorporarse a la educación abierta con el fin de terminar su educación primaria, secundaria y de nivel media superior.

Con el objetivo de reducir la brecha educativa y digital, por primera vez otorgamos adicionalmente, una computadora personal (mini laptop) a 1 mil 133 estudiantes del total de becados que cursan la secundaria, preparatoria y universidad.

Dentro del Programa de Prevención, Atención, Desaliento y Erradicación de Trabajo Infantil Urbano Marginal (PROPADETIUM) se apoyó con becas escolares a 44 menores con un monto de 1 mil 600 pesos a cada uno, a través de un fondo tripartita. Dentro de estas mismas acciones,

se realizaron 15 talleres de Escuelas de Padres a los papás de los niños beneficiados.

Se transfirieron al DIF Municipal 64 cocinas escolares ubicadas en escuelas primarias, secundarias y jardines de niños. Con el fin de sustentar las cocinas escolares entregamos bimensualmente 2 mil 292 paquetes para la elaboración de desayunos calientes que benefician a 11 mil 500 menores diariamente, los desayunos se entregan durante las 2 primeras horas de la jornada, eliminando el ayuno nocturno de 12 horas permitiendo proporcionar a los estudiante la energía suficiente diaria. Adicionalmente adquirimos 12 cocinas y un comedor, con una inversión de 870 mil pesos y así beneficiar a 1 mil 800 menores diariamente.



Mediante el Programa Desayunos Escolares Fríos, se han entregado 1 millón 332 mil 898 porciones beneficiando diariamente a 12 mil 292 menores pertenecientes a 98 escuelas primarias y jardines de niños. El desayuno contiene: leche, galleta de soya, galleta integral de maíz, barra multi-grano y cereal de trigo o fruta seca.

La participación social debe incluir e iniciar con las niñas y los niños, por ello promovimos la conformación y seguimiento del Consejo Infantil Ciudadano conformado por estudiantes de Primaria. A través de este Consejo se eligió a Sebastián Navarrete Urby como niño Presidente por un día,

así como al resto del Gabinete y el Ayuntamiento infantil. El Consejo se reúne una vez por mes para analizar y proponer soluciones a problemáticas de nuestra comunidad, además del fomento a la lectura, la oratoria y conocimiento de procesos democráticos.

"Mediante el Programa Desayunos Escolares Fríos, se han entregado 1 millón 332 mil 898 porciones beneficiando diariamente a 12 mil 292 menores pertenecientes a 98 escuelas primarias y jardines de niños."



Grupos Prioritarios en Situación Vulnerable

Este año seguimos sumando esfuerzos con la Asociación Nacional Pro Superación Personal, (ANSPAC) para ofrecer talleres a mujeres y jóvenes sobre superación personal de centros comunitarios, permitiendo a los beneficiados descubrir su potencial y aprovecharlo para su desarrollo personal, profesional y social. A la fecha, hemos contado con más de 80 personas, participando activamente, divididos en 20 grupos, de los cuales 10 se establecieron en el asentamiento tarahumara Oasis beneficiando a 30 mujeres.

El Instituto José David es una asociación que mantiene su apoyo para atender a infantes de bajos recursos que presentan alteraciones de lenguaje y aprendizaje. En vinculación con el DIF Municipal, se han proporcionado más de 100 terapias mensuales que permiten potenciar el desarrollo

académico y personal de los 100 menores beneficiados mejorando así su calidad de vida.

A través del Muralismo Urbano fomentamos la participación de 80 jóvenes en situación de riesgo, y colectivos urbanos en un marco de corresponsabilidad. Llevamos a cabo 6 murales: 2 en el parque de beisbol Emiliano Zapata y 4 en la traza de la avenida Teófilo Borunda en sus intersecciones con la avenida Mirador, avenida Independencia, calle 25, calle 27 y Avenida Pacheco.

Iniciamos con el ciclo de pláticas de autoestima para personas adultas mayores en los clubes del abuelo de las colonias: Riberas de Sacramento, División del Norte y Díaz Ordaz, a las cuales han acudido 50 mujeres y 10 hombres.

Durante el mes de agosto celebramos en coordinación con el

Gobierno del Estado a más de 6 mil personas adultas mayores, realizando actividades culturales, recreativas y de capacitación como:

- Capacitación en gerontología a coordinadores y coordinadoras de los Clubes del Abuelo y asesores de los Círculos de la Amistad
- Tardes de Danzón en los parques Revolución, Cerro de la Cruz y Nuevo Milenio
- Tarde de cine en la colonia Ramón Reyes
- Atención a la salud visual
- Activación Física
- Concurso evocando a "CRI-CRI"
- Misa de acción de gracias y feria de servicios
- Baile de gala en el Centro de Convenciones con la Orquesta de Beto Díaz.

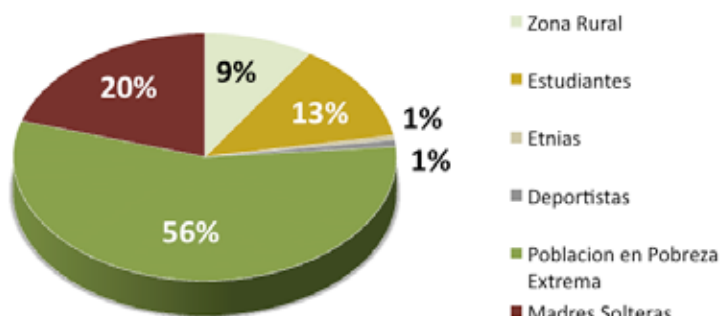




En coordinación con la Compañía Minera de Dolores y con la Fundación de entregas de sillas de ruedas (Wheelchair Foundation), entregamos 60 sillas de ruedas para personas con discapacidad y de escasos recursos, con un costo de 1 mil 13 pesos cada una; destinando una suma total de 60 mil pesos. Las personas beneficiadas fueron valoradas previamente conforme a sus necesidades.

Otorgamos, con una inversión total de 5 millones 148 mil pesos, apoyo económico a 1 mil 287 personas con discapacidad, además de esta beca económica, se entregaron tarjetas de descuento válidas en más de 100 establecimientos para obtener de un 10% hasta un 50% de descuento.

Porcentaje de Beneficiarios



Continuamente impulsamos la participación de personas con discapacidad en temas de desarrollo humano y social, a la fecha realizamos actividades como:

- El Primer Foro "SUMAR nos Fortalece" con 32 organizaciones de la sociedad civil con el objetivo de establecer acciones tendientes a promover y fomentar la integración social de las personas con discapacidad sumando esfuerzos en conjunto
- Elaboración del Reglamento del Consejo Municipal para el Desarrollo Humano a Personas con Discapacidad, el cual se encuentra en proceso de publicación en el Periódico Oficial del Estado
- Recorrido por las obras Parque Metropolitano El Rejón, Plaza de Armas y rutas de transporte público contando con 15 representantes de organizaciones de la sociedad civil con el fin de adecuar los espacios para la accesibilidad de las mismas
- Conferencia magistral en el gimnasio del Colegio de Bachilleres Plantel I "Tu Puedes Ser Diferente" con Pablo Landa.



Intensificamos el programa Abuelito SUMAR que consiste en apoyar a escuelas, parques o centros comunitarios ayudando a detectar las faltas al Bando de Policía y Buen Gobierno, dar consejos preventivos y recomendaciones de protección, así como proporcionar los números de emergencia e inculcar valores elementales para el desarrollo y la convivencia pacífica en 48 Escuelas Primarias; 47 Jardines de Niños y 5 centros comunitarios. Con este programa se beneficiaron a 100 personas adultas mayores sumando una inversión de 747 mil pesos.

Las personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad requieren ser apoyadas por la misma sociedad y sus institucio-

nes, es por eso, que el Municipio destinó 5 millones 298 mil pesos para la entrega de 52 mil 590 despensas:

- 6 mil 500 despensas para beneficio de personas en situación vulnerable que no cuentan con lo indispensable para adquirir sus alimentos básicos
- 37 800 despensas a personas adultas mayores
- 4 mil 500 despensas a los habitantes del medio rural
- 3 mil 790 despensas distribuidas a través del DIF Municipal para mujeres embarazadas y en periodo de lactancia; personas con discapacidad; hogares pobres con menores de 5 años y personas adultas mayores.

Ofrecimos 2 talleres: uno de repostería

y pastelería; y otro de reparación de electrodomésticos. Dichos talleres se llevaron a cabo en los centros comunitarios Chihuahua 2000 y San Jorge, beneficiando a 134 niños, niñas y adolescentes que se encuentran en situación de riesgo para que se incorporen a las actividades productivas favoreciendo su desarrollo.

Con la finalidad de generar ingresos para adultos mayores, jóvenes que no trabajan ni estudian así como madres solteras, se establecen grupos de trabajo que han logrado involucrar a 50 personas para la elaboración de 500 piñatas en 20 colonias SUMAR, mismas que fueron vendidas al municipio para las celebraciones navideñas dejando un ingreso para sus familias.



Se brindó asistencia legal a grupos vulnerables y personas que por falta de recursos no pueden contratar servicios de profesionistas para dar certidumbre a sus diferentes procedimientos legales. Atendimos en este segundo año de labores un total de 2 mil 752 ciudadanos, de los cuales 1 mil 147 fueron asesorías; 1 mil 605 asuntos que

requieren de un seguimiento. De los asuntos legales a los cuales les dimos seguimiento, concluimos a favor 757 juicios.

Destacamos que en la prestación del servicio jurídico, un 60% son mujeres, primordialmente para solicitar divorcios y pensiones alimenticias.

Con el apoyo de 5 promotores especialistas en la carrera de Profesional

Asociado en Gerontología atendimos a 3 mil 500 personas adultas mayores en 155 Clubes del Abuelo, realizando diversas actividades socioculturales, recreativas, deportivas y de salud como: diagnóstico sensible, raciones y talleres de capacitación. Todas estas actividades se llevaron a cabo en 97 colonias y 5 comunidades de la zona rural.



Se asignaron 4 camionetas, adaptadas para el transporte cómodo y seguro de personas con discapacidad en colaboración el Gobierno del Estado. Este servicio se utiliza para facilitar el transporte a personas en condiciones vulnerables y traslados al CRIT para quienes tengan que atender sus citas médicas, sesiones de terapia y demás servicios médicos. Como resultado, desde la adquisición de este transporte, se han otorgado 3 mil 37 servicios.

Descuento Pago Predial	
Grupo Vulnerable	Total
Mayor de 60 Años	11,733
Jubilados	9,546
Pensionados	4951
Capacidades Diferentes	216
Familiar a cargo de una persona con discapacidad	95
Divorciados	1547
Viudos	716
Madre O Padre Soltero	1240
Total	30,044

Se ha beneficiado con descuentos de hasta 50% en predial a 30 mil 44 familias en situación vulnerable, personas adultas mayores, jubiladas, pensionadas, jefas y jefes de familia solos a cargo de sus hijos e hijas, así como personas con discapacidad o quienes estén a cargo de una persona con discapacidad.



Equidad de Género

Para esta Administración, es importante difundir y promocionar los derechos humanos así como concientizar a la comunidad sobre la equidad de género. Derivado de lo anterior y mediante el programa SUMAR te Lleva el Cine, se implementó un circuito de cine callejero con perspectiva de género y derechos humanos mediante la proyección de películas con contenido social. Realizamos funciones en 65 colonias y 4 comunidades rurales:

- Proyección en 4 escuelas de los niveles básico y medio superior, con una afluencia de 1 mil estudiantes de los cuales 530 fueron mujeres y 470 hombres

- Evento en celebración del aniversario del voto femenino en el Auditorio Claustro de Maestros de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Chihuahua, con un aforo de 100 asistentes de los cuales 78 fueron mujeres y 22 hombres

- Celebración del Día de la Familia con la proyección de cine en el Parque El Palomar con una participación de 350 personas, de las cuales 190 fueron mujeres y 160 hombres

- Presencia en 3 casas de descanso para

personas adultos mayores en la ciudad y en la Comunidad Rural Colonia Soto, con la participación de 110 personas de las cuales 66 fueron mujeres y 44 hombres

- Visita a 4 guarderías con un total de 275 infantes presentes, de los cuales 130 fueron niñas y 145 niños

- Atendimos 11 Clubes del Abuelo en las colonias SUMAR en la que asistieron 330 personas adultas mayores, de las cuales 172 fueron mujeres y 158 hombres

- Acudimos a 15 centros comunitarios ubicados en las colonias SUMAR con una asistencia de 450 personas de las cuales 260 fueron mujeres y 190 hombres

- Jornada de Salud Multidisciplinaria en la Colonia Martín López, donde se proyectaron dos cortometrajes relacionados con el cáncer cérvico uterino y cáncer de mama, con una asistencia de 140 mujeres



- Participación en el programa de 12 Barrios asistiendo 450 personas de las cuales 210 fueron mujeres y 240 hombres.

Se llevaron a cabo 21 talleres con temas sobre Derechos Humanos, Sexo y Género; y Derechos Humanos y Obligación de los Ciudadanos. Estos talleres, se impartieron en centros comunitarios de las colonias SUMAR, escuelas y maquiladoras Fokker y Amprior Aerospace, con una asistencia de 500 personas de las cuales 340 fueron mujeres y 160 hombres.



Respaldando una mayor participación de las mujeres en el mercado laboral, llevamos a cabo un curso de cocina internacional destinado a la profesionalización de las trabajadoras del hogar llamado “La Vuelta al Mundo en 40 Platos”. Esta acción que reunió a 20 mujeres trabajadoras del hogar, se realizó en colaboración con la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados, (CANIRAC).

Llevamos a cabo una reunión con 140 mujeres en coordinación con el Centro de Apoyo y Capacitación para Empleadas del Hogar, A. C., de la Ciudad de México, D. F. En este encuentro se hizo un reconocimiento a la labor que realizan,

así como darles a conocer información acerca de sus derechos e implementar un Curso de primeros auxilios a 10 mujeres trabajadoras del hogar.

Iniciamos el taller autobiográfico “Mujeres Que Se Atreven a Contar Su Historia” en conjunto con Documentación y Estudios de Mujeres Asociación Civil, (DEMAC), mismo que tiene una duración de 6 meses. Este taller tiene como fin la elaboración de un libro impulsando el auto empleo y empoderamiento de las mujeres a través de sus historias de vida.

Con motivo del Día Internacional de la Mujer Indígena que se conmemoró el pasado 5 de septiembre y en Coordinación con el Centro de Atención a la Mujer

Trabajadora A.C., se inició una jornada de pláticas de prevención sobre violencia familiar a mujeres tarámuris. De estas pláticas se beneficiaron 200 mujeres de los asentamientos: El Oasis, Carlos Díaz Infante, La Soledad, Pino Alto, Carlos Arroyo Herrera, y De la Tarahumara.

Para dar una atención integral a mujeres y sus hijas e hijos que viven en situación de violencia extrema, proporcionamos bajo un esquema de confidencialidad apoyos de diversa índole como: psicológico, trabajo social, médico y legal. Estos apoyos beneficiaron a 29 mujeres y 53 infantes, quienes además según su necesidad, fueron beneficiados con servicios de hospedaje y alimentación.



Contamos con una red de 4 mil 560 usuarios en redes sociales como Facebook, para que las mujeres del municipio reciban respuesta y atención a diversas dudas, además de dar difusión de los proyectos productivos de las beneficiadas por el Instituto Municipal de las Mujeres.



Escanea el código QR
Instituto Municipal de las
Mujeres





Conmemoración del Día Internacional de la "No Violencia Hacia las Mujeres":

- Presentamos la exposición pictórica denominada "Violencia Familiar y de Género" en el museo casa Siglo XIX de la Artista Isla Sáenz, así como la conferencia "Violencia de Género" con la expositora Dra. Irma Saucedo González, a las cuales asistieron 150 mujeres.

- En el Día Internacional de la Mujer, se llevó a cabo la conferencia magistral "Mitos y Verdades, Mujeres Reales" a la que asistieron 220 mujeres y 60 hombres, dicha conferencia fue impartida por la Dra. Roxana Arroyo de la Universidad de Costa Rica y Catedrática del Instituto Latinoamericano de las Naciones Unidas para la Prevención del Delito y el Tratamiento del Delincuente (ILANUD).

- Se llevó a cabo la primera Carrera Municipal de Mujeres con una distancia de 6 kilómetros, con la participación de 300 corredoras; además, en el mismo evento llevamos a cabo con 15 mujeres, la primera carrera de 100 metros en tacones.

Reforzar las acciones para prevenir y revertir la violencia contra la mujer, es una de las directrices más importantes en esta Administración, por lo que llevamos a cabo distintas acciones:

- Sesiones de 63 mujeres en coordinación con Vasijas de Barro, A. C. de manera semanal con temas relacionados a violencia y su entorno psicosocial.

- Capacitación impartida en cooperación con Mujeres por México, A. C. para que 26 mujeres y 3 hombres se especializaron como acompañantes solidarios para contribuir a la atención, sanción y prevención de violencia familiar, esto a través de un esquema de red de personas voluntarias acompañando a víctimas de violencia coadyuvando en el respeto de sus derechos y restableciendo su dignidad

En temas de salud preventiva y recreación, realizamos una prueba de osteoporosis de manera gratuita a 62 mujeres mayores de 60 años y clases de ritmos latinos en beneficio a 400 personas de las cuales 380 fueron mujeres y 20 hombres.

Impartimos 16 pláticas en escuelas, centros comunitarios y en lugares de la iniciativa privada, con los temas de Prevención de Violencia en el Noviazgo. Estas pláticas que tienen como finalidad erradicar la violencia, contó con la asistencia de 522 personas, de las cuales 411 fueron mujeres y 111 hombres.

Llevamos a cabo acciones de transversalidad con enfoque de género al interior de las dependencias del Municipio, sentando las bases para la asignación de 55

millones de pesos de presupuesto con el fin de que sean destinados a proyectos, programas y acciones de las instancias del Ayuntamiento en equidad de género.

Se impartió el diplomado "Género en la Función Municipal", entregando constancias de graduación a 54 funcionarios del Municipio de los cuales, 32 son mujeres y 22 hombres. Este diplomado fue impartido por el Instituto Latinoamericano de las Naciones Unidas para la Prevención del Delito y el Tratamiento del Delincuente (ILANUD), mismo que tuvo una duración de 76 horas. A raíz de este diplomado, se elaboraron indicadores de perspectiva de género en todas las áreas del Municipio con el fin de aplicar criterios de igualdad, de manera transversal, en toda la Administración Pública Municipal.

Atendiendo la responsabilidad de acercar las políticas de género a todos los rincones del municipio, llevamos a cabo la presentación del Modelo de Equidad de Género para la rama empresarial, en el cual se pretende sensibilizar a este sector sobre la importancia entre la igualdad de hombres y mujeres accediendo a una certificación de equidad de género.

A través de Centro de Atención a la Mujer Trabajadora, A. C., participamos en el armado de una red de 1 mil mujeres que fueron capacitadas para registrar y canalizar a víctimas de violencia.

Integración Familiar y Social

Un indicador del incremento de la convivencia y aprovechamiento de los espacios públicos sin duda lo representa el hecho de registrar 227 eventos en los parques emblemáticos, de nuestra ciudad. Todos los parques públicos, están al servicio de la sociedad chihuahuense, autorizando de manera cotidiana el uso de dichos parques para eventos sociales, tales como graduaciones, bodas civiles, obras de teatro solicitadas por escuelas, kermeses, de recreación para personas adultas mayores en coordinación con SUMAR, de asociaciones civiles, así como los realizados por los gobiernos tanto estatal como municipal, los cuales se llevan a cabo para competencias de rodeo, el Festival Interna-

cional Chihuahua, conciertos, funciones de box, carreras, verbenas navideñas y otras actividades.

La familia como pilar de la sociedad, es una institución que debe ser reforzada por la Administración Municipal. Es en el seno familiar, donde la sociedad en general forja sus valores y virtudes, sin embargo, y a pesar de las buenas acciones, la familia y sociedad en conjunto pueden ser vulneradas. Tomando en cuenta lo anterior, implementamos la Escuela de Padres en tu Comunidad, mediante un curso permanente de tres módulos donde se abordan temas como: relaciones familiares, conocimiento de los hijos, comunicación afectiva, autoestima en la familia, valores, sexualidad, adic-

ciones, violencia intrafamiliar, entre otros. Asimismo, se logró integrar 29 grupos con un promedio de 20 padres cada uno, triplicando la cantidad de beneficiados con alrededor de 580.

Reforzando el concepto de Escuela de Padres, se llevó a cabo el primer campamento familiar en el parque El Reliz, contando con la participación de 500 padres de familia en coordinación con Ser Creación Social, A. C.

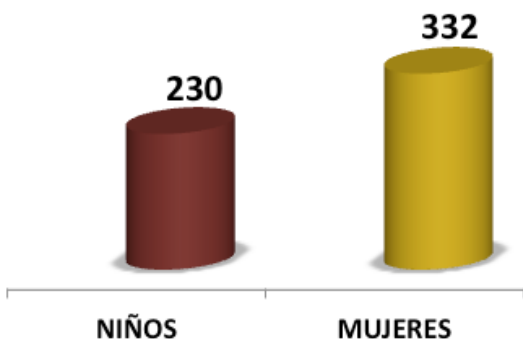
Mediante el programa de Capacitación, Prevención y Atención a la Violencia Intrafamiliar, se llevaron a cabo 562 terapias de grupo para mujeres e infantes en situaciones de violencia dentro de sus familias, con el fin de ayudar a las víctimas y tratar de revertir estas prácticas en la sociedad.

Por medio del programa preventivo, Explotación Sexual Comercial Infantil (ESCI), llevamos a cabo 17 talleres de padres de familia y alumnos. Además, realizamos la presentación de teatro guiñol, con la obra "Zonas Privadas", beneficiando a 660 menores en diversos puntos del Municipio:

- Ejidos de El Charco
- El Vallecillo y La Cuadrilla
- Jardines de niños Ignacio Allende y Carlos Farfán, CAM número 7 y Cuauhtémoc
- Centro Comunitario Rodolfo Fierro
- Escuelas primarias 24 y 19 de febrero
- Albergue Misericordia



Participantes en Terapia en Grupo



Al Rescate de nuestras raíces, festeja Municipio los 12 Barrios Tradicionales.

A partir de enero del 2012, en colaboración con el Club de Leones, se desarrolló un programa para dar realce a los barrios más tradicionales de la ciudad. Con este programa, logramos rescatar los valores y tradiciones característicos de los 12 barrios más antiguos de la ciudad con la valiosa participación de los vecinos. En estos festejos, llevamos a cabo actividades culturales y deportivas; y se han otorgado más de 40 reconocimientos por parte del Ayuntamiento a quienes son un ícono destacando en diferentes disciplinas como el arte, la cultura, la música, el deporte y la academia. Los 12 barrios que participan en el programa son:



Escanea el código QR

Al rescate de nuestras raíces, festejos Municipio

- Santo Niño
- San Pedro
- Ávalos
- Nombre de Dios
- Urueta
- Santa Rosa
- Guadalupe
- Industrial
- Villa Juárez
- Barrio Bajo
- Santa Rita
- Pacífico



Con la participación de, Paz y Convivencia Ciudadana, A. C., se implementó un modelo de atención integral de la violencia familiar beneficiando a 47 hogares, recibiendo conocimientos y herramientas básicas para la detección de este tipo de violencia en su entorno primario. Este taller se realizó en los siguientes centros comunitarios: Riberas de Sacramento, Sahuaros, Karike, Rodolfo Fierro, Nuevo Triunfo, Ranchería Juárez, Vistas Cerro Grande, Díaz Ordaz, Cerro Prieto, Desarrollo Urbano.

En las colonias SUMAR: Emiliano Zapata, Progreso, La Esperanza, Quintas Carolinas y Sahuaros; en alianza con la Asociación de Superación por México (ASUME), se llevaron a cabo talleres semanales de valores que beneficiaron a 1 mil 800 personas. Cada ta-



ller consta de 26 temáticas: superación integral y constante, la cortesía, la alegría, el diálogo, el sentido de la responsabilidad, la honradez, la amistad, el amor, el matrimonio, los valores, educación del carácter, por mencionar algunos. Dentro de esta misma alianza, y en conjunto con el Instituto Chi-

huahuense de las Mujeres, se imparte el taller "Crecer Juntos" para mujeres policías, así como a mujeres que han sido víctimas de violencia. Con la finalidad de llevar estos talleres a todos los rincones del municipio, se establecieron también en las escuelas rarámuris, "Kali Rosakame" y Repabe Rarámuri".

Conjuntamente con Grupo Integra Chihuahua Atención Psicológica, A. C. (GICAP), ofrecimos atención psicológica gratuita o de muy bajo costo, en 13 Centros Comunitarios mediante 150 terapias por semana. Asimismo en colaboración con FECHAC, se implementó el taller "Edificando una Mejor Sociedad" impartido en 4 centros comunitarios: Sahuaros, Tricentenario, Karike y Chihuahua 2000, beneficiando a 68 hogares.

Durante el mes de julio, llevamos a cabo nuestro tradicional Curso de Verano en las Instalaciones del DIF Municipal y en 8 Centros Comunitarios. Para este año, acudieron 783 niños y niñas. El objetivo es el incluir un programa integral para la convivencia, motivación, creatividad e interés para el desarrollo de habilidades en arte, cultura, deporte y desarrollo humano para la mejora en la superación de la niñez y juventud.

Fútbol con Amor, es un modelo de cambio social que aprovecha la fuerza convocadora del fútbol reinventando las reglas del juego aplicando virtudes como honestidad, tolerancia, respeto y solidaridad y englobando temas de especial interés social. Estas actividades nos permiten instruir a nuestros niños y niñas en temas de valores sociales:

- Equidad de género
- Auto-estima, trabajo en equipo y empoderamiento de la mujer
- Comunicación y compromiso
- Resolución de conflictos
- Reconocimientos.

Actualmente, se trabaja en 20 puntos concentradores o colonias sede en donde se atienden aproximadamente 500 niños.

Premiamos el esfuerzo y la dedicación de los niños y jóvenes a través de actividades que desarrollan los Guías Ciudadanos, Gestores Culturales, Promotores Deportivos y Voluntarios SUMAR, mediante el Banco de Incentivos. Este programa contempla actividades como talleres de manualidades, pintura, lectura y Fútbol con Amor, entre otras, ofreciendo a los mas de 4 mil 200 niños que portan su credencial SUMAR, recompensas por la práctica de estas actividades y la aplicación de valores mediante las mismas.





En alianza con Casas de Cuidado Diario, A. C., abrimos durante este segundo año, 55 casas más de cuidado diario, permitiendo alcanzar la meta de 100 comprometidas por esta Administración. Cada casa alberga a los infantes bajo un programa de actividades para fomentar el desarrollo y formación de sus capacidades. Se han invertido en total 13 millones 109 mil pesos para la operación de las 106 casas totales atendiendo a poco más de 2 mil 880 niños de los cuales 500 han sido becados por el Municipio mediante la dispensa de su cuota.

En las guarderías y Centros de Desarrollo infantil, bajo la administración del DIF Municipal, se trabaja de una manera profesional, lo cual proporciona a los padres y madres la confianza en la calidad de la formación de sus hijos, además de inculcar valores y educación desde muy temprana edad. Hasta el momento, contamos con 2 guarderías bajo la normatividad del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), así como 2 jardines de niños donde se imparten el preescolar con servicio asistencial:

- Centro de Desarrollo Integral Infantil, (guardería ubicada en la calle María Elena Hernández), atendiendo a 211 niños y niñas, que van desde los 45 días de nacidos hasta los 4 años
- Estancia Infantil Municipal, (guardería ubicada en la calle José María Iglesias), atendiendo a 115 niños y niñas, que van desde los 45 días de nacidos hasta los 4 años.

En estas instalaciones contamos con todos los elementos de seguridad y protección civil de acuerdo a los estándares del IMSS. Asimismo, se cuenta con personal capacitado en: desarrollo humano, estimulación temprana y trastorno sobre déficit de atención con o sin hiperactividad, así como la certificación de las asistentes en pedagogía, recibiendo su constancia en competencia laboral para el Cuidado de Maternales y Lactantes.

Por parte de los Centros de Desarrollo Infantil (CENDI) se brinda un servicio asistencial proporcionándole al niño una alimentación nutritiva que va desde el desayuno, comida y colación en la tarde.

Además de impartir clases de inglés, taekwondo, música y manualidades:

- CENDI Norte, se atienden a 105 menores.
- CENDI Sur, se atienden a 127 menores.

Para garantizar el buen funcionamiento de estos esquemas de educación y desarrollo infantil, se invirtieron más de 2 millones 500 mil pesos en mantenimiento extra a las instalaciones de las guarderías y cendis.





En los centros comunitarios se atiende de manera directa las necesidades de la comunidad en general, acercando infraestructura y programas integrales de arte, cultura, deporte, activación física, oficios y desarrollo humano. Esta Administración ha venido sumando esfuerzos entre las diferentes dependencias de los tres órdenes de gobierno y asociaciones civiles en los 49 centros comunitarios para que se continúe incentivando el interés para el desarrollo de habilidades y fortalecimiento familiar a 15 mil 400 usuarios.

Equipamos 49 centros comunitarios con una inversión de 3 millones de pesos en equipo de estéticas, equipos de sonido, computadoras, impresoras, mesas de computación, archiveros, maquinas de cocer, colchonetas para aerobics, balones de futbol, volibol, entre otros.

Llevamos a cabo la Segunda Olimpiada de centros comunitarios en 30 Centros contando con la participación de más de 900 competidores. Estas olimpiadas consistieron en justas deportivas de las disciplinas de futbol, cachibol, karate do, boxeo, taekwondo, voleibol, gimnasia, aeróbicos y lima lama.

Esta Administración incentiva la cohesión social mediante eventos en los que la convivencia y recreación son de gran importancia para una plena vida comunitaria.



Asimilando lo anterior, llevamos a cabo diversos festejos:

Día del Niño



- 5 festejos contando con la presencia de más de 10 mil niños y niñas, de las colonias Vida Digna, Fraccionamiento Cerocahui, colonia Valle de la Madrid, colonia Tres de Mayo y colonia Ampliación Campesina. Se contó con la presentación de espectáculos pinta caritas, payasos, juegos interactivos y rifas de 250 juguetes y 50 bicicletas.

- Mediante el DIF Municipal en coordinación con DIF Estatal, efectuamos en el gimnasio Manuel Bernardo Aguirre un festejo multitudinario con una asistencia de más de 10 mil menores. En este evento se rifaron más de 500 bicicletas, se obsequiaron bolsitas de dulces y juguetes a los niños asistentes.

- Se realizó en el parque La Piñata un evento para hijos de trabajadoras sexuales, contando con la presencia de 250 madres de familia y 200 infantes.

- En coordinación con el Instituto Tecnológico de Monterrey Campus Chihuahua, llevamos a cabo una obra de teatro en el Teatro de los Héroes para el disfrute de 1 mil 500 infantes en su día.

Día de la Madre



- 5 eventos en las colonias Genaro Vázquez, colonia FOVISSSTE, colonia Plan de Ayala, colonia II de Febrero y colonia Cerro de la Cruz. Se rifaron obsequios como artículos de belleza, del hogar, pantallas planas y electrodomésticos dando un total de más de 200 regalos.

- Por medio del DIF Municipal en coordinación con DIF Estatal, realizamos un magno evento en la plaza de toros La Esperanza, contando con la participación de artistas de talla internacional como: Lucia Méndez, Rocío Banquells y Manoela Torres. A este evento asistieron alrededor de 8 mil 500 madres de familia.

- Con especial atención a 450 madres adultas mayores, mujeres embarazadas, madres con hijos menores de 5 años y como mujeres en estado de vulnerabilidad, se les brindó una elegante cena en la que también se rifaron diversos obsequios.



Día de la Familia

• En coordinación con el DIF Estatal realizamos el evento del Día de la Familia, que se llevó a cabo en el parque El Palomar con una asistencia de más de 9 mil 500 personas.

• En dicho evento, SUMAR presentó 2 carros alegóricos, mismos que formaron parte del contingente del desfile realizado, entregando más de 1 mil bolsitas de dulces y 200 pelotas de plástico a las familias que se dieron cita para ser testigos del recorrido. También, se organizó un Rally para toda la familia donde participaron más de 500 niñas y niños.



Día de Muertos



- Promovimos nuestra cultura y raíces por medio de la instalación de altares en bibliotecas públicas y demás instalaciones del Instituto de Cultura del Municipio. Uno de los eventos más significativos de la jornada fue el desfile de las catrinas, que inició en la Casa Chihuahua y culminó en El Palomar contando con un contingente de 800 personas y 6 mil espectadores.

- Realizamos el concurso denominado “SUMAR son mis Tradiciones”, el cual consistió en unir a la población de cada una de las colonias SUMAR y motivarlas a elaborar un altar con recursos propios, así como buscar la historia de hombres y mujeres ilustres de esa comunidad que pudiera encabezar tal altar.



Posadas Navideñas



• Realizamos junto con Gobierno del Estado, el tradicional encendido del Árbol de Navidad en la Plaza del Ángel para iniciar con las tradicionales posadas y época navideña. Todo esto para en un ambiente de convivencia familiar, asistiendo poco más de 9 mil 500 personas.

• En coordinación con el Instituto La Salle, Colegio Chihuahua y el Colegio América ofrecimos a niños de las casas hogares: Misericordia, Adonahi, Adulam y Getsemani posadas navideñas, beneficiando a 280 infantes.

• Efectuamos 10 posadas en el mismo número de colonias beneficiando a 1 mil 100 personas por evento.

• Llevamos a cabo 3 posadas navideñas en las comunidades rurales de El Vallecillo, El Sauz y La Cuadrilla. En estas festividades participaron 1 mil 800 asistentes.

• Alternadamente ofrecimos 125 posadas comunitarias obsequiando juguetes y regalos a más de 10 mil niños y niñas.

• En coordinación con la escuela de danza "Jumanji", realizamos 2 eventos con temas navideños y pastorelas en la Plaza de Armas. Se logró recaudar cerca de 1 mil juguetes que beneficiaron a un mismo número de infantes.

• Durante el mes noviembre y diciembre de 2011, se llevó a cabo 68 Posadas Navideñas SUMAR, beneficiando a 8 mil habitantes de las colonias. En estas posadas, estuvieron participando empleados municipales de diversas dependencias así como destacados deportistas y personal de distintas asociaciones civiles, lo cual permitió fortalecer un vínculo de amistad entendiendo la realidad que vive cada uno.



Arte y Cultura



Considerando que el arte, la cultura y el fomento a la lectura son un medio para aprender, descubrir y formar mejores ciudadanos, se trabaja con los Talleres Infantiles de Lectura en 5 centros comunitarios: Panorámico,

3Palestina, Tricentenario, Insurgentes y Sahuaros. Cada taller, es integrado por 15 niños y niñas que comienzan a descubrir las bondades de las letras y la riqueza del arte literario. Este programa de fomento a la lectura, es posible gracias al importante apoyo de la ciudadanía, pues son voluntarios quienes se han capacitado y han tomado la responsabilidad de dirigir dichos talleres en cada uno de los centros donde se llevan a cabo.

La Cultura es un eje fundamental en el sano desarrollo de las personas, mediante la inversión de 410 mil, 612 pesos desarrollamos el programa Leer Para Prevenir, enfocado a la prevención de la violencia y la delincuencia.

Por medio de las Bibliotecas Comuni-



tarias y con el propósito de incentivar la lectura, se conformaron 32 círculos de lectura que operan en distintos sectores de la ciudad, donde han acudido alrededor de 1 mil 875 usuarios de todas edades, siendo la población infantil la que se atiende con mayor frecuencia. Cada círculo de lectura se reúne por lo menos una vez por semana. De manera paralela, se ha implementado un mecanismo de acompañamiento y formación permanente para 241 promotores de lectura.

Para fortalecer la infraestructura de bibliotecas municipales, se destinaron a través de una inversión compartida con la Federación por medio del Programa de Apoyo para la Infraestructura Cultural de los Estados (PAICE) del Consejo Nacional para la Cultura y

las Artes (CONACULTA), 1 millón 110 mil pesos para la remodelación de los inmuebles, Fundadores y León Barrí Paredes.

En las 6 bibliotecas con las que cuenta la Red Municipal de Bibliotecas, además de incentivarse la lectura, se extienden otros servicios como préstamo domiciliario de libros e internet para consulta digital. Se atendió a más de

28 mil personas, de las cuales 1 mil 480 han participado en alguna actividad de fomento cultural como talleres de lectura, teatro guiñol, cine, conciertos y visitas guiadas dentro de las instalaciones.

El Bibliomóvil acude dos días por semana a las secciones rurales del municipio, en barrios tradicionales y colonias periféricas de la ciudad; también se trasladó a centros comunitarios en Riberas de Sacramento y Vistas Cerro Grande, y a las bibliotecas Miguel de Cervantes, Los Pinos y Fundadores para atender a menores en edad escolar con actividades de lectura en voz alta y redacción de textos literarios. En todas estas acciones se atendió a más de 4 mil 150 usuarios.

Participamos en la organización la Primera Feria del Libro Infantil y Juvenil, donde se concretó el proyecto “El Gigante del Libro” con la asistencia de más de 50 mil personas de todas las edades; desarrollando de manera simultánea, el programa Ecos de la Feria del Libro Infantil y Juvenil, en colonias y bibliotecas municipales.

La Bicilibro se movilizó en 72 ocasiones beneficiando a 636 personas en las plazas del centro de la ciudad, feria del policía, feria del libro, Colegio de Bachilleres plantel número 2, así como en las salas de espera de los hospitales General, Seguro Social y del Instituto Municipal de Pensiones.

Fomentamos el desarrollo de 2 mil 250 talleres culturales como pintura, lectura, ajedrez, visitas a museos de la ciudad, entre otros, participando más de 850 niños y niñas, jóvenes y personas adultas mayores en las 109 colonias SUMAR.

Con la asistencia de 125 personas, realizamos un homenaje a veteranos de la Revolución con el fin de promover nuestro patrimonio cultural. Este evento cívico contó con la presencia de veteranos, descendientes de los homenajeados y autoridades civiles y militares. En complemento, se realizó un festival artístico en la Ex Hacienda del Torreón ubicada en la sección del Sauz.

Se colocó una placa conmemorativa en la Plaza Zaragoza del Centro Histórico de la ciudad de Chihuahua, para recordar el 150 aniversario de la partida del Batallón Primero de Chihuahua para tomar parte en la defensa de la Patria en contra de la intervención francesa. Este batallón fue integrado por 500 chihuahuenses quienes salieron de esta ciudad el 28 de mayo de 1862 rumbo al estado de Puebla.



Nuestras instituciones educativas representan parte de nuestra historia, por lo que se donó a las escuelas primarias Abraham González, Francisco Villa, Martín López, Pascual Orozco, Toribio Ortega e Ignacio Allende, fotografías correspondientes a los personajes que les dan nombre. 2 mil alumnos participaron en el marco de las ceremonias cívicas de los lunes con semblanzas de vida de dichos personajes.

Mediante los Gestores Culturales Comunitarios, trabajamos en las colonias populares y algunas comunidades rurales del municipio con talleres artísticos (música, danza, teatro, fotografía, serigrafía, pintura); círculos de lectura; ajedrez; paseos culturales; cine; y eventos. Realizamos 433 acciones con atención a 25 mil 509 personas de 75 colonias, asentamientos indígenas y las comunidades rurales de El Charco, El Sauz y Ocampo.

Las orquestas infantiles son una forma de expresión cultural en que los niños de nuestra comunidad desarrollan su gusto por la educación artística. El DIF Municipal en coordinación con Promesa Educativa para México, A. C., inició el Programa Musical "Tocando el Futuro Se Wa" con la participación de 110 niños, niñas y adolescentes vecinos de la colonia Riberas de Sacramento. Este exitoso programa, consiste en utilizar la música como

herramienta didáctica para contribuir al desarrollo integral de niños y jóvenes.

En el mes de septiembre comenzamos con la integración de una segunda orquesta infantil que convoca hasta 150 niños de la colonia Vistas de Cerro Grande.

La Compañía Artística Comunitaria (CAC) tiene como principal objetivo promover el quehacer artístico de los creadores locales, así como proporcionar a la comunidad un momento de diversión y entretenimiento. Durante este año, realizamos 5 eventos en colonias populares, entre las actividades artísticas se destacan, la danza, música, teatro y actos de magia. Las colonias beneficiadas son: Los Pinos, Lealtad I, David Alfaro Siqueiros, Ruiz Mas-sieu y Rigoberto Quiroz, logrando con ellos difundir el talento local y la recuperación de los espacios públicos. En estas acciones se contó con una asistencia aproximada de 2 mil 400 personas y 120 artistas en escena.

Con más de 60 artistas locales se llevó a cabo Jueves de Plaza congregando a cerca de 4 mil 800 espectadores, este evento se llevó a cabo el segundo jueves de cada mes, impactamos a residentes y turistas que visitaron nuestro centro histórico.

Como una de las más importantes manifestaciones culturales de nuestra comunidad, que congregó aproximada a 50 mil personas, se llevó a cabo el Fes-

tival Internacional Chihuahua (FICH). Este festival proyectó diferentes expresiones artísticas: musicales, danza, acrobacia y teatro. A través de los diversos escenarios del municipio como El Palomar, el Teatro de la Ciudad y el Auditorio Municipal, además de 8 espacios alternativos en colonias populares de nuestro municipio. La participación musical estuvo a cargo de grupos de talla internacional como Michael Shenker, Diego el Sígala, el Mariachi Vargas de Tecalitlán, así como artistas nacionales y locales tales como Tequila y Ron, Pedro Ochoa, Ana Iveth e indomable.

Celebramos en coordinación con el Diario de Chihuahua, el Primer Certamen Literario de Crónica Urbana que lleva el nombre de nuestro historiador Francisco R. Almada, proyecto que contó con la participación de 72 escritores, quienes enviaron sus trabajos a concurso. Se eligieron tres primeros lugares ganadores y siete más fueron más seleccionados para formar parte de la edición del libro del certamen. El primer lugar fue para Víctor Eduardo Garza, con el trabajo "Avalos, Recuerdos Salpicados de Plomo", segundo lugar para Odel Yemal Santana por el texto "El Chambujis" y el tercero fue para el escrito "Donde el Aire Sabe a Libertad" de Mario Alberto Lugo.





El Teatro de la Ciudad, fue el escenario de la Segunda Muestra Municipal de Teatro que reunió a más de 2 mil 600 personas. Este programa tiene como objetivo proyectar la oferta teatral de la localidad. Establecido desde hace varios años, se premia a los mejores tres montajes de la categoría profesional y al mejor amateur. Este año los ganadores fueron:

- Una Luna de Pinole, dirigida por Judith Maldonado
- El Triciclo, dirigida por Cosme Ceballos
- ¡Ah Gentes!, dirigida por Azgard Ramírez
- Un Día de Leyenda dirigida por Armando Samaniego
- La Maraña, de Jorge Andrés Hinojosa
- La Espera Trágica, de Paola Loya.

Con el objetivo de permitir a los grupos de danza locales expresarse, en el Teatro de la Ciudad *se llevó a cabo la Muestra Municipal de Danza*. Este evento reunió a más de 2 mil 500 personas, y se premió a las mejores seis coreografías.

Entre las que destacan:

- Boleros y Algo Mas, de Bibiana Salmón
- Caminante Azteca, de Ezequiel Hernández
- En la Misma Piel, de Dalia Figueroa
- Cuadro de Nuevo León, de Ricardo Reyes
- Sones de Jalisco, de Alejandro Hernández
- Desprendiendo Pensamientos, de Sajaro Palma
- Las reinas Místicas, de los Cuatro Elementos.

Se convocó a escultores locales para realizar figuras en los troncos secos, producto de la helada de 2011.

Participaron 9 escultores en la creación de 4 esculturas cada uno. El programa difunde el arte de la escultura de la localidad y a su vez, 18 de estas esculturas serán colocadas en un corredor del parque Metropolitano El Rejón, otras 9 de ellas quedarán en el sitio donde fueron realizadas, y el resto será una colección itinerante. Cristina Sánchez, Adán Sáenz, Emanuel Avoscán, Cipriano Bueno, Rafael Acosta, Pedro Ibarra, Jorge Raya, Fernando Hernández "Camacho" y Ricardo Segura, son los artistas que participaron en la realización del programa.

Con la participación del Coro y Orquesta Sinfónica de la Universidad Autónoma de Chihuahua, se llevó a cabo nuestro tradicional concierto navideño con la asistencia de 1 mil personas.

Con la colaboración de la escuela gastronómica L'Ecole du Chef, realizamos el concurso de Cocina Tradicional Navideña premiando los tres primeros lugares a lo mejor de la cocina regional con tradiciones navideñas.

En atención a la invitación para la celebración de las fiestas patrias con la ciudad hermana de Albuquerque, Nuevo México, acudieron 38 estudiantes que forman parte de las escoltas y bandas de guerra de las instituciones educativas, secundaria 3015 y el centro escolar Sor Juana Inés de la Cruz, a participar en los festejos patrios que realiza el Consulado Mexicano en Albuquerque y en Santa Fe, Nuevo México.

A través del Conservatorio de Música de Chihuahua, *realizamos el Décimo Festival Internacional "Guitarras sin Fronteras"* que durante 5 días contó con la asistencia de 2 mil 330 personas y 26 guitarristas, cifra récord para el festival. Se ofrecieron además, clases magistrales, talleres de laudería, cursos de ritmos latinos y conferencias como la denominada Nacimiento y Evolución de un Nuevo Repertorio.

Por medio del proyecto Suman-do Imágenes, se realizó la exposición de los trabajos más destacados, como un reconocimiento a los jóvenes que por medio de sus diversas propuestas se convierten en actores de paz. Se beneficiaron a 100 jóvenes del Municipio de Chihuahua de entre los 14 y 23 años de edad, ya que recibieron una capacitación en la toma de fotografías y elaboración de cortometrajes.

El programa Conociendo con SUMAR, desarrolló más de 200 paseos turísticos a diversos lugares tales como, museos, teatros, exposiciones, Aero Show, balnearios, parques y empresas.



Cultura Física y Deporte



El deporte es sin duda un elemento esencial en la consecución de una comunidad sana e integrada, es mediante la práctica de esta actividad ya sea recreativa o profesional, que la población adquiere una verdadera cultura de trabajo en equipo y esfuerzo. *Apoyamos en efectivo y en especie a más de 23 mil deportistas a través de las asociaciones y escuelas deportivas así como a deportistas en lo individual con material deportivo, pago de inscripciones, medallas, jueceo, traslado, trofeos, abasto para hidratación y lo necesario para llevar a cabo eventos de esta índole.*

Realizamos exitosamente en la ciudad de Chihuahua, la Olimpiada Infantil y Juvenil en su etapa municipal. Participaron 1 mil 150 atletas en 32 deportes cumpliendo al 100% con el requisito que señala la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE) para

el registro de los participantes en el Sistema Municipal de Atletas. Posteriormente, se apoyó con uniformes y transporte a todos los competidores de la delegación representativa del municipio en la fase estatal, destacando la participación de la delegación del municipio, haciéndose acreedora al Premio de Oro por haber quedado en primer lugar en el medallero.

El programa de Becas Deportivas contribuye al desarrollo del atleta. Este es un estímulo mediante el cual, apoyamos económicamente a 414 deportistas del municipio con mejores resultados en competencias oficiales. También, se otorga este apoyo a ganadores del premio Teporaca, ya sea deportistas, entrenadores, promotores deportivos o comités deportivos municipales y medallistas Panamericanos. Para este año, el monto destinado para este programa es de 3 millones 264 mil pesos.



El deporte comunitario es prioridad para la Administración Municipal. Este año se ha atendido a más de 200 mil 851 personas, equivalente al 25 % de la población Chihuahuense, conjugando actividades físicas recreativas y deportivas que se desarrollan dentro de un orden, sistema y programa establecido, para asegurar la autodisciplina, optimismo, fortalecimiento del carácter, voluntad, entrega responsable en el trabajo.

Para llevar el Deporte para Todos, es necesario unir esfuerzos a través de 40 promotores deportivos del Instituto Municipal de la Cultura Física y el Deporte, conjuntamente con Guías Ciudadanos SUMAR, llevando a cabo actividades deportivas y de activación física en diversas colonias del municipio. Realizamos 80 torneos de diversas disciplinas en los que participaron 13 mil 714 personas entre niños, niñas, jóvenes y adultos.

Con el apoyo de recursos de la CONADE, se desarrolla el programa federal Municipio Activo, que tiene como objetivo acumular 30 minutos diarios de actividad física. También generamos ferias de activación, eventos masivos y espacios activos, que proporcionan beneficios al cuerpo y a nuestras vidas cotidianas. Este segundo año, participaron más de 3 mil 878 personas por semana en los 100 espacios activos. Adicionalmente, atendimos a 40 mil 600 personas en 13 eventos masivos. Ampliando la actividad física a todos los sectores, implementamos los Viernes Activos a servidores públicos municipales. Todas estas actividades se han realizado de la mano de 104 promotores deportivos.



En las instalaciones del Centro Deportivo Tricentenario, atendimos mensualmente a 3 mil 322 usuarios en las distintas áreas: alberca, área lúdica y escuelas de formación, desarrollando actividades tales como natación, basquetbol, volibol, futbol, yoga, jazz y baile latino.

Centro Deportivo Tricentenario Promedio Mensual de Atención					
Área	Niños	Niñas	Hombres	Mujeres	Total
Alberca	189	230	243	360	1022
Usos múltiples.	54	90	17	235	396
Escuelas de formación básica.	105	59	0	0	164
Usuarios en torneos en el CDT.	180	360	500	700	1740
Total	528	739	760	1295	3322





En la alberca Niño Espino, ubicada en la Colonia Granjas, se brindaron clases de natación mensualmente a 538 personas de todas las edades.

En estas instalaciones, realizamos la Veraneada SUMAR 2012 con la participación de 380 niños en el Centro Deportivo Tricentenario y 160 más en la alberca Niño Espino.

En alberca del DIF Municipal, recibieron clases de natación 1 mil 600 personas desde, los participantes se distribuyen en diferentes horarios y categorías, donde destaca la participación de 904 niñas y niños, entre los 4 y 13 años de edad los cuales son atendidos por expertos y profesionales que estimulan en el desarrollo de esta sana disciplina, así como a los 696 adultos incluyendo personas adultas mayores que entusiastas disfrutaron de esta actividad que mejora notablemente su calidad de vida.

Con el objetivo de llevar a cabo el desarrollo de habilidades en infantes y jóvenes por medio de escuelas deportivas, *apoyamos 20 escuelas básicas de iniciación deportiva.* Participan mensualmente 2 mil 202 niños y niñas de entre los 6 a los 14 años de edad en los deportes de fútbol, basquetbol, tochito, futsal, handball, voleibol, karate do y ajedrez.

Por otra parte, operan 30 Escuelas Deportivas de Alto Rendimiento, mediante las cuales, los deportistas de las diferentes disciplinas mejoran sus aptitudes y habilidades.

Adicionalmente, *se inició un nuevo proyecto denominado Detección y Seguimiento de Talentos Deportivos y Alto Rendimiento,* el cual tiene como objetivo canalizar a los atletas de acuerdo a sus cualidades y aptitudes a las diferentes disciplinas deportivas, buscando con esto mejorar el desarrollo deportivo culminando en la ruta del deportista de alto rendimiento. Cabe destacar que este proyecto es realizado por deportistas Chihuahuenses de gran reconocimiento:

- Damaris Aguirre Aldaz - Halterofilia
- Cristian Bejarano Benítez - Boxeo
- Luis Carlos Rivera Gutiérrez - Beisbol
- Rubén Chávez Hernández - Atletismo



Practicar el deporte adaptado es sustancial en la búsqueda de igualdad a la que tenemos derecho todos los seres humanos. Mujeres y hombres con discapacidad se expresan, se comunican y se superan a través de la práctica deportiva. En el mes de julio, se realizó el evento Súmate al Deporte Adaptado en las diferentes instalaciones deportivas del municipio reuniendo a 130 deportistas. En este mismo tenor el Instituto Municipal de la Cultura Física y el Deporte, congrega diariamente en La Ciudad Deportiva alrededor de 400 personas con discapacidad, para realizar actividades como: basquetbol, atletismo, futbol, rugby, natación y golbol.

En el medio rural se organizaron 6 torneos de futbol, 4 de beisbol infantil, y 2 de Voleibol, donde participaron más de 500 deportistas. Es importante mencionar que se cuenta con un enlace deportivo en cada una de las comunidades rurales, el cuál es capacitado y supervisado constantemente.

Se apoyó a la Liga Rural de Beisbol infantil y juvenil, en la que participaron 400 peloteros de 20 equipos en el periodo de marzo a agosto. En dicho torneo se entregó material deportivo consistente en: bates, pelotas y arreos.

El Deporte Asociado integra a los comités deportivos municipales de cada disciplina, los cuales son los responsables de realizar los campeonatos de su competencia en el ámbito municipal. Actualmente, se encuentran registrados 50 comités deportivos municipales.

Se desarrollaron 12 torneos municipales, destacando los siguientes: Torneo Serial Municipal de Atletismo, Copa SUMAR de Karate, Automovilismo, Campeonato Municipal de Fiscoconstructivismo, Torneo de Carpa (pesca), Copa Municipal Triatlón, Campeonato Nacional de Voleibol, Reto Majalca, Bicicletada Familiar, Campeonato Municipal de Kick Boxing y Campeonato Municipal de Tenis.

Con el objetivo de reforzar el sentido de pertenencia en nuestra ciudad, apoyamos a los equipos representativos Dorados de Chihuahua en la Liga Estatal de Desarrollo de Basquetbol y en la Liga Estatal de Beisbol. Logramos incrementar la afición, teniendo un promedio de asistencia de 4 mil aficionados por juego.



Realizamos con éxito la segunda edición de la Copa Municipal de Rodeo 2012, con una asistencia de 85 mil personas. El objetivo principal fue el de acercar a los diferentes residentes de estas colonias a un espectáculo deportivo de primer nivel, al mismo tiempo crear comunidad entre nuestros ciudadanos, y generar en las nuevas generaciones interés en un deporte regional. Este evento se llevó a cabo en 10 diferentes colonias de la ciudad y el medio rural.

Logramos llevar a cabo a través del *Programa de Ciudades Hermanas*, intercambios Deportivos en Pueblo, Colorado, en las disciplinas de atletismo para el evento "Spring Run Off" y en tenis la "International Paper Cup Tennis Tournament". Destacando las participaciones de: Héctor Franco Domínguez, quien ganó el Primer lugar en la categoría de 5 kilómetros y Andrea Meneses Villanueva, quien ganó el primer lugar de su categoría en tenis.

Copa Municipal de Rodeo	
Ubicaciones y Fechas	
Riberas de Sacramento	25 y 26 de febrero
Jardines de Oriente	24 y 25 de marzo
Revolución	31 y 1 de abril
San Jorge	28 y 29 de abril
El Charco	26 de mayo
Infonavit Nacional	09 y 10 de junio
Los Portales	07 y 08 de julio
El Sáuz	14 de julio
Vistas Cerro Grande	11 y 12 de agosto
Plaza del Ángel	18 de agosto



En conjunto con la Universidad Autónoma de Chihuahua se desarrolló el Torneo de Box de Barrios 2012, donde se llevaron a cabo 8 fechas con la participación de 210 peleadores en diferentes colonias del Municipio de Chihuahua y la gran final en la parque El Palomar el día 28 de Julio del 2012, donde por primera vez se presentaron 2 peleas profesionales y 1 de Título Mundial de forma gratuita y con una afluencia de 11 mil personas aproximadamente. En este evento se contó con la presencia de destacados excampeones mundiales mexicanos de boxeo: Humberto la "Chiquita" González y José "Pipino" Cuevas.



Salud



En la clínica Lupita mensualmente se atienden a 200 personas en consulta médica con especialistas y laboratorios de rayos X, para la operación de este programa se destinaron 756 mil pesos. Brindamos atención en medicina preventiva a través del consultorio médico municipal, mensualmente a 1 mil 200 personas, a las cuáles se les realizan estudios para prevenir enfermedades, se les apoya para la compra de medicamentos y de ser necesario se envían a algún especialista.

Durante este segundo año de gobierno, *establecimos un módulo de detección integrada de diabetes, hipertensión y obesidad en las mismas instalaciones del Instituto Municipal de Pensiones (IMPE)*. Realizamos además, talleres para promoción y conocimiento de los 5 pasos: planificación familiar, mastografías, autoexploración y enfermedades crónicas degenerativas. Atendimos en estas actividades a más de 4 mil personas, invirtiendo para este fin, alrededor de 12 millones de pesos.

A través del Departamento de Asistencia Social del DIF Municipal, organizamos una brigada médico asistencial en la colonia Ro-

dolfo Fierro con servicios médicos, para contribuir con una mejor cultura bucal, nutricional, así como proporcionar la asistencia de médicos y medicamentos para todas las personas que lo requieran, atención a mujeres embarazadas, madres solteras, y personas adultas mayores. En esta brigada se atendieron a más de 1 mil 500 personas.

Con el fin de atender a las personas adultas mayores en el área de salud visual, continuamos con el programa desarrollado al lado de Opción Valores por Chihuahua, A.C. y la Clínica Rotaria de Guerrero, proporcionando cirugías para eliminar cataratas y terijón a 90 hombres y mujeres, todo de manera gratuita.

El DIF Municipal en coordinación con la Dirección de Atención Ciudadana, llevaron a cabo la *entrega de aparatos ortopédicos y lentes a 430 personas beneficiadas*. Estos apoyos son otorgados mediante una valoración previa y un estudio socioeconómico.

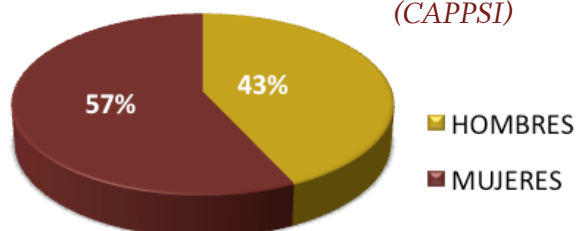
Se realizaron 90 consultas dentales y 600 médicas generales de forma gratuita en los centros comunitarios de: Unidad, Vistas de Cerro Grande, Chihuahua 2000, Desarrollo urbano y Marmol.

Continuamos con el programa de Salud en el Centro Deportivo Tricentenario, con la colaboración de la Facultad de Enfermería y Nutriología de la Universidad Autónoma de Chihuahua. Dicha actividad, se realizó contando con pasantes de la Facultad de Enfermería y Nutriología donde se atendió a más de 500 personas, entre infantes, jóvenes y adultos.

Junto a otras dependencias y organismos de la Administración Municipal, el Instituto Municipal de Pensiones ha colaborado en diversas actividades de la salud, tales como: el programa Integral Contra la Obesidad y Enfermedades Metabólicas.

DISTRIBUCION DE USUARIOS

Centro de Atención y Prevención Psicológicas (CAPPSI)



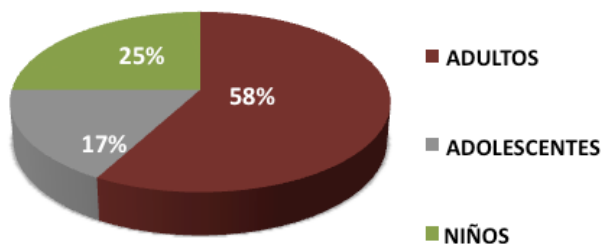
Mediante el programa PAIDEA (Prevención, Atención Integral de Embarazos en Adolescentes), se llevaron a 6 escuelas secundarias pláticas y actividades con el fin de prevenir embarazos a temprana edad. En cada escuela se prestaron 14 bebés virtuales con la finalidad de que los adolescentes tengan una idea de lo que implica el cuidado y responsabilidad de tener un bebé. Mediante estas acciones se orientaron a 1 mil 700 adolescentes.

Reforzando la orientación en el tema de la adolescencia y sexualidad, se realizó el programa Sin Excusas en el comedor Alegría, ubicado en la colonia El Porvenir abordando temas sobre prevención de adicciones, enfermedades de transmisión sexual y embarazos no deseados. Este programa favoreció a 25 hombres y mujeres adolescentes. Asimismo, en el Centro Comunitario Panorámico, alumnos de la Escuela Libre de Psicología (ELPAC) realizaron un taller de prevención durante los meses de Febrero a Mayo a 14 adolescentes de la zona.

Por medio del Centro de Atención y Prevención Psicológicas (CAPPSI), brindamos atención psicológica y psiquiátrica de alta especialidad a la comunidad chihuahuense que así lo requiera. Llevamos a cabo 16 mil 116 consultas y abrimos 3 mil 842 nuevos expedientes. De igual forma, a la fecha se han visto beneficiadas 6 mil 073 personas con servicio de alta especialidad, de las cuales 3 mil 458 son mujeres y 2 mil 615 hombres.



DISTRIBUCION DE USUARIOS



Del total de personas atendidas durante este periodo el 58% son adultos, el 17% adolescentes y el 25% niños.



Por medio del programa de prevención CAPPSI, capacitamos a la población en habilidades que les permite prevenir problemas de índole psicológica. Se llevaron a cabo 108 talleres de diversos temas que brindan herramientas de prevención a la sociedad, beneficiando a 1 mil 39 personas. Además, impartimos el taller “Manejando la Adversidad y Fortaleciendo los

Recursos Resilientes” en el Tecnológico de Monterrey Campus Chihuahua.

Con el objetivo fundamental de evitar la propagación de infecciones transmitidas por actividad sexual, realizamos un total de 8 mil 298 registros controlados de personas dedicadas al ejercicio de la prostitución, además otorgamos 90 mil 550 preservativos masculinos y 3 mil 815 femeninos. Lle-

vamos a cabo las campañas de salud gratuitas de: detección de lípidos, antiparasitaria, planificación familiar, hipertensión arterial, con un total de 2 mil 938 personas beneficiadas, y otorgamos 2 mil 336 consultas externas gratuitas.

El pasado mes de noviembre, se llevó a cabo el Séptimo Congreso Latinoamericano “Resiliencia México 2011”, organizado por la Comunidad Latinoamericana en Resiliencia, en coordinación con la Universidad Autónoma de México. Participamos como un caso de éxito, mediante el CAPPSI, presentando el Modelo de Resiliencia que diseñó para trabajar en dos ámbitos: en las colonias del Municipio de Chihuahua y en Instituciones.

En conjunto con el Sindicato de Médicos de la Ciudad, llevamos a cabo 2 brigadas médico asistenciales para la detección de diversos tipos de cáncer, así como cortes de cabello, cine para niños, pláticas de prevención y monitoreo de niveles de azúcar en la sangre, beneficiando a más de 600 familias de las colonias Martín López y Riberas del Sacramento.





A photograph of two police officers on motorcycles, overlaid with a semi-transparent red filter. The officer in the foreground is wearing a helmet and a uniform with a circular badge on the sleeve. The officer in the background is also on a motorcycle. The text "Seguridad Pública y Civilidad Democrática" is centered over the image in a white serif font. The motorcycle in the foreground has "POLICIA" and "P-426" visible on its side.

Seguridad Pública y Civilidad Democrática

SEGURIDAD PÚBLICA Y CIVILIDAD DEMOCRÁTICA



La Seguridad Pública y Civilidad Democrática son componentes para alcanzar el desarrollo humano. Una sociedad donde se respetan los derechos y deberes de las personas permite una sana interacción. Llevamos a cabo acciones que redundan en una seguridad ciudadana como un bien público que comprende el respeto y cumplimiento de los derechos y libertades fundamentales para gozar de una comunidad segura, pacífica y con confianza mutua. La seguridad pública va más allá de la prevención de delitos ya que también abarca la organización social; el cumplimiento de normas de convivencia;

la resolución de conflictos por la mediación alternativa y coordinación con las instancias competentes para la persecución del delito y procuración de justicia.

Asegurar la tranquilidad de la ciudadanía es una tarea prioritaria en nuestra Administración, implica elaborar estrategias para prevenir los delitos, concientizar a la juventud en el rechazo al uso de drogas, así como mejorar en la formación, equipamiento y evaluación de la policía, instruyendo elementos capaces de responder a las exigencias de una sociedad en constante transformación. Por tanto, una política de desarrollo debe tener en cuenta que su éxito y sostenibilidad depende de eli-

minar un clima de violencia o inseguridad.

En la estrategia de Seguridad Pública se privilegia SUMAR esfuerzos ciudadanos para la prevención del delito, por ser ésta del ámbito de competencia municipal. En este sentido, debemos distinguir por una parte las acciones operativas de patrullaje estratégico, detenciones en flagrancia y auxilio en las investigaciones con el Ministerio Público; y por otra parte, las tareas de prevención social que consisten en intervenciones dirigidas a reconstruir el tejido social y fomentar la participación social, con acciones de concientización, capacitación, información, organización y acercamiento con la ciudadanía.

Policía Profesional, Equipada y Capacitada

Hoy más que nunca, requerimos de policía capacitada para hacer frente a las diversas circunstancias que la ola de violencia nos exige, por ello nos preparamos en aspectos jurídicos como el Nuevo Sistema de Justicia Penal y los aspectos operativos, técnicos y científicos propios de la policía del Siglo XXI.

Capacitamos a 8 elementos policiacos y 6 operadores telefónicos del Centro de Atención de Emergencias 060 en Pueblo, Colorado en los Estados Unidos. Estos cursos se imparten a los operadores telefónicos del servicio y atención de emergencias estadounidense 911:

Capacitación Policiaca

- Habilidades de Manejo que incluye el P. I. T (Maniobra para detener un auto en una persecución)
- Entrenamiento en campo de tiro
- Conocimiento de sistemas de buen policía que incluye proyectos de policía de la comunidad
- Defensa personal con el sistema del Buró Federal de Investigación (F. B. I.) y del Ejército de los Estados Unidos en donde se incluyeron tácticas de combate moderno

Curso de Introducción para operadores telefónicos

- Lineamientos para contestar el teléfono en casos de emergencia
- Como se debe de atender una emergencia
- Seguimiento a las llamadas y eficiencia en la respuesta
- Atención y transferencia de llamadas en caso de ser necesarias a las distintas dependencias o instituciones.

En la procuración de la calidad del servicio del Centro de Atención a Emergencias (CAE 060-066) se implementó un programa de capacitación para 28 especialistas de Atención a Emergencias, impartido por catedráticos de la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Autónoma de Chihuahua, quienes los capacitaron en Mnemotecnia, Ortografía, Mecanografía, Georreferenciación y Habilidades Gerenciales.

Para contar con seguridad adecuada en los espacios rurales, capacitamos a 68 Comisarios de Policía Rural, quienes ejecutan la tarea de vigilancia en las comunidades rurales del Municipio.

Se cuenta con un grupo jurídico que apoya a los agentes municipales en la redacción de las actas en detenciones sobresalientes, ello con la finalidad de coadyuvar con el Ministerio Público en la representación social



para evitar que por deficiencias en la consignación y tecnicismos jurídicos los delinquentes sean liberados.

Conscientes de que la reincidencia es equiparable a la impunidad, se implementan estrategias coordinadas con la Fiscalía General del Estado para solucionar este problema. Así, de manera conjunta combatimos el robo llevando un registro de los reingresos de los delinquentes por este tipo de delitos, esta información se aporta como una prueba agravante al Ministerio Público para condenar a reincidentes y disminuir el peligro de robos en la ciudad.

Mediante el departamento de Análisis Preventivo y la Unidad de Atención a Pandillas, incluimos un catálogo con 113 reincidentes, de los cuales 56 están detenidos y se le sigue proceso. Este catálogo sirve para conocer su estatus jurídico y aportar elementos para su consignación, evitando que vuelvan a causar daños a la sociedad.

Realizamos análisis delictivos especiales, entre los más sobresalientes se encuentra el de robos a bancos y a casas habitación con violencia. En el primero, el diagnóstico fue amplio e incluyó revisión geográfica, modus operandi, estudios de campo sobre las condiciones de seguridad en las sucursales. Para tal efecto, se utilizó información proporcionada por la Fiscalía General del Estado y la seguridad privada contratada por los bancos.



Mejoramos la comunicación con las Sucursales Bancarias, implementando nuevos mecanismos de respuesta a los llamados de auxilio, y vigilamos frecuentemente estas instituciones. *Gracias a estas acciones disminuyó el robo a bancos de 65 el año pasado a 6 en lo que va del año.*

Nuestra Unidad de Criminalística ha cooperado con el Ministerio Público en 157 escenas de delito, la mayoría derivada de investigación en casos de robo.

Coadyuvamos con la Fiscalía General del Estado para resolver casos de alto impacto, entre los que destacan extorsiones, violaciones y asalto a restaurantes.

A la fecha 429 elementos de la corporación realizaron el examen de confianza al Centro Nacional de Control del Sistema Nacional de Seguridad Pública y 20 para la policía acreditable en el Centro Estatal de Confianza de la Fiscalía General del Estado.

Obtuvimos la certificación y constancia como instructores de Supervivencia Policial dentro del programa Iniciativa Mérida, im-

partido por la NAS (Narcotic Affairs Section) con el apoyo de la Escuela Estatal.

En coordinación con el Claustro Universitario de Chihuahua se *desarrolló un proyecto de referencia sobre el delito de Secuestro con indicadores demográficos, económicos, sociales y culturales que favorecen la comisión de este delito.*

Hemos robustecido nuestros criterios de selección a fin de asegurarle a la Comunidad Chihuahuense una mejor policía. Se revisaron alrededor de 600 solicitudes de ingreso a la corporación, así como aplicación exámenes psicométricos y físicos en la Unidad de Reclutamiento y Selección de Cadetes de la Academia de Policía.

Iniciamos la tercera y cuarta generación de Profesional Técnico con Formación Inicial para Policía Preventivo, con 107 cadetes. Con esta generación suman 210 elementos que refuerzan la presencia y profesionalismo de los 1 mil 147 elementos de la Policía de Chihuahua.

La implementación de Sistemas de Gestión

de Calidad es un requerimiento básico para evolucionar hacia la prestación eficiente del servicio, la Dirección de Seguridad Pública Municipal estableció este sistema mediante la acreditación en la norma ISO 9001.2008.

El personal que integra los departamentos de Seguridad Privada, Informática, Recursos Humanos, Centro de Atención a Emergencias (060-066), entre otros, han sido capacitados en lo que respecta a la inducción de esta norma, que en cuanto a gestión de calidad es una de la más prestigiadas a nivel mundial. Obteniendo acreditaciones por parte de la Comisión de Acreditación para Agencias de Aplicación de la Ley (CALEA).

Con un monto de 15 millones 334 mil pesos provenientes del convenio que se tiene con el gobierno Federal para ejercer los recursos del Subsidio para la Seguridad Pública (SUBSEMUN), se adquirieron los equipos tácticos, operativos, de vigilancia y transporte necesarios para responder a las emergencias que se presentan diariamente.

El equipamiento consistió en la adquisición de:

- 15 motocicletas operativas para la Unidad de Reacción Inmediata
- 250 chalecos antibalas
- 292 reflectores automatizados (spots lights)
- 180 mil municiones para arma corta
- 340 mil 800 municiones para arma larga.

Ampliamos la cobertura del Sistema de Alerta Ciudadana; instalamos 13 nuevos paneles y 600 botones de alerta, que nos permitirán que más colonias cuenten con esta herramienta que les facilitará el tener una comunicación más ágil y directa con la Policía.

La Dirección de Seguridad Pública Municipal cuenta con un Centro de Monitoreo visual dentro del cual se desempeñan observadores las 24 horas del día, a través de un panel de 63 cámaras distribuidas en lugares estratégicos de la ciudad. *Para fortalecer la infraestructura de la red de video y vigilancia urbana se invirtieron 2 millones 149 mil pesos:*

- 30 cámaras
- 4 licencias para visualización, operación y administración de cámaras
- 6 módems
- Electrificación de las 10 cámaras del periférico R. Alameda
- 2 cámaras afectadas por siniestro.





Se adquirió un sistema de monitoreo de circuito cerrado de televisión para sustituir el instalado en las banderillas de las comandancias norte y sur, lo que representó una erogación de 1 millón 499 mil pesos.

Con la finalidad de mejorar el proceso de captura de actas dotamos de 15 equipos de cómputo, para funciones específicas del área de estadísticas.

Realizamos los mantenimientos preventivo y correctivo para el servicio de transmisión de unidades Sistema de Posicionamiento Global (GPS) que cuenta con lo siguiente:

- 700 equipos GPS instalados en las patrullas
- Servidor de aplicación y base de datos GPS
- Servidor externo de redundancia GPS
- Conectividad por medio de telefonía celular
- Respaldos de la Base de Datos.

Se instaló un dispositivo de respaldo de la información que permite concentrar toda la información de la dependencia en un solo sitio, lo que hace accesible, ágil y veloz su consulta. Para evitar la pérdida por falla de

disco duro, daño o mal uso de la información, incorporamos mecanismos de seguridad, redundancia y recuperación de la información mediante discos encriptados y de alta tecnología.

Con la intención de homologar los sistemas del 060 y 066 instalamos un nuevo conmutador, cuya tecnología integra de manera transparente los servicios de telefonía, a través de un sistema de intercomunicación, utilizando telefonía con protocolo de internet.

Sustentado en los resultados del registro de incidencia delictiva, se elaboró un diagnóstico que contiene lugares, tipo de delitos, detenciones y esquemas, que sirvió como punto de partida en las 39 reuniones de evaluación de incidencia delictiva. Esta información contribuye al mejoramiento de la estrategia operativa por sectores, horarios, equipos, en los distritos en que se divide la ciudad.

Llevamos a cabo un análisis estadístico con el fin de identificar las zonas más afectadas en delitos del orden común y realizar acciones para disminuir los delitos de robo en la ciudad.

Hemos proporcionado más seguridad a las pertenencias de las personas, disminuyendo en un 31% los

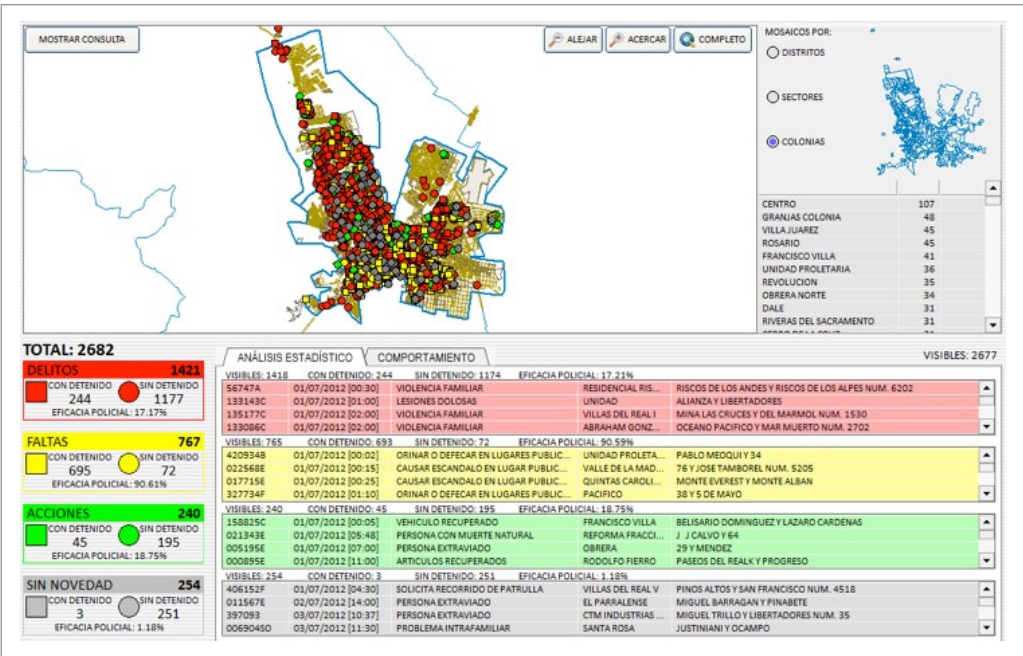
delitos. Los delitos que mas se muestran a la baja son:

- El robo a persona sin violencia disminuyó 66%
- El robo de vehículo con violencia presenta una disminución de 51% y en la modalidad sin violencia se logró una baja de 53%
- El robo a negocio con violencia se redujo un 42%, en tanto que sin violencia se redujo en un 2%
- El robo con violencia a casa habitación se redujo un 18% y un 20% sin violencia.

El área de registro de huellas dactilares para la identificación de personas, amplió su banco de datos con el registro de 7 mil 952 personas. Derivando en la detección de 53 personas con orden de aprehensión, información que se turnó a las autoridades correspondientes.

En colaboración y cumplimiento a los requerimientos federales para la implementación del Sistema Plataforma México, por medio del cual se fortalece la base de datos nacional de antecedentes penales y registros criminales. Incrementamos nuestro registro un 35%, coadyuvamos así a la misión de un Chihuahua más seguro.

DELITOS, FALTAS, ACCIONES POLICIALES,



Implementamos un nuevo Sistema de Gestión Policial, que permite recopilar la información de las actividades operativas de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, este sistema realiza también el monitoreo del trayecto de los recorridos de las patrullas, facilita el análisis estadístico y la evaluación constante de los resultados obtenidos en cumplimiento de tareas encomendadas. También posibilita encausar las llamadas de emergencia a las instancias correspondientes.

Incrementamos las detenciones por faltas al Bando de Policía y Buen

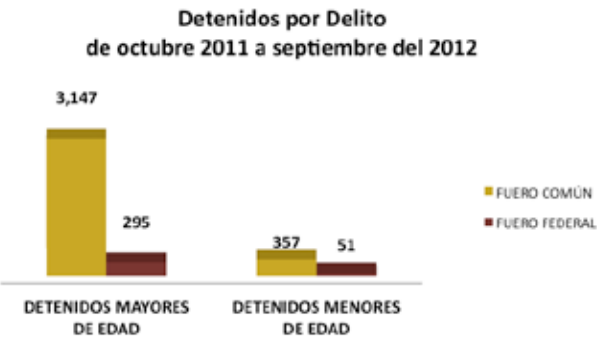
Gobierno; por causar molestias, ingerir bebidas embriagantes e intoxicarse en la vía pública. De la misma manera, se incrementaron las detenciones en delitos del fuero común y federal; los principales son robos con violencia de vehículo, local comercial, transeúnte, violencia familiar, al igual de portación ilegal de armas, así como delitos contra la salud. En total se remitieron 21 mil 889 personas.

Elaboramos los formatos de evaluación a cada departamento, para ser calificados tanto de manera interna, como externa, esto a través del público

en general y del Ministerio Público del Fuero Común, con el fin de detectar las posibles áreas de oportunidad de mejora.

Con el propósito de realizar el trabajo de manera uniforme y garantizar la equidad en la aplicación de la ley, rotamos al personal de las alcaldías en ambas comandancias.

Con el fin de mejorar la operatividad de la Policía, se ampliaron los cuartos de armas, de las Comandancias Norte y Sur.



Mejores Condiciones Laborales y Salariales



Mejorar las condiciones laborales y salariales es un paso fundamental para el desarrollo de nuestra corporación pues contamos con policía preparada y comprometida con la comunidad chihuahuense.

Premiamos a un total de 205 elementos policiacos con estímulos de 10 mil pesos en efectivo y 2 mil pesos en tarjetas, intercambiables por mercancía en tiendas de conveniencia. Ello por su buen desempeño, así como por el coraje y valentía mostrados en detenciones que conllevaban un alto grado de peligro.

Se celebró la Feria del Policía, donde se les presentaron opciones preferenciales en distintos servicios, como lo son créditos comerciales o descuentos en distintas empresas que orgullosamente reconocen el desempeño de sus policías.

El reconocimiento social que algunas empresas y organismos descentralizados de gobierno realizan sobre las heroicas labores de nuestros policías permiten que los elementos y sus familias disfruten de atenciones y descuentos en:

- Parque Infantil del DIF
- CINEMEX

- Junta Municipal de Agua y Saneamiento
- Asociación de Básquetbol de Chihuahua
- Restaurante Denny's
- Papelería El Almacén.

Con la participación de 130 niños y niñas, por primera vez se celebra el curso de verano para los hijos de Policías y Bomberos, con la finalidad de practicar la sana convivencia e interacción mediante actividades deportivas y culturales, en las instalaciones de la Comandancia Sur; practicaron básquetbol, fut-bol, música, pintura, visitaron el Museo Semilla, la ciudad deportiva, una visita guiada a la Comandancia de Policía Zona Norte, y otros puntos de interés de la ciudad.

Se ofrece bienestar integral en forma multisectorial a los oficiales de policía, a través del plan de salud para el personal operativo de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, además de otorgar apoyo emocional enfocado a viudas e hijos de policías caídos en cumplimiento de su deber.

En este segundo año de gobierno, lamentablemente 18 de nuestros elementos, en cumplimiento del deber, perdieron la vida a manos de la delincuencia; como reconocimiento al valor y sacrificio de cada uno de

ellos, procuramos brindar certidumbre al futuro de los menores que quedaron en orfandad, a través de las siguientes prestaciones:

- El 100% de la pensión a las familias de los policías caídos en activo
- Beca estudiantil que comprende desde la educación primaria hasta cumplir la mayoría de edad, o en su caso una beca universitaria a aquellos que decidan estudiar una carrera profesional
- Apoyo alimenticio
- Terapia psicológica por la Unidad de Violencia Familiar
- Servicio médico por el Instituto Municipal de Pensiones
- Cobertura de los gastos funerarios relativos a tan terrible pérdida.

A las mujeres viudas de policías caídos en el cumplimiento de su deber y a sus familias, en este período, proporcionamos 22 talleres psicológicos y apoyos alimenticios.

Se canalizó a 3 de las viudas por medio del Desarrollo Integral para la Familia para otorgarles un trabajo digno, que les permita atender a su familia para que el inevitable duelo les sea más llevadero.

Policía Cercana



En cumplimiento a nuestro compromiso de acercar la vigilancia y atender los llamados de auxilio con mayor eficacia, para realizar la función preventiva de seguridad en un importante sector de comercio, bancos, turismo y servicios gubernamentales, de esta capital construimos la Comandancia de Policía Zona Centro.

En estas instalaciones funciona el equipo operativo Beta, responsable de atender preventivamente y atender los llamados de emergencia en el primer cuadro de la ciudad. Este edificio ocupa un espacio de 880 metros cuadrados, cuenta con equipos de seguridad, tales como alarma, video cámaras, equipo de cómputo, conectividad a internet y la inversión asciende a 4 millones 475 mil pesos por construcción, más 280 mil pesos en equipamiento, provenientes del SUB-SEMUN.

Así mismo, pusimos en marcha el funcionamiento la comandancia del Fraccionamiento los Arroyos, ubicada estratégicamente para la protección de vecinos, estudiantes, deportistas y trabajadores de empresas instaladas en esa zona norte de la ciudad.

En el Centro de Atención a Emergencias (060-066) en este período se recibieron un total de 220 mil 494 llamadas. Así mismo, se respondió a las peticiones ciudadanas, con 840 recorridos de vigilancia en los distintos sectores de la ciudad.



A través de la Policía Comunitaria, los agentes están en constante acercamiento con la ciudadanía, se han organizado 10 comités vecinales con los siguientes resultados:

- La rehabilitación de más de 500 tapias, transformándolas de lugares deshabitados a espacios públicos. Durante el desarrollo del programa se han recuperado cerca de 5 áreas que se encontraban como terrenos baldíos y hoy son campos de fútbol y beisbol
- Acciones sociales para colonias del municipio, como son la recolección y entrega de juguetes a los niños de escasos recursos y la Reforestación de parques

- Instalación de 10 botoneras de alerta ciudadana en locales de la colonias Riberras de Sacramento y Jardines de Orientes

- Gestión y entrega de despensas, medicamentos y sillas de ruedas a personas en extrema pobreza, enfermas y con discapacidad

- Resguardo de 60 perros callejeros, los cuales no tienen dueño o están enfermos

- A petición de los vecinos de las colonias afectadas por los escándalos en vía pública y pleitos callejeros, en coordinación con la Unidad de Atención a Pandillas (UAP) y k-9, se realizan operativos

- Apoyo para instalar topes, repintado de pasos peatonales y señalamientos viales. Con autoridades del Sector Salud solicitamos y coadyuvamos en campañas de vacunación antirrábica

- A través del programa de rehabilitación de adolescentes infractores se realiza limpieza y rehabilitación en terrenos, arroyos, tapias y calles descuidadas.

Con el fin de dar a conocer la labor y preparación del policía y en difundir la carrera policía, se llevó a cabo una campaña de difusión en escuelas de nivel medio superior, en la cual se presentó una descripción de la carrera policial, acudieron a 18 pláticas, 750 alumnos.



Prevención Social y Cultura de la Legalidad



La participación ciudadana en la definición de políticas públicas y en la evaluación de resultados de las mismas, se realiza a través del Comité Ciudadano para Seguridad Pública, integrado por instituciones académicas; Claustro Universitario y el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), representantes de organismos empresariales; Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (CANIRAC), Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX), Red Ferretera, Comerciantes Organizados del Centro (COCENTRO); Mujeres por México, A. C.

Se apoya también en el Observatorio de Seguridad y Gobernanza Urbana, integrado por la Facultad de Contaduría y Administración de la UACH en colaboración con COPARMEX y con la asesoría de la Fiscalía General del Estado. Dicho Observatorio, genera información que permite la elaboración de políticas públicas encaminadas a mejorar la seguridad pública e informar a la sociedad sobre las condiciones de seguridad en el municipio.

Gracias a la aplicación de operativos como Ciudad Segura y a otros esquemas de trabajo preventivo y estratégico, con la participación de grupos especiales en coordinación con elementos de los turnos ordinarios, aumentamos a 54% la eficacia de la Policía Mu-

nicipal durante el primer semestre de 2012.

Con la finalidad de coadyuvar en las estrategias persuasivas de la eliminación de la violencia, se capacitaron a agentes operativos y personal de la Subdirección de Prevención como replicadores de temas en Derechos Humanos, Cohesión Social, Perspectiva de Género, entre otros. Mismos que a su vez y con apoyo de Iniciativa Ciudadana y Desarrollo Social, A. C. (INCIDE) y la Universidad Autónoma de Chihuahua (UACH) capacitaron a 120 servidores públicos municipales.

Mediante el grupo D. A. R. E se llevaron a cabo pláticas de prevención de manera coordinada con el sector educativo y como resultados beneficiamos a 18 mil 020 niños, jóvenes y padres de familia quienes a su vez llevarán a casa el mensaje del rechazo a las drogas.

Los días 24, 25 y 26 de julio, 12 elementos del Grupo D. A. R. E acudieron al Congreso Internacional de este rubro celebrado en Atlanta, Georgia, en Estados Unidos. Otros agentes asistieron a Congresos Nacionales, mediante los cuales estamos a la vanguardia en programas para que las niñas, niños y jóvenes se resistan al uso de drogas.

Se inició el proyecto de seguimiento de casos para menores infractores que ingresan con problemas de conducta ingobernable, como una propuesta para evitar reincidencias, o bien conductas delictivas a futuro.

Este proyecto con un total de 117 convenios de colaboración consiste en tres pasos:

- Hacer un convenio de reglas de disciplina a seguir, en donde firman padres e hijos
- Hacer llamadas telefónicas para monitorear la conducta del menor
- Visita domiciliaria.

Asimismo, se canalizaron al Grupo Especial de Atención a Pandillas a 1 mil 064 menores para realizar servicio comunitario tales como limpiar parques y pintado de bardas por graffiti.

El programa del Acto Delictivo al Proceso Creativo consiste en la canalización del talento de los grafiteros hacia una situación legal. El escenario para la realización de estas obras fue el palomar, el acueducto, la plaza de Armas y la plaza Merino. Como parte de este proyecto se realizaron talleres en diversas colonias de la localidad, tales como: Riberas de Sacramento, Unidad Proletaria, Lealtad I y Villa Juárez, participando alrededor de 500 personas.

Para evitar la simulación, suplantación e infiltración, se expidieron cédulas que identifican a sus portadores como guardias debidamente capacitados, dando certeza de su seriedad y profesionalismo. Como resultado se capacitó a 1 mil 016 guardias, realizamos 1 mil 004 visitas de inspección a los distintos negocios que utilizan este tipo de servicio

y se supervisaron mas de 60 empresas comerciales y de seguridad. Esta certificación se amplió a técnicos en alarmas, investigadores privados y cerrajeros.

La Justicia Restaurativa es un proceso que involucra a todos los afectados dentro de un conflicto no violento para encontrar una solución que no solo enmiende el daño causado, si no que a su vez gestione un cambio integral del agresor. Con un recurso de 500 mil pesos, establecimos un Centro Escolar de Mediación y Justicia Restaurativa Municipal en las Instalaciones de la Secundaria Federal No. 8. Este centro es una herramienta eficaz en la solución de conflictos escolares de distintas índoles, permitiendo obtener mejores resultados de comunicación, colaboración y empatía como tránsito hacia una cultura de paz.

Se impartieron 110 capacitaciones en colonias de la ciudad dentro del programa Vecino Alerta, impactando en más de 1 mil 600 vecinos integrantes de comités vecinales, arraigando una gran solidaridad entre ellos.

Policía Amigo es un importante acercamiento a los niños, niñas y jóvenes en las escuelas, encontrándose en constante concientización de alumnos e incidiendo en su desarrollo como agentes de cambio y paz social. Con este programa visitamos a 40 escuelas sensibilizando a 6 mil 688 alumnos.

En los programas de prevención social se implementan cursos y conferencias en escuelas, comités y empresas que permitan a sus oyentes la reflexión en temas de eliminación de violencia, así como compartir a la ciudadanía los consejos para no ser víctimas del delito. La política de prevención que se difunde en la comunidad, básicamente atiende tres objetivos principales:

- Dotar a la ciudadanía de herramientas para no ser víctimas del delito
- Coadyuvar a los padres de familia y a los maestros escolares en la formación de futuros ciudadanos
- Fungir como vínculo entre la parte operativa y la ciudadanía.

Entre los programas preventivos desarrollados en todos los niveles de educación pública y privada, que aportan en la forma-

ción de una cultura de legalidad, prevención, denuncia y participación ciudadana, dialogamos directamente con 47 mil 749 alumnos, lo que corresponde a la impartición de más de mil pláticas preventivas como:

- **Por una Ciudad Segura:** Taller de prevención que consiste en fomentar la cultura de la legalidad, dando a conocer las funciones del policía, así como las faltas al Bando de Policía y Buen Gobierno, a través de juegos y dinámicas con distintos métodos, realizando 358 pláticas con 9 mil 293 alumnos beneficiados

- **Visitando las Instalaciones:** Programa dirigido a estudiantes para que conozcan las instalaciones de la Comandancia Zona Norte, el funcionamiento del Centro de Respuesta Inmediata, el Helicóptero Halcón I y Bomberos; así como el trabajo que se realiza en la Dirección de Seguridad Pública Municipal y las mejoras que se han implementado. Recibimos 34 visitas guiadas y 928 alumnos.

- **Operación Mochila:** Acción dirigida entre autoridades educativas, padres de familia, alumnos y policía preventiva, encaminada a prevenir e inhibir la introducción de drogas, armas blancas y armas de fuego en los diversos planteles educativos, utilizamos la unidad canina de búsqueda, acudimos a 16 escuelas con una inspección de 9 mil 714 mochilas.

- **Prevenir es posible:** enfocado en brindar a los jóvenes aquellos consejos de prevención de la violencia y la delincuencia para el auto cuidado, no ser vulnerable a ser víctima de un delito, saber reaccionar ante un acto violento y qué hacer después del mismo. Se difundieron 61 pláticas a 2 mil 885 alumnos.

- **Prevenir es Posible, Niños:** Programa que muestra a niños y jóvenes consejos preventivos en sus actividades cotidianas, como estar en la casa, calle, parque, escuela. Así mismo complementario al tema preventivo se les imparte una obra de títeres "Prevenir es Divertido" orientada al fomento de los valores, cultura de la legalidad, cultura de la denuncia y cultura de la prevención social. Se impartieron 213 sesiones en escuelas con una atención a 9 mil niños.

- **Acoso Escolar "Bullying":** Programa orientado a la prevención, orientación y atención del acoso escolar entre los alumnos, se brindaron 177 pláticas a 7 mil 721 alumnos.

- **Con el fin de estar en la vanguardia de la prevención, se imparte el tema "Internet y Redes Sociales",** el cual capacita a los jóvenes en el uso responsable de las nuevas tecnologías ayudando a no ser vulnerables a delitos. Se han impartido 68 pláticas, beneficiando a 1 mil 893 jóvenes.





- *Se imparte a jóvenes en sus escuelas la plática “Prevenir al Divertirte”:* muestra medidas de auto cuidado cuando se sale a divertir y a no ser vulnerables a sufrir un delito o propiciar faltas y delitos por el consumo de alcohol. Se han impartido 20 pláticas a 766 jóvenes de educación media superior.

- *Prevenir es posible con técnicas de defensa para la mujer:* programa enfocado a prevención de ataques sexuales y delictivos contra las mujeres, llevando a cabo, 4 programas con la participación de 229 mujeres.

- Se brinda a los jóvenes de secundaria un programa enfocado a la participación ciudadana a través de los valores, denominado *“Participación con valores”* el cuál inició en este periodo con 11 programas impartidos participando 224 alumnos.

- Se realizó la exposición móvil dentro del desfile conmemorativo al 20 de Noviembre, sobre el carro alegórico *“Tren de la Prevención”*, consistente en una obra de teatro guiñol y la exposición de grafiti artístico con temas históricos.

- *Recorrido infantil “Tú Decides”:* mediante una visita guiada a los pequeñines para que reflexionen mediante una proyección imaginaria, las recompensas que ofrece el tomar la vida del estudio y el trabajo, en lugar de caer en la vía de la vagancia, drogadicción, violencia y delincuencia.



De igual manera, reforzando las estrategias de prevención y cultura de la legalidad, se entregaron 22 mil 500 trópticos alusivos al tema, en diversos puntos de la ciudad.

En el marco de la exhibición "La Gran Fuerza de México", se mostraron las acciones y capacidades de la Policía Municipal mediante módulos interactivos, socialización, dinámicas y juegos con mensajes encaminados a la prevención del delito y valores cívicos. Se implementó un juego de serpientes y escaleras con consejos de prevención completamente virtual que se juega en una pantalla gigante.

Para generar un acercamiento de la policía con los infantes promoviendo la cultura de la legalidad en las escuelas, establecimos un concurso entre estudiantes de primarias con el objetivo de que a través de su imaginación dibujaran y dieran nombre a un caballo de la policía montada. Participaron 1 mil 628 infantes, de los cuales 30 fueron premiados por su creatividad.

Con el programa, Es Posible Prevenir en Tu Trabajo, se fomentó el acto preventivo y la cultura de la legalidad en la iniciativa privada con 279 intervenciones en: maquiladores, oficinas, plazas comerciales y tiendas de abarrotes. En esta actividad orientamos a 2 mil 151 trabajadores y comerciantes a prevenir el robo y asalto dentro de sus establecimientos.

El Municipio de Chihuahua, participó activamente en la implementación del Consejo Estatal de Cultura de la Legalidad. Hemos colaborado en dos diferentes mesas temáticas:

- Para el Diseño y Establecimiento de Políticas Públicas a Favor de la Cultura de la Legalidad: consiste en crear un catálogo de políticas públicas que ya han sido adoptadas por la administración pública municipal a través de las diversas dependencias, con el objetivo de establecer el punto de partida y las acciones a implementar por el Consejo y evitar la duplicidad de acciones desarrolladas por los diversos miembros que lo componen.
- Fomento de la Participación Ciudadana en la Cultura de la Legalidad: se pretende alentar la participación ciudadana a través de la implementación de políticas públicas y acciones concretas desarrolladas por el Consejo y los diversos actores y líderes sociales del Estado.

La Protección Civil es una función fundamental en la prevención de accidentes y la disminución de impacto en desastres naturales y artificiales. Es un deber de las autoridades encargadas de la protección, el preparar a la ciudadanía para la oportuna actuación ante las adversidades que se presenten, así como la prevención de las mismas, empleando estrictos controles de seguridad.

Debido a lo anterior, se lleva a cabo una *campaña exhaustiva de inspección y pláticas de prevención en: instituciones educativas, locales comerciales y casas habitación; así como llevar a cabo simulacros de incendios. Para un total de 2 mil 7 acciones:*

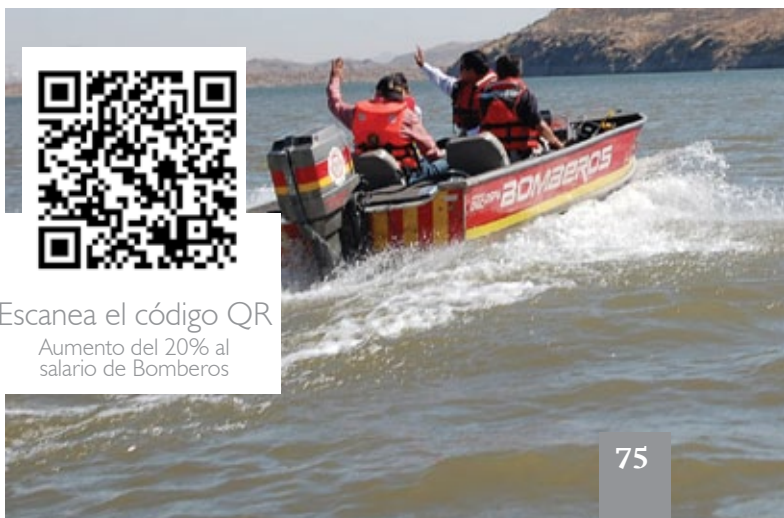
En la subdirección del Heroico Cuerpo de Bomberos y en la Unidad Municipal de Protección Civil se atendieron 3 mil 415 eventos de diversas emergencias, divididos en 22 diferentes indicadores: incendios, fugas de gas, ataques de abejas, rescates y captura de fauna así como apoyos en eventos masivos con la finalidad de prevenir y atender cualquier accidente.



En el Departamento de Bomberos, el objetivo ha sido claro en cuanto a la dignificación de nuestros cuerpos de emergencia. Por ello, se aumentó el salario en un 20%.



En la subdirección del Heroico Cuerpo de Bomberos y en la Unidad Municipal de Protección Civil se atendieron 3 mil 415 eventos de diversas emergencias, divididos en 22 diferentes indicadores: incendios, fugas de gas, ataques de abejas, rescates y captura de fauna así como apoyos en eventos masivos con la finalidad de prevenir y atender cualquier accidente.



Escanea el código QR
Aumento del 20% al
salario de Bomberos



A photograph of a construction site, overlaid with a semi-transparent red filter. In the background, a tall, multi-story building with many windows stands. In the foreground, a large crane arm extends from the left side. Several workers are visible on the construction site, some standing on scaffolding or wooden structures. The overall scene depicts an active urban construction project.

Calidad Urbana y Servicios Públicos

CALIDAD URBANA Y SERVICIOS PÚBLICOS

Somos testigos de la evolución acelerada en infraestructura. Este segundo año de ejercicio se consolida la primera etapa del Parque Metropolitano el Rejón, el cual es un referente en acciones de cuidado del medio ambiente, generación de espacios recreativos e infraestructura para espectáculos masivos.

La remodelación del corazón de la ciudad, mediante el rescate del Centro Histórico, sin duda es una obra que enorgullece a los chihuahuenses, la peatonalización de este sector brinda un sentido de calidez, para llevar a cabo las transacciones comerciales o financieras, acudir a oficinas públicas, la seguridad y tranquilidad que invita al disfrute de paseos a museos y lugares históricos.

La obra de movilidad urbana, el transporte colectivo “Vivebus”, la conclusión de la ruta troncal Norte-Sur, brinda una nueva fisonomía y funcionalidad a la ciudad, más de 20 kilómetros de carril confinado, y las terminales, potencializa el traslado de las personas. Las vialidades que se construyeron con visión a futuro, como son: la conclusión de los puentes y el paso a desnivel de La Cantera, los libramientos en las Avenidas Industrias y Guillermo Prieto Luján permiten la reducción de tiempos de traslado, el ahorro en combustible, disminución de contaminación y mejores comunicaciones intra urbanas y metropolitanas. *En cumplimiento al compromiso de abatir el rezago en pavimento, este año pavimentamos más de 347 mil metros cuadrados, con lo que llegamos a 650 mil metros cuadrados.*

Asimismo, enfocamos nuestros esfuerzos en *brindar servicios públicos que proporcionen una imagen digna de nuestra ciudad,* mantenemos la limpieza de calles, terrenos baldíos y arroyos, mejoramos los servicios de recolección y disposición de los residuos sólidos.



Desarrollo Urbano con Visión Metropolitana



La ciudad de Chihuahua, por su ubicación geográfica y vías de comunicación es un punto de encuentro natural de la zona metropolitana conformada con los municipios de Aldama y Aquiles Serdán; cuya importancia radica en el intenso flujo de personas y mercancías.

En colaboración con el Gobierno Federal a través de la Secretaría de Desarrollo Social realizamos el estudio: "Inventario de Suelo para la Ciudad de Chihuahua", que otorga información técnica detallada y actualizada de las expectativas de crecimiento y desarrollo territorial, para estimar las necesidades de suelo urbano y proyecciones de ocupación de acuerdo a los factores físicos, económicos, ambientales y sociales que prevalecen y se proyectan para la ciudad de Chihuahua con una visión al 2040.

Generamos proyectos con sustento técnico y normativo para la identificación de zonas que por sus condiciones de marginación, resulten apropiadas para la aplicación de recursos enfocados a favorecer el desarrollo humano y social, entre otros los de:

- Gimnasios de Box
- Parques SUMAR
- Polígono SUMAR Norte
- Polígono SUMAR Sur Oriente
- Diagnóstico de Barrios Tradicionales

Actualizamos el Plan de Desarrollo Urbano del Centro de Población Chihuahua Visión 2040, con la finalidad de establecer el marco de planeación en congruencia con los nuevos instrumentos normativos aplicables en la ciudad como son la Ley de Desarrollo Urbano Sostenible y la Ley de Vivienda, redefiniendo la zonificación primaria de la ciudad con base en la incorporación de los nuevos fraccionamientos, programas parciales y planes maestros aprobados desde la vigencia del Plan hasta la fecha.

Aplicando los cambios en la zonificación secundaria y la estructura vial planeada para la ciudad, precisando nuevas normas en cuanto al aprovechamiento urbano y el uso de nuevos instrumentos de administración urbana, territorial y la actualización de indicadores urbanos. *Se reformó el Reglamento de Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, con el fin de incorporar en sus disposiciones, aquellas relativas al cierre de fraccionamientos en la ciudad.* Esto permitió dar orden y control a las solicitudes formuladas por los ciudadanos, así como establecer las sanciones en aquellos casos en que los cierres se den en contravención a las normas establecidas para ello.

Sensibles y preocupados para que la sociedad chihuahuense cuente con certeza jurídica de su patrimonio, se emitieron más de 200 dictámenes de fusión y subdivisión de bienes inmuebles.



3) CALIDAD URBANA Y SERVICIOS PÚBLICOS

Debido a la dinámica de una ciudad como la nuestra, en materia de planeación urbana, *se han autorizado 6 modificaciones al Plan de Desarrollo Urbano para el Centro de Población*, identificadas como sigue:

Nombre del Estudio	Superficie a Regular (M ²)
Plan Parcial Real Escondido	1,491,500.00
Plan Parcial de Desarrollo Urbano Subcentro Norte	11,832,134.06
Cambio de Uso de Suelo de Recreación y Deporte a Habitacional H45	14,744.78
Predio Asentamiento Humano La Haciendita	130,029.54
Modificación menor al PDU Predio Fokker	55,235.26
Modificación Menor al PDU Valle de Saucos	82,962.40
Total	13,606,606.04

Lo anterior, representa el ordenamiento territorial de más de 13.6 millones de metros cuadrados, fortaleciendo la administración urbana al contar con instrumentos de planeación actualizados que nos permiten regular un desarrollo urbano equilibrado; actualmente se encuentran en proceso de autorización 7 estudios de planeación y se han llevado a cabo 12 audiencias públicas dentro de los procesos de consulta correspondientes, permitiendo a la ciudadanía la oportunidad de participar en la planeación y el desarrollo urbano de nuestro municipio.

Se mantiene una estrecha colaboración institucional con los órganos de gobierno Federal y Estatal, participando de manera activa ante la Comisión Consultiva Regional del Infonavit, el Consejo Directivo de la Junta Municipal de Agua y Saneamiento, la Comisión de Regulación de Asentamientos Humanos y en la Comisión para el Área de Conurbación con los Municipios de Aldama y Aquiles Serdán, con el fin de delinear las políticas públicas en materia de la inminente conurbación.

Producto de ésta coordinación interinstitucional, el H. Ayuntamiento aprobó, en el marco de la Ley de Regularización de Asentamientos Humanos Irregulares, la formalización de la posesión de los predios del asentamiento denominado Granjas El Valle, problemática añeja que había impedido a más de 1 mil familias tener la seguridad jurídica de su patrimonio y se encuentra en trámite el proceso de regularización de la segunda etapa.

En concordancia con el Plan de Desarrollo Urbano para el Centro de Población se han autorizado 17 fraccionamientos, que en conjunto suman una superficie de más de 1 millón 400 mil metros cuadrados, Lo anterior significa incorporar a la ciudad cerca de 33 mil metros cuadrados para uso comercial y más de 4 mil 400 lotes para uso habitacional.

La superficie que recibe el Ayuntamiento es poco más de 175 mil metros cuadrados, de los cuales cerca del 60% serán integrados como áreas verdes destinados al disfrute de la comunidad, adicionalmente la red vial que dichos desarrollos conllevan y que formarán parte de la traza urbana en corto plazo.

En materia de control de fraccionamientos, se realizaron más de 1 mil 900 visitas de inspección para control de avances a 231 fraccionamientos que no han sido municipalizados o que se encuentran en proceso de urbanización.



Buscando que el desarrollo de los fraccionamientos cumpla con los estándares de calidad de acuerdo a las Normas Mexicanas y especificaciones constructivas de referencia en el Reglamento de Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua:

- Se realizaron más de 1 mil visitas de inspección a 51 fraccionamientos en proceso de construcción
- 2 mil 146 pruebas de laboratorio, que permitieron realizar acciones preventivas y/o correctivas para garantizar que más de 1 millón 250 mil metros cuadrados de nuevas vialidades se incorporen a la estructura vial de la ciudad
- Se atendieron 28 solicitudes de recepción de fraccionamientos, de las cuales 4 fueron de fraccionamiento concluido y el resto con avances de construcción y desarrollo en el fraccionamiento, incorporando a la estructura de la ciudad más de 240 mil metros cuadrados de vialidades pavimentadas.

Contribuimos a proporcionar certeza jurídica a más de 500 familias que carecen de una garantía de propiedad respecto de su vivienda a través del análisis urbano de áreas de reserva, promoviendo el crecimiento urbano de manera ordenada y sustentable en nuestra comunidad.

Se llevan a cabo acciones con la finalidad de observar orden y respeto en los espacios públicos particularmente en las calles de la ciudad fomentando la sana convivencia de la comunidad y un tránsito más ordenado en las vías de comunicación. Dentro de estas acciones podemos señalar las siguientes:

- Conformación de una Mesa Técnica de Análisis integrada por los encargados de la prestación de los servicios públicos, la seguridad y la protección civil
- Alternativas de seguridad a través de la impartición de Talleres de Prevención del Delito
- Intervención para garantizar el respeto al derecho de libre tránsito a aquellos vecinos que no hubieran estado de acuerdo con el cierre de su fraccionamiento
- Regularización de cierres de colonias que no contaban con los permisos correspondientes
- Sanciones más severas en aquellos casos en que persista la conducta violatoria de la ley.

En este segundo año, se han autorizado 52 solicitudes de cierre de calles en fraccionamientos, negándose con fundamento técnico a 21 solicitudes, de igual forma, fueron desechadas más de 100 por no cumplir con los requisitos que establece la normatividad en la materia.

En congruencia con las políticas de planeación y la normatividad urbana vigente, se otorgaron 3 mil 222 Licencias de Uso de Suelo, destacando de una manera importante los usos comerciales y de servicios. Además de autorizar más de 8 mil 800 nuevas licencias con algún impacto urbano como alineamientos, zonificaciones, números oficiales, fusiones, subdivisiones, medidas y colindancias.

Realizamos operativos de manera coordinada con áreas de la Seguridad Pública y de Gobernación, respecto a predios con usos comerciales, que requerían de regulación en su operación, evitando con ello fomentar el crecimiento de actos delictivos en sus instalaciones.

Implementamos operativos en yonkes y bares, obteniendo resultados de certidumbre en las negociaciones inspeccionadas. El alcance de estos operativos nos permitió acceder a la revisión de 143 yonkes y 92 bares en la ciudad, de los cuales en 34 casos se clausuraron temporalmente por incumplimiento a las disposiciones legales.

Otorgamos a la ciudadanía la posibilidad de regularizar sus obras de construcción; obras nuevas, remodelaciones, ampliaciones, elementos diversos constructivos, que se ven reflejados en beneficio de su patrimonio, pues eleva su valor y le otorga la certidumbre al encontrarse dentro del marco legal urbano establecido, evitándoles cualquier tipo de sanción.

Este proceso involucra a profesionistas de la construcción calificados para el otorgamiento de asesorías a los particulares interesados, así como un incentivo fiscal correspondiente a la condonación realizada por la Tesorería Municipal

del 70% en sanciones. A través de la regularización de las obras en proceso sin licencia, y con apoyo de las Asociaciones de Profesionistas de la Construcción, logramos en la segunda edición de este programa otorgar más de 200 asesorías y regularizar más de 4 mil 100 metros cuadrados de nuevas construcciones, por lo que seguiremos impulsando este tipo de acciones en apoyo a las familias chihuahuenses y para mejoramiento de nuestra ciudad.

Derivado de la excesiva publicidad y señalización colocada en la vía pública de manera irregular por parte de los desarrolladores habitacionales, provocando un deterioro considerable de la imagen urbana en varias partes de la ciudad, se llevó a cabo en conjunto con la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda, en representación de los Desarrolladores Habitacionales agremiados a ésta, la celebración del convenio para unificar los diseños en infraestructura de anuncios, criterios de instalación así como lugares en que deben ser montados, cuidando la imagen urbana, sus distancias y la seguridad para los transeúntes a fin de normar y regular toda aquella publicidad y señalización para la conservación de la imagen urbana de la ciudad.

Logramos establecer un catálogo de diferentes estructuras que hacen una función de señalética atractiva y homogénea, la cual se analiza y autoriza conforme a la Normativa aplicable en la materia, así como los lineamientos de la Norma Oficial Mexicana NOM-034-SCT2-2003 y la observancia de la Dirección de Vialidad y Tránsito del Gobierno del Estado.



Movilidad Urbana e Infraestructura Vial



Con la finalidad de generar una alternativa de transporte colectivo limpio, cómodo y de calidad para los chihuahuenses, se construye la línea troncal norte-sur con una inversión tripartita de 675 millones de pesos de los cuales

el Municipio aporta 207 millones de pesos, 161 millones 800 mil pesos en efectivo y 46 millones en especie.

Esta línea de más de 20 kilómetros de longitud cuenta con un carril confinado por las calles principales, paraderos, estaciones,

cruceros, rampa de acceso para personas con capacidades diferentes, equipamiento urbano y red de fibra óptica para conectividad.

La terminal norte se ubica en la Avenida Homero y Tecnológico y la Terminal Sur frente al CRIT en la prolongación Avenida Pacheco y Vialidad CH-P. Los talleres y patio de servicio se ubican a un lado del Hospital Infantil. Esta obra que cambiara la fisonomía y la funcionalidad de nuestra ciudad cuenta con un avance físico del 80% y al entrar en operación integrará a 84 autobuses urbanos administrados por una empresa integradora.

Con la pavimentación de rutas de transporte urbano más de 10 mil usuarios del transporte público de las colonias El Porvenir I y II, viajan con mayor seguridad y comodidad, durante este segundo año de administración se concluyó la Ruta Nombre de Dios, con una inversión total de 4 millones 900 mil pesos, en una longitud de 1 mil metros.

Para reducir los tiempos de traslado de los automovilistas, se concluyeron los puentes sobre la avenida de La Cantera en su intersección con las avenidas Río





Comparativo Administraciones Anteriores		
Administración	Periodo	Superficie Pavimentada
1992-1995	Oct 1993 A Sept 1995	605,322.15
1995-1998	Oct 1995 A Sept 1998	697,684.12
1998-2001	Oct 1998 A Sept 2001	897,687.67
2001-2004	Oct 2001 A Sept 2004	636,281.93
2004-2007	Oct 2004 A Sept 2007	523,515.71
2007-2010	Oct 2007 A Sept 2010	509,923.17
2010-2013	Oct 2010 A Sept 2012	650,022.14

de Janeiro y Washington, y el paso a desnivel sobre el Periférico de la Juventud.

Esta obra permite el flujo continuo de vehículos y conecta de centro a norte la ciudad, beneficia con el ahorro en consumo de combustible, disminución de contaminación, eliminación de estrés y la oportunidad para más de 40 mil chihuahuenses que diariamente circulan por estas vías de disfrutar más tiempo en familia. La inversión total es de 158 millones de pesos, de los cuales se ejercieron en este segundo período de la Administración 108 millones de pesos con una aportación de 45 % del Gobierno del Estado.

Para complementar las obras de vialidad de flujo continuo, que unirán de sur a norte la ciudad y con una inversión superior a los 75 millones de pesos, se construye el Paso Inferior de la Avenida Independencia, con una longitud de 780 metros lineales, en el tramo que va desde el Paseo Bolívar a la Avenida Niños Héroes; el paso inferior incluye un túnel de 270 metros con rampas de acceso, cuatro carriles de circulación, uno de los cuales está confinado exclusivamente para el transporte urbano "ViveBus".

La plancha exterior de esta vialidad, forma parte del gran proyecto de rescate del Centro Histórico y será espacio de peatonalización que beneficiara a las personas y a los comerciantes y prestadores de servicio del sector. En esta obra, a la fecha

tenemos un avance físico de 82%.

Para mantener comunicación terrestre segura y eficiente invertimos 40 millones 200 mil pesos, provenientes del Fondo Metropolitano, concluimos la obra de la Avenida de las Industrias, en el tramo comprendido entre la Vialidad Los Nogales y la Avenida Guillermo Prieto Luján, con una longitud de 1 kilómetro 740 metros, que incluye 2 cuerpos principales con 3 carriles de circulación y un lateral con 2 carriles de circulación.

Se invierten 5 millones 800 mil pesos para concluir la pavimentación de la Avenida de las Industrias con un ancho de 7 metros, en una longitud de 1 kilómetro 660 metros.

Con una inversión tripartita de 42 millones de pesos se pavimenta la Avenida Guillermo Prieto Luján en el tramo comprendido de la Avenida de las Industrias a la Avenida Tecnológico, con una longitud de 3 kilómetros 685 metros que incluye la pavimentación parcial de laterales con concreto hidráulico de alta resistencia esta obra cuenta con un avance físico del 70%.

Estas vialidades constituyen el acceso Norte de la ciudad y cruza de manera transversal colonias ubicadas al Norponiente entroncando con la Carretera Aldama, el Periférico Lombardo Toledano y conectar la Carretera a Aquiles Serdán, forman una vialidad metropolitana.

Se concluyó la pavimentación de 13 kilómetros 500 metros de caminos ru-

rales en Bellavista, El Jardín, Colonia Ocampo, Francisco I. Madero y Labor de Terrazas; beneficiando a un total de 834 habitantes del medio Rural, con una inversión de 6 millones 684 mil pesos.

Para dar acceso vehicular a los habitantes del ejido Labor de Terrazas, se pavimenta el camino al Kilómetro 9 de la carretera Chihuahua a Cuauhtémoc, el camino cuenta con una longitud de 1 kilómetro 600 metros y un ancho de calzada de 9 metros, beneficia de manera directa a los habitantes del Ejido Labor de Terrazas y servirá de ruta alternativa a la entrada poniente a la ciudad de Chihuahua, la inversión asciende a 5 millones 100 mil pesos.

Disminuimos el rezago en materia de pavimentación, pavimentamos con concreto hidráulico más de 347 mil metros cuadrados, cumpliendo así nuestra meta anual de área cubierta, con una inversión de 83 millones 91 mil pesos, de estos 37 mil 815 metros cuadrados corresponden a la zona rural del municipio. Por primera ocasión de manera simultánea se pavimentaron calles en tres localidades rurales El Sauz, Nuevo Delicias y colonia El Charco.

Con estas acciones se logra incrementar la plusvalía de las propiedades, mejorar el nivel de calidad de vida, prevenir problemas de salud como alergias a causa del polvo suspendido en el aire, favorecer la limpieza en los hogares, mayor vida útil de los vehículos y contar con mejores accesos

3) CALIDAD URBANA Y SERVICIOS PÚBLICOS

Se subsidia con recursos federales y municipales por un monto de 8 millones 240 mil pesos, la pavimentación en áreas públicas como escuelas y parques, de esta forma beneficiamos a más de 23 mil habitantes, priorizando sectores con más alto grado de marginación, buscando detonar el desarrollo de la zona y disminuir las condiciones de pobreza.

En el programa de mantenimiento de vialidades, se recarpetearon 349 mil 424 metros cuadrados y bachearon 4 mil 340 metros cúbicos, con un beneficio directo para más de 300 mil habitantes, que disfrutan de vialidades adecuadas, permiten una circulación apropiada, mejor imagen de las colonias, se han ejercido en este rubro 44 millones 513 mil pesos. Con recursos provenientes del Gobierno del Estado y Municipio.



Escanea el código QR

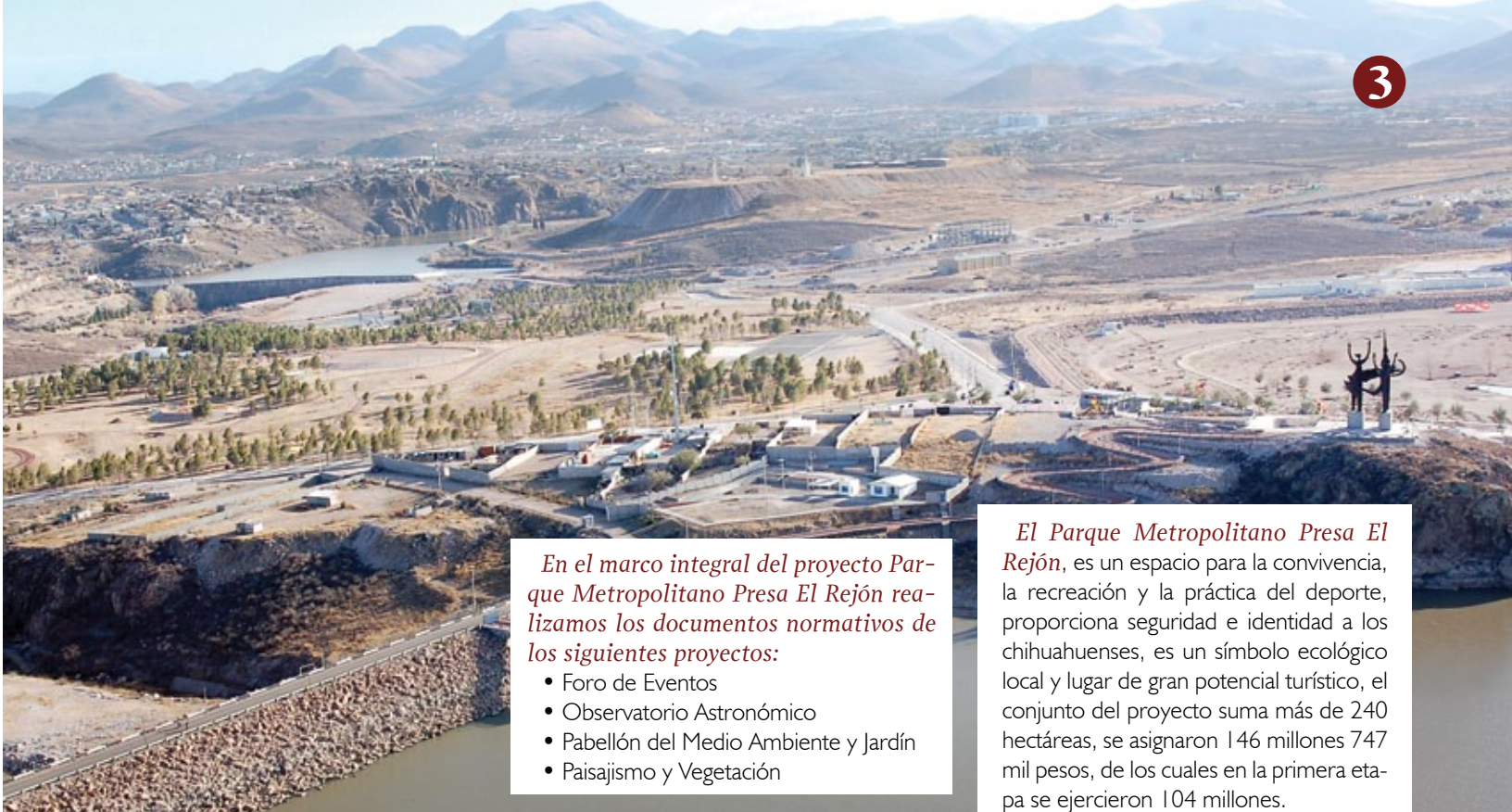
Regeneración del Centro Histórico Chihuahua
(Video YOUTUBE)

Proyección y Ejecución de Obra Pública

Con el fin de ofrecer un ambiente armónico que permita el rescate del corazón de la ciudad como el lugar tradicional de convivencia para las familias de la ciudad y el lugar obligado de visita de los turistas nacionales y extranjeros, con una inversión bipartita del Gobierno Estatal y Municipal de 33 millones 854 mil pesos, iniciamos los trabajos relativos a la **Regeneración del Centro Histórico**, que tiene como propósito la seguridad y comodidad de las personas, por lo que se amplía la zona peatonal, conforme las siguientes especificaciones: abarca el entorno de la plaza de armas, la Avenida Independencia en el tramo comprendido de la calle Ojinaga a la Avenida Juárez y de la calle Victoria en el tramo comprendido de la calle Cuarta a la Avenida Independencia.

Estos incluyen los elementos arquitectónico, ejecutivo, mobiliario, urbano, vegetación e iluminación.





En el marco integral del proyecto Parque Metropolitano Presa El Rejón realizamos los documentos normativos de los siguientes proyectos:

- Foro de Eventos
- Observatorio Astronómico
- Pabellón del Medio Ambiente y Jardín
- Paisajismo y Vegetación

El Parque Metropolitano Presa El Rejón, es un espacio para la convivencia, la recreación y la práctica del deporte, proporciona seguridad e identidad a los chihuahuenses, es un símbolo ecológico local y lugar de gran potencial turístico, el conjunto del proyecto suma más de 240 hectáreas, se asignaron 146 millones 747 mil pesos, de los cuales en la primera etapa se ejercieron 104 millones.

Con el fin de ofrecer un lugar adecuado para la presentación de eventos masivos, se asignó una inversión municipal de 12 millones de pesos para la construcción de un Foro el cual cuenta con las siguientes instalaciones: graderías, escenario, servicios sanitarios, equipamiento eléctrico, alumbrado, instalaciones hidrosanitarias, rampas, banquetas, guarniciones y áreas verdes, con capacidad para albergar a 4 mil 850 espectadores.

Para consolidar la primera etapa del parque, se concertó con la Federación una inversión de 30 millones pesos, para las obras: plaza del agua, muelle flotante, sistema de riego, instalación de mobiliario y equipo, estacionamiento, juegos infantiles, malla sombra en el muelle de kayaks, fuentes y basamentos de concreto, iluminación solar, instalación eléctrica y señalética.

Realizamos 15 obras con una inversión de 4 millones 393 mil pesos, para la rehabilitación y construcción de puentes y vados, de estas acciones se destaca la construcción del puente en ejido Cuauhtémoc mejorando el acceso a la zona arqueológica y turística "Cueva de las Monas", así como la construcción del vado en la comunidad de Nuevo Majalca, obras emblemáticas que han dado respuestas a exigencias que los pobladores han planteado a varias Administraciones.

Realizamos 23 obras consistentes en construcción y rehabilitación de guarda ganados

en 19 comunidades rurales beneficiando a un total de 1 mil 363 habitantes del medio rural, con una inversión de 719 mil pesos.

Realizamos el concurso Reto SUMAR en colaboración con el ITESM Campus Chihuahua, con el fin de que los alumnos generaran proyectos de transformación de la avenida Heroico Colegio Militar, con el fin de mejorar la circulación del área, los espacios públicos, el uso de tecnologías alternativas e imagen urbana.

La transformación de la imagen urbana de nuestra ciudad, es uno de los objetivos de la presente administración, por ello se implementó el programa Requerimiento de Banquetas y Guarniciones; por medio del cual se entabló diálogo con 140 propietarios de predios ubicados en el Periférico de la Juventud requiriéndoles la instalación de banquetas y guarniciones a la fecha se cuenta con un avance del 64% de construcciones realizadas por los propietarios de los inmuebles, continuaremos en el dialogo y la aplicación de la norma hasta cumplir con el propósito de mejorar la imagen de esta vialidad.

En el medio rural ejecutamos 22 obras consistentes en la construcción y rehabilitación de plazas, parques, sala de usos múltiples, beneficiando a un total de 2 mil 469 habitantes con una inversión de 2 millones 925 mil pesos, destacando el parque de la Cuadrilla, el de la Noria y la sala de usos múltiples de El Charco.



Escanea el código QR
Parque El Rejón
(Video YOUTUBE)

Esta Administración, continúa con la rehabilitación y remodelación de 34 parques ubicados dentro de la mancha urbana, con una inversión total de 31 millones 520 mil pesos que se desglosan de la siguiente manera; 30 parques en plazas y colonias, con inversión de 19 millones 618 mil pesos y recuperación de 4 espacios públicos con recursos asignados por 11 millones 434 mil pesos.

Municipio Ecológico



Ordenamiento Ecológico Territorial es un instrumento de diagnóstico y planeación y es la base para delinear las políticas de desarrollo. Durante este periodo se realizó la revisión y conformación de los trabajos realizados para consolidar la tercera etapa de este fundamental instrumento.

Hemos evaluado y autorizado 480 actividades de bajo impacto ambiental bajo condiciones controladas que garantizan el menor impacto posible. Además llevamos a cabo el seguimiento normativo de cada una de estas autorizaciones, lo que implica inspecciones en el establecimiento de procedimientos que aseguren su cumplimiento.

En un esquema de colaboración con el empresariado chihuahuense otorgamos incentivos y ofrecemos acompañamiento para que de manera voluntaria realicen la regularización urbana y ambiental en cumplimiento de la norma, implementen esquemas eficientes en materia de energía,

insumos, residuos y otros aspectos que incrementan su competitividad. Este año reconocimos a 40 empresas más, que lograron la calificación de Empresas Ambientalmente Responsables.

En materia ecológica, con la participación de 525 niñas y niños desarrollamos actividades para el cuidado y protección del medio ambiente en las colonias SUMAR realizamos labores de limpieza de 32 parques, reforestación y plantado de 400 árboles, disposición final de llantas.

El Medio ambiente es nuestra prioridad y compromiso, generamos áreas verdes a través de la plantación de árboles; en el Parque Metropolitano el Rejón, plantamos 1 mil 200 árboles de especies nativas y de manera coordinada con Televisión Azteca, plantamos 4 mil 200 árboles en el rebalse de la Presa del mismo parque.

Con el fin de mejorar la imagen urbana a través del programa "Chihuahua Siempre Verde" plantamos 1 mil 121 árboles de tamaño grande en los camellones de

vialidades y accesos, en coordinación con la empresa OXXO, para llevar a cabo acciones de reforestación, en camellones de vialidades principales y accesos a la ciudad e implementar el concepto de municipio ecológico.

Donamos 13 mil 866 árboles de diferentes especies a escuelas, familias y ciudadanos que así lo solicitaron.

Incidimos en la concientización y capacitación ambiental de manera directa en más de 22 mil 300 personas, esto se realizó en:

- 6 mil 290 en eventos oficiales de la Administración Municipal
- 9 mil 239 en actividades en colaboración con la sociedad civil
- 2 mil 553 en jornadas ambientales en empresas
- 1 mil 580 jornadas de reforestación
- 1 mil 837 en escuelas
- 831 mediante Guardián Ecológico

Con el Foro “Mujeres y Medio Ambiente”, llevamos a cabo el Proyecto de Modelo de Participación Social en Política Ambiental, dicho modelo consiste en realizar talleres de ecotecnia y técnicas de reciclaje.

Integramos un comité con 30 impulsoras ambientales, otorgándoseles una guía de consejos prácticos para el cuidado del medio ambiente, con el fin de que repliquen estas acciones en sus comunidades.

El cuidado del medio ambiente a través del Programa Guardián Ecológico es ejemplo nacional por su esquema de trabajo innovador, una muestra de ello, es la inclusión de este programa en el concurso al Premio Gobierno y Gestión Local 2012 ante el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), del cual se espera una evaluación favorable. Con el fin de continuar realizando las actividades de vigilancia, de una manera eficaz, se fortaleció la flotilla de vehículos especializados para realizar estas operaciones por un monto de 1 millón 300 mil pesos en coordinación con el Gobierno Federal.

En el continuo proceso de educación que llevamos a cabo en los temas ambientales y urbanos, la intervención de Guardián Ecológico, ha sido un factor importante para contar con una ciudad más limpia, ordenada y digna.

- Se han atendido 3 mil 120 denuncias urbano-ambientales,
- Aplicación de 246 sanciones
- 6 mil 251 actos de inspección para la solución y mediación de problemas ambientales

En materia de contaminación atmosférica, continuamos con la medición puntual de la calidad del aire en la zona norte de nuestra ciudad, a través de la inversión de 423 mil pesos y la colaboración con el Centro de Investigación en Materiales Avanzados, S. C. (CIMAV). Esta información se encuentra a disposición en tiempo real para toda la comunidad en la página web de la Presidencia Municipal, asimismo está a disposición de los sectores académico y científico para soporte de investigaciones y tesis en el rubro y nos permite orientar nuestras estrategias y políticas en materia ambiental.

Se concluyó con el programa de derribos de árboles secos producto de la helada atípica del mes de febrero del 2011. En este periodo se derribaron un total de 6 mil 200 árboles con una inversión de 2 millones 500 mil pesos. El beneficio social es además de la imagen urbana, evitar el peligro que conlleva la caída de árboles secos por la acción del viento sobre casas, vehículos y el daño potencial a la gente. La leña generada por esta acción, fue donada a personas de bajos recursos que viven en colonias SUMAR incluyendo asentamientos tarahumaras y en otras áreas marginadas.

En materia de residuos y en respuesta a una de las problemáticas más tangibles y agravadas en el rubro de contaminación e imagen urbana, implementamos un fuerte operativo de vigilancia a cargo del Guardián Ecológico, para frenar el depósito clandestino de escombros y basura, abrimos 4 sitios controlados para la adecuada y legal disposición de escombros, éstos se encuentran ubicados en:

- Sitio Robinson, Km 4.5 de la carretera Chihuahua a Aldama
- Sitio Quintas Carolinas, Conjunción de las Vialidades Nogales y Sacramento
- Relleno Sanitario de la Ciudad
- Lázaro Cárdenas (100% de capacidad)



Escanea el código QR
Dirección de Desarrollo
Urbano y Ecología



Esta intervención permitió el ingreso de más de 250 mil metros cúbicos de escombros en sitios controlados, equivalentes a llenar 25 mil camiones de volteo, liberando a ríos, arroyos, baldíos y vía pública de estos materiales, teniendo más participación de la ciudadanía en uso de sitios autorizados, contamos ya con el Plan Integral de Manejo de Escombros, instrumento que ha marcado la ruta crítica que hemos de seguir para alcanzar una solución integral de esta problemática a largo plazo.



Se implementó un programa de separación de materiales para reciclaje, en 27 colonias y 4 instituciones educativas de la ciudad se realiza la separación sistemática de tres grupos de materiales: *plásticos diversos, papel, cartón, aluminio y otros metales*. La recuperación de los materiales se traduce en beneficios y satisfacción de necesidades de carácter comunitario, logrando beneficios de gran alcance como un cambio modal del manejo de las basuras en esas Colonias y el trabajo en equipo logrando objetivos comunes para beneficio de esas comunidades.

El objetivo es disminuir el volumen de basura que llega al Relleno Sanitario, impulsando una conciencia ambiental colectiva que promueva a su vez el respeto a nuestro entorno y a los valores cívicos ambientales de cada ciudadano. En cada una de las colonias participantes se realizó un compromiso expreso ante la Presidencia Municipal por parte de su representación en el Comité de Vecinos al adherirse a este programa y sus lineamientos básicos, recibiendo pláticas informativas e inducción a la separación y alcances del programa.

Los materiales que son recuperados son comercializados por empresas locales que de manera previa celebraron un Convenio de Colaboración, los cuales de manera equivalente entregan bienes y servicios de beneficio comunitario a las colonias participantes en función de sus volúmenes de separación y recolección de materiales.

Separación de Materiales	
Fraccionamientos Participantes	
Las Carolinas	Cerrada Rioja
Rincón de los Olivos VII	Cerrada Navarra
Villas San Lorenzo	Cerrada Baena
Quinta Sebastián	Cerrada Castilla
El Torreón	Cataluña
RACHALI	Baleares
Romanza-H	Andalucía
FOVISSTE	Hacienda Carlota
Encinos-I	Hacienda Sofía
Rincones de Sacramento	Hacienda Camila
Diamante Reliz	Hacienda Isabella
Vistas del Reliz	Monteverde I
Verandah	Monteverde II
Rincón de las Flores	Cerrada Rioja

Implementamos con carácter institucional, la separación de la basura generada en los edificios de la Presidencia Municipal, recuperando los tres grupos de materiales que se propusieron en el programa de alcance en diversas Colonias de la Ciudad.

Servicios Públicos de Calidad



Brindar servicios públicos de calidad, obedece también a mantener una ciudad ordenada y limpia, por ello, promovemos la limpieza a lotes baldíos por parte de los propietarios. En la ciudad existen aproximadamente 20 mil lotes baldíos. Con este programa se aplica el procedimiento de limpieza de lotes baldíos regulado en el Reglamento de Limpia, Recolección, Traslado y Disposición Final de Residuos Sólidos no peligrosos para el Municipio de Chihuahua, aprobado en el año 2011 por el H. Ayuntamiento.

Con ello se pretende incentivar a los propietarios de dichos lotes para que mantengan limpios y ordenados los mismos, contribuyendo a mejorar la imagen urbana y la seguridad de los ciudadanos, mediante las siguientes acciones:

- Damos seguimiento a 970 requerimientos de limpieza en lotes baldíos
- Ejecutamos 442 actas de inspección y notificaciones de limpieza a propietarios
- Atendimos 544 denuncias, para demolición y protección de las viviendas.
- Limpieza de 115 lotes baldíos con 80 multas a los propietarios de los mismos.
- 750 requerimientos a propietarios de fincas abandonadas y de manera directa 500 acciones de tapiado de fincas.

Con el fin de mejorar la seguridad vial e imagen para los usuarios del Periférico de la Juventud, se remo-

delaron camellones e islas, se realizan adecuaciones de los cuerpos principales de esta importante vía. Se asignó una inversión de 15 millones de pesos, presentando un avance del 25%.

A efectos de brindar un entorno adecuado a los habitantes de la ciudad, así como una mejor imagen para el visitante a su llegada y salida de la ciudad, remozamos los camellones en las entradas norte y sur, para lo cual se destinaron 10 millones de pesos, teniéndose a la fecha un avance del 50%.

Este año se llegó a un total de 70 mil 470 luminarias, lo que nos permite brindar una mayor cobertura del servicio, satisfaciendo así la demanda ciudadana. Asimismo, con la finalidad de ofrecer este servicio básico de alumbrado público a la ciudadanía, se están atendiendo los fraccionamientos, es decir el Municipio asumió la responsabilidad de prestar este servicio en aquellos que fueron abandonados por sus constructores.

De lo anterior se dio respuesta a la necesidad tan sentida de los habitantes de los Fraccionamientos Leones, Residencial Leones, Quintas Versalles, Colinas del León y Praderas del León se habilitó el alumbrado público en las vías de acceso a los mismos, los cuales por más de 7 años padecieron por falta de este servicio en sus principales vialidades. De igual manera, rehabilitamos el alumbrado público

en los Fraccionamientos Rinconadas de Oriente, etapas I, II y III.

Instalación de alumbrado público de la calle 30 de la colonia San Jorge, mediante la atención a esta solicitud se eliminó el rezago del servicio de alumbrado público que existía en esta colonia, ya que desde la fundación de la misma, esta calle adolecía del servicio. Así como la instalación de un circuito en la comunidad rural de Labor de Terrazas, con esta acción se creó un nuevo circuito que alberga 13 nuevas luminarias y que beneficiara directamente a esta población, localidad que no contaba con alumbrado público en el acceso.

El mantenimiento a la red de alumbrado público, se realiza de manera cotidiana, se atiende a la ciudadanía a través de llamadas al 072 Centro de Respuesta Ciudadana, así como también a través de otras fuentes como Sindicatura, Diputados y medios de comunicación. Como resultado, se han instalado 65 mil 690 metros de cable, reemplazamos 14 mil 498 focos y 4 mil 596 balastos, se pintaron 1 mil 720 arbotantes en las principales calles y avenidas de la ciudad.

Con estas acciones ampliamos la cobertura del servicio de alumbrado público, ya que de tener en el año 2011; 13.5 habitantes por luminaria pública en el 2012, se tiene 11.65 personas por luminaria, lo que representa un crecimiento del 14% en lámparas por habitante.

Hacemos un uso eficiente de la energía eléctrica ya que en 2011 mantener el suministro de una luminaria pública le costaba al municipio en promedio 257 pesos por bimestre, en este ejercicio 2012 le cuesta al municipio un promedio 240 pesos por luminaria al bimestre, esto representa un ahorro efectivo de 17 pesos por luminaria pública.

Con el servicio de recolección de basura se atiende al total de la población chihuahuense, para ello contamos con 73 camiones recolectores propiedad del municipio: 70 de los cuales atienden 141 rutas de recolección a pie de banqueta y 3 son camiones nodriza que recolectan que recolectan la basura de los 572 contenedores distribuidos estratégicamente en la ciudad.

Además se tiene subcontratado un servicio de recolección con empresas privadas, las cuales conforma una flota de 46 camiones y atienden un total de 86 rutas.

En el programa Limpieza de Arroyos se impactaron 13 arroyos al norte de la ciudad con la limpieza en 487 mil 600 metros cuadrados lo que representa un incremento del 11% con respecto del año anterior, recogiendo un total de 2 mil 570 toneladas de basura, evitando con esto daños por desbordamientos durante la época de lluvia que pudiera perjudicar a personas y propiedades.

Con el fin de recuperar espacios y mantener limpia nuestra ciudad se implementaron operativos de “Limpieza en Colonias” en conjunto con la Policía Comunitaria, Guardianes Ecológicos y con apoyo del Tutelar para Menores a través de su servicio comunitario. Se dieron atención principalmente a los vecinos de la parte oriente de la ciudad, pertenecientes a las colonias Punta Oriente, Jardines de Oriente en sus cinco etapas, Sierra Azul, Sol de Oriente, entre otras y al norte Riberas de Sacramento, Cafetales, Quintas Carolinas, entre otras, al realizar acciones como: limpieza de casas abandonadas, desorillado de calles, limpieza de grafitis y retiro de escombros.

A través de “Limpieza en áreas públicas”, se atendieron sectores tales como tiraderos clandestinos, áreas comunes y acotamientos de caminos sin pavimento. Efectuando la limpieza de 135 mil 450 metros cuadrados y la recolección de 1 mil 470 toneladas de basura.

El municipio cuenta con 1 mil 470 áreas verdes. Tenemos un programa de limpieza y rehabilitación para atender a todos los parques de la ciudad. Hemos cumplido con este programa, ya que se han realizado 3 mil 273 visitas para los parques y jardines con el objeto de realizar las labores de limpieza y rehabilitación.

Barrido Mecanizado	Kms2
Barrido mecanizado en vialidades	585
Barrido mecanizado en colonias	21
Total	606





Servicios Públicos		
Concepto	2010-2011	2011-2012
Superficie de parques existentes en la zona urbana (metros cuadrados).	5,466,833	5'756,070
Total Áreas Verdes 1,470. Porcentaje de parques públicos atendidos por concesionarios.	7.34%	7.36%
Costo por metro cuadrado de limpieza y mantenimiento de parques públicos a cargo del municipio.	\$1.03	\$1.03
Costo promedio de mantenimiento por monumento.	\$9,995	\$10,000
Toneladas de basura recibidas en sitio de disposición final.	426,650	420,891
Superficie de barrido de vía pública (kilómetros cuadrados).	1444	606
Limpieza de arroyos (metros cuadrados).	442,430	487,600
Toneladas de basura recolectadas en la limpieza de arroyos.	16,736	2,570
Número total de luminarias públicas en el municipio.	62,450	70,470
Porcentaje de luminarias de vapor de sodio.	98%	98%



En coordinación con SUMAR se implementó “La Limpieza ya Comenzó en Chihuahua” entregando 5 mil 700 kits de limpieza para el hogar en las colonias Riberas de Sacramento, Revolución, Cerro de la Cruz, Chihuahua 2000 y Chihuahua 2094.

Se continúa con la campaña de Destilichaderos, para ayudar a la ciudadanía a deshacerse de todo tipo de artículos tales como: cacha-

rros, tiliches y basura que comúnmente se acumula en los patios de las viviendas, los cuales pueden generar un ambiente propicio para la creación de fauna nociva. Se realizaron 52 campañas en diferentes colonias de la ciudad y se recolectaron 110 toneladas de desechos.

El servicio de barrido mecanizado en avenidas y calles principales de la ciudad continúa prestándose de manera cotidiana. Durante este

periodo se barrieron 585 kilómetros cuadrados, lo cual equivale a ir y venir a Chiapas 5 veces. Se recolectaron 3 mil 372 toneladas de basura. Se implementó el programa, “Barrido en Colonias” esta es una actividad se beneficia directamente a la comunidad, a través del barrido de 21 kilómetros cuadrados dentro de las calles de 20 colonias en conjunto con los comités de vecinos.

3) CALIDAD URBANA Y SERVICIOS PÚBLICOS

Con el propósito de disminuir los riegos sanitarios que representan los animales muertos en vía pública, se cuenta dos brigadas, una que presta atención al norte y otra al sur de la ciudad, retirando 9 mil 445 animales muertos, con un promedio de 80 animales diarios. Este servicio se realiza a través de la denuncia que efectúa el ciudadano que se percate de la existencia de algún animal muerto en la calle, por medio de una llamada al Centro de Respuesta Ciudadana 072.

Hay en la ciudad, cuatro panteones que son responsabilidad del Municipio, los cuales suman un total de 56 mil metros cuadrados. Para brindar un servicio de calidad a la ciudadanía, mantenemos un programa de limpieza en dichos panteones. Durante este periodo hemos retirado un total de 12 toneladas de basura y 1 mil 579 toneladas de escombros.

Los puentes son estructuras del paisaje urbano, la pintura y limpieza de ellos refleja la cultura y aprecio por nuestra ciudad, es por ello que pintamos en total 13 puentes:

- Av. Teófilo Borunda desde el Periférico de la Juventud a la Av. Tecnológico
- Periférico de la Juventud y Haciendas del Valle
- Periférico de la Juventud y Av. Cantera
- Periférico de la Juventud y Francisco Villa
- Periférico de la Juventud y Calle Egipto
- Periférico de la Juventud y Av. Juan Escutia
- Av. La Cantera y Periférico Ortiz Mena
- Av. Teófilo Borunda y Calle 28
- Av. Nogales y Sosa Vera
- Av. Nogales y Dostoievski
- Av. Homero y Tecnológico
- Boulevard Juan Pablo II y cruce de ferrocarril
- Av. Pacheco y cruce de ferrocarril





Con la implementación del programa de retiro de vehículos chatarra de la vía pública, se rescatan las vialidades para la seguridad de las familias y la buena imagen de la ciudad. En la operación de este programa se les notifica a los dueños de autos chatarra que se encuentran en la vía pública para que procedan a retirar dichos autos, en caso de no tener los medios para hacerlo, se les apoya con una grúa para retirar el vehículo de manera gratuita. Durante este periodo se han retirado de las calles 639 vehículos en desuso y se encuentran en proceso de retiro 200 más, cuyos dueños ya han sido notificados.

En el relleno sanitario se reciben diariamente 1 mil 150 toneladas de basura en promedio, esto representa un volumen suficiente para llenar el estadio Azteca cada 10 días.

El cierre parcial de la Unidad de Transferencia Norte beneficia a nuestra ciudad, en materia de mejoramiento en el manejo de residuos sólidos. Esto representa que ya no se depositen 2 mil 108 toneladas mensuales que anteriormente se consignaban en esa zona, atendiendo el reclamo ciudadano y disminuyendo la contaminación y molestias por los malos olores.

El programa de rehabilitación y pintura a los monumentos del municipio, ha obtenido excelentes resultados, hemos realizado 630 acciones de pintura, rehabilitación y retiro de grafiti, de los 400 programados como meta para el periodo.

En protección a nuestro patrimonio cultural, repintamos las esculturas del artista Sebastián; La Guinalda, El Árbol de la Vida y la Puerta del Sol. Cabe señalar que dichos trabajos se realizaron con base a las necesidades y cuidados especiales que este tipo de obras de arte que requieren.







Empleo y Competitividad Económica

EMPLEO Y COMPETIVIDAD ECONÓMICA



El fomento económico, debe ir acompañado de una visión humanista que redunde en el crecimiento educativo y cultural. Por consecuencia, el progreso material debe ir de la mano del progreso moral, que el desarrollo integral de la comunidad incluye el fortalecimiento de la integración familiar, de la unidad vecinal, de las alianzas sociales y de la responsabilidad compartida.

Por ello impulsamos un desarrollo económico con sentido social incluyen-

te, con la participación activa de la sociedad y de los agentes económicos que fortalezcan las acciones emprendidas para atender la problemática económica de los sectores vulnerables promoviendo la auto empresa, la participación conjunta con diversos fondos federales destinados a la generación de empresas, vinculación a diversos esquemas para emprendedores, Incubación de Negocios, participación con las cámaras e instituciones, coordinación con sectores rurales de producción, comercialización, Proyectos

Productivos, Bolsa de Trabajo, nuevos negocios, escuela SUMAR para negocios y Promoción de Inversión Extranjera.

Reforzamos las acciones para que el turismo nacional y extranjero, ya sea de negocios o convencional seleccione a la ciudad de Chihuahua como su destino ideal. Llevamos a cabo el Plan Municipal de Turismo, con el fin de reforzar lo anterior y lanzamos herramientas informáticas como el mapa de promoción económica que facilitan la atención turística.

Gestión Empresarial con Sentido Social

En lo que corresponde al tema de incubación de negocios, atendimos y desarrollamos con el apoyo del Desarrollo a la Microempresa (DEMIC) más de 200 empresas de diversos giros:

- Abarrotes
- Carpintería
- Estéticas
- Guarderías
- Herrería
- Papelerías
- Producción Agrícola
- Taller de Costura
- Otros.

Participamos conjuntamente con fondos federales por un monto superior a los 4 millones de pesos que se otorgaron mediante el Programa de Financiamiento a Emprendedores 2012 con la banca comercial. Por medio de fondos municipales, se otorgaron apoyos por un monto de 1 millón 529 mil pesos a través del Programa de Proyectos Productivos; conjuntamente apoyados por el Fondo Municipal para Emprendedores de Chihuahua (FOMECH), se otorgaron recursos por un monto superior a los 4 millones de pesos. Sumando todos los anteriores, superamos el monto de 9 millones de pesos.

Adicional a lo anterior, *logramos obtener el reconocimiento de la Secretaría de Economía del Gobierno Federal, como Incubadora de Negocios Tradicional*, el cuál nos permite explotar fuentes adicionales de financiamiento, en beneficio de la ciudadanía.

La Administración Municipal por medio del programa de Proyectos Productivos, ha otorgado subsidios en especie para maquinaria y equipo a emprendedores del sector más vulnerable de la comunidad, quienes por su situación económica no son sujetos para recibir un crédito, y que están en proceso de abrir o ampliar un micro negocio, dándoles la oportunidad de desarrollarse e impactando positivamente en la generación de empleos y sobre todo fomentamos la creación de empresas locales.

En la zona urbana se han apoyado a 115 proyectos, con un monto ejercido superior a 1 millón 400 mil pesos, de los cuales 46 se realizaron en colaboración con el DIF Municipal, en donde se priorizaron las solicitudes de personas en alto grado de vulnerabilidad como son madres solteras, personas adultas mayores, jóvenes, y 70 en colaboración con el Instituto Municipal de las Mujeres por un monto de 973 mil pesos. En este total se reconoce que el 30% son del género masculino y 70% del género femenino.



Escanea el código QR
Modista otorga sustento a 2 familias con su taller en casa



4) EMPLEO Y COMPETITIVIDAD ECONÓMICA

Llevamos a cabo el Segundo Curso de Estilismo, en el cual se graduaron 18 mujeres que recibieron capacitación para auto emplearse, y de esta forma poder emprender su negocio, y mejorar sus ingresos familiares.

El éxito de una empresa o negocio depende del nivel de conocimientos técnicos que le permitan al emprendedor sortear con mejores resultados los problemas que se presentan en el desarrollo de una actividad económica, por lo que nos hemos dado a la tarea de capacitar a lo más importante con lo que cuenta Chihuahua, su gente trabajadora y emprendedora que decide iniciar una actividad económica ya sea industrial, comercial o de servicios.

De igual manera, se han apoyado 19 proyectos en la zona rural, en su mayoría productores involucrados en la transformación de materia prima. Con una inversión de 464 mil pesos creando más de un 100 empleos directos en diversas comunidades. En total, en todo el municipio, se destinaron más de 2 millones 838 mil pesos para 204 proyectos productivos.

Llevamos a cabo el Segundo Curso de Estilismo, en el cual se graduaron 18 mujeres que recibieron capacitación para auto emplearse, y de esta forma poder emprender su negocio, y mejorar sus ingresos familiares.

El éxito de una empresa o negocio depende del nivel de conocimientos técnicos que le permitan al emprendedor sortear con mejores resultados los problemas que se presentan en el desarrollo de una actividad económica, por lo que nos hemos dado a la tarea de capacitar a lo más importante con lo que cuenta Chihuahua, su gente trabajadora y emprendedora que decide iniciar una actividad económica ya sea industrial, comercial o de servicios.

Para ellos *se diseñaron una serie de talleres en la Escuela de Emprendedores SUMAR* con temas que les permitan encontrar sus talentos y potenciar sus capacidades con temas como:

- Liderazgo
- Administración
- Productividad
- Mercadotecnia
- Técnicas de Investigación de Mercados
- El ABC del Crédito y Como Promover su Producto o Servicio
- Aspectos Importantes para el Éxito Empresarial
- Desarrollo de Emprendedores.



Empleo y Fomento Económico

En atención a brindar oportunidades, en el mes de noviembre de 2011, *se implementó un programa emergente de empleo temporal en la zona rural* con tres metas concretas: llevar derrama económica a la población, mejorar el entorno de las comunidades y crear un sentido de trabajo en equipo.

Se organizaron 39 comités locales, los cuales fueron los encargados de supervisar y priorizar las actividades como limpieza, restauración de áreas verdes, pintura en espacios públicos, reforestación, poda, des-piedre de caminos, entre otros, gracias a la implementación de este programa se pudo beneficiar a 903 personas empleadas, generando en sus hogares un impulso económico en total de 4 millones 041 mil pesos.

A través de SUMAR Nos Integra al Empleo, contribuimos a mejorar la calidad de vida mediante la capacitación y ocupación laboral de personas adultas mayores, jóvenes y discapacitadas en situación vulnerable. Con una inversión conjunta de esta Administración y Gobierno Federal por 1 millón 924 mil pesos, se brindó una opción de empleo a 178 personas con acciones que consistieron en la reforestación de 3 mil árboles en 324 hectáreas.

En coordinación con Gobierno del Estado, a través de un esquema de empleo temporal, se contrató a 300 personas por 3 meses para pintar fachadas y mejoramiento de imagen urbana del municipio. Esto se llevó a cabo con la inversión de 4 millones 948 mil pesos, beneficiando a 6 mil familias en 42 colonias populares y comunidades de la zona rural.

Utilizando las tecnologías de la información, desarrollamos el portal de la Bolsa de Trabajo Municipal, el cual es un servicio que ésta Administración pone a disposición de la ciudadanía, donde buscar empleo de una manera fácil y que permita estar en contacto con las empresas más competitivas de Chihuahua. Las ofertas de trabajo publicadas en este portal, son actualizadas diariamente y como una manera adicional de servicio, ofrecemos apoyo y asesoría para lograr que sea más fácil incorporarse al ambiente laboral. A la fecha tenemos más de 70 empresas dadas de alta, logrando colocar a 286 personas.



Las ofertas de trabajo publicadas en este portal, son actualizadas diariamente, ya que contamos con una estrecha relación con las empresas que buscan candidatos.

Además te ofrecemos apoyo y tipo para lograr que te sea más fácil incorporarte al ambiente laboral.

Aproveche esta oportunidad para dar de alta tu Curriculum Vitae y ponerlo a disposición de gran número de reclutadores que en este momento requieren cubrir sus vacantes. Este servicio es totalmente GRATUITO.

Para dudas, aportaciones o sugerencias. Por favor haz click en la liga de contacto. Nos entusiasma conocer tu opinión.



Busqueda de Vacantes por empresa

Escanea el código QR
Servicio ENCuentra Empleo,
portal de busqueda de trabajo.





Canalización Financiera, es un mecanismo municipal para la vinculación, asesoría técnica y canalización mediante el cual el solicitante recibe apoyo financiero y preparación técnica para la apertura de su propia empresa, dichos programas y fideicomisos con los que la Incubadora de Empresas en Chihuahua (INCUBECH) se coordina son:

- Fondo Municipal para Emprendedores de Chihuahua (FOMECH)
- Fondo de Apoyo al Desarrollo Social Productivo (FADES) (Gob. Fed.)
- Fondo Nacional de Apoyos para Empresas en Solidaridad (FONAES) (Gob. Fed.)
- Mejora de Imagen (Gob. Edo.)
- Programa de Financiamiento a Emprendedores 2012 (Gob. Fed.)
- Programa Emergente Sequía 2011 (Gob. Fed.), a través del cual apoyamos a 10 empresas a obtener un monto total de más de 11 millones de pesos.

Conociendo la problemática de los distintos sectores económicos se han atendido a 230 emprendedores, los cuales con base en las necesidades económicas, se les canalizó a diferentes financiamientos.

Impulso al Empresariado Municipal

Continuamos con el programa Compras con Sensibilidad Social donde apoyamos a empresarios locales y fomentamos la contratación de empresas que otorguen plazas a personas con discapacidad con la compra de artículos diversos. Con base en ello, beneficiamos a la empresa GARABE, con la compra de botellones de agua purificada que son destinadas y consumidas en todas las áreas de la Administración Municipal.

Asimismo, con la modernización y actualización del padrón de proveedores se han mejorado los mecanismos para vigilar la contratación de empresas formalmente establecidas, al corriente de sus obligaciones fiscales.

En colaboración y con recursos del Gobierno del Estado beneficiamos a 1 mil 200 productores ganaderos ofertándoles 2 mil 400 toneladas de maíz molido a precio subsidiado de 2 pesos el kilogramo, que comparado con los 5 pesos de valor de mercado significó un ahorro en los costos de producción.

En el mes de junio se inició con la entrega de semillas mejoradas subsidiadas de frijol y sorgo sudan, a partir de julio con semilla de avena se subsidiaron 330 toneladas de semillas con una inversión estatal de 5 millones de pesos y una inversión municipal de 900 mil pesos, para beneficiar a 760 productores.

Las semillas subsidiadas se ofrecieron de la siguiente forma:

- 100 toneladas de sorgo a 2.5 pesos el kilo
- 100 toneladas de avena a 4 pesos
- 100 toneladas de avena a 1 peso
- 30 toneladas de frijol a 10 pesos



Turismo

Con el objetivo de fomentar el desarrollo de la cultura y el deporte tradicional de nuestra región, apoyamos la realización del *Festival Country Chihuahua 2012*, el cual consiste en dos eventos la Expo Vaquera y el PBR México (Profesional Bull Riders).

La Expo Vaquera reunió a más de 130 expositores locales y nacionales en un mismo lugar, realizada del 16 al 19 de agosto en el Centro de Convenciones de Chihuahua; dando así un impulso al turismo regional, además de brindar un ambiente óptimo para la convivencia de miles de familias chihuahuenses.

PBR México, consistió en un rodeo que se llevó a cabo los días 25 y 26 agosto en el gimnasio Manuel Bernardo Aguirre, con la presencia de jinetes nacionales y extranjeros, el cual es televisado para el sur de Estados Unidos. También se llevan a cabo conciertos de exponentes del género country nacionales y extranjeros. Realizamos una inversión de 1 millón 600 mil pesos por parte del Municipio de Chihuahua.

Este Festival Country, impactó de una manera positiva a toda la ciudadanía por la afinidad que tiene con nuestras costumbres y tradiciones. Igualmente, por el éxito obtenido del evento, se impulsó la actividad económica de la ciudad con una derrama económica de más de 30 millones de pesos, además de haber ofrecido un espacio de convivencia familiar y comunitaria. Cabe mencionar que contamos con una asistencia de 14 mil 400 personas en el PBR y de 12 mil más en la Expo Vaquera.

La Regeneración del Centro Histórico además de los beneficios sociales y de infraestructura, también tiene como propósito, servir como un importante atractivo turístico para los visitantes, intercambio comercial y esparcimiento para los habitantes de la ciudad, para ello se contemplan los proyectos dentro de esta magna obra:

- Proyecto Plaza de Armas
- Proyecto Peatonalización Calle Victoria
- Proyecto Palacio Municipal



Escanea el código QR
Un nuevo corazón a la ciudad



Dentro de la declaratoria del Camino Real Tierra Adentro por parte de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación (UNESCO), la Ciencia y la Cultura, estos dos sitios han sido estudiados, clasificados y tienen sus Planes de Gestión y Manejo que normarán los usos y acciones de conservación y promoción con fondos provenientes de CONACULTA (Consejo Nacional de la Cultura y las Artes) y la UNESCO.

El Plan Municipal de Turismo es un instrumento técnico, basado en un diagnóstico participativo que estructura metas, objetivos, estrategias y acciones de las políticas públicas municipales en la materia, otorgando certeza gubernamental al desarrollo turístico del Municipio de Chihuahua con una visión a largo plazo. Este Plan cuenta de la participación directa de los integrantes del sector, tales como hoteleros, agentes de viajes, guías de turistas, tren Chihuahua – el Pacífico (Chepe), CANACO, CANIRAC, entre otros. Para dicho plan se contó con 300 mil pesos sufragados por el Consejo de Desarrollo Regional (CODER) y la Asociación de Hoteles y Moteles de Chihuahua.

Las Grutas de Nombre de Dios es un sitio de maravilla natural, mismo que ha recibido más de 40 mil 100 visitantes; casi 7 mil 800 han sido cortesías otorgadas como estímulos a la excelencia y aprovechamiento de alumnos de escuelas de la localidad, fomentando el turismo local, así como a organizaciones y grupos que atienden a personas en condiciones de pobreza. Cabe destacar el convenio celebrado con la empresa “Chihuahua Bárbaro” a fin de que realizara el proyecto

“El Descenso”, mismo que consistió en un paseo nocturno durante el período del 7 de julio al 5 de agosto, realizándose 96 recorridos durante los cuales se atendieron a 2 mil 500 personas, de entre las cuales se otorgaron 200 cortesías y descuentos especiales a familias del personal de Departamento de Bomberos y Policía como un estímulo especial.

Para la restauración de la Hacienda el Torreón, se invirtieron 300 mil pesos, con el fin de lograr la utilización del lugar para eventos turísticos y culturales. Se elaboró el proyecto ejecutivo para su habilitación, respetando los lineamientos y recomendaciones del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).

Con el fin de rescatar la cultura vaquera, misma que está relacionada con la cultura apache, *se restauró la Hacienda El Sauz, Museo de la Apachería.* Obteniendo un producto turístico que detone la actividad económica de la comunidad rural, al ser parte de un circuito turístico de Haciendas - Cueva de las Monas - Grutas de Nombre de Dios, invirtiéndose para este año, 1 millón 828 mil pesos.

Mediante el turismo de negocios se desarrollan económicamente un promedio de 350 dólares diarios, es por eso que conjuntamente con el Gobierno del Estado, nos hemos dado a la tarea de promover a la ciudad como un destino para celebrar eventos de negocios tales como congresos, exposiciones y convenciones derivado de ello se realizó el Congreso Nacional de la Asociación Mexicana de Profesionales de Ferias, Exposiciones y Convenciones, A. C. (AMPROFEC).



La Secretaría de la Defensa Nacional, en coordinación con el Gobierno del Estado y el Gobierno Municipal, fue anfitriona en el parque El Palomar de la exposición militar más importante del país "La Gran Fuerza de México", presentando de una manera interactiva sus tácticas y operaciones más importantes así como gran parte del armamento con el que cuenta, teniendo una visita de 787 mil asistentes durante la misma; con un incremento alrededor del 11% en la ocupación hotelera y una derrama económica aproximada a los 31 millones pesos.

Como parte de la promoción turística en la Ciudad de Chihuahua, participamos en el *"Rally Chihuahua Express"*. Este evento consistió en una serie de 3 carreras de autos, Chihuahua – Ojinaga - Chihuahua, Chihuahua – Madera - Chihuahua y Chihuahua – Divisadero - Chihuahua. Con la participación de pilotos tanto nacionales como ex-

tranjeros proyectando internacionalmente a Chihuahua como destino turístico, y a su vez mostrando las bellezas naturales, no solo de nuestra ciudad sino también las del Estado, generando una importante promoción y derrama económica.

En el último fin de semana del mes de octubre los días 28, 29 y 30 del año 2011 se llevó a cabo el evento denominado "Extremo Aero Show", en el Parque Metropolitano El Rejón en esta Ciudad de Chihuahua. Se ofreció un evento de nivel internacional que brindó un espectáculo nunca antes visto en la entidad, el cual reunió por primera vez a la aviación civil y militar. Se logró brindar un espectáculo de calidad, con entretenimiento 100% familiar para los chihuahuenses, que aparte de impulsar el turismo en la región y fomentar el desarrollo económico, fortaleció la afición por la aviación en Chihuahua.

Este evento mostró diversas atracciones entre las que destacaron los vuelos acrobáticos y paracaidismo, globos aerostáticos y vuelos en parapente motorizado, motocicletas acrobáticas, lanzamiento de globos de cantoya, exhibición de aeromodelismo y vehículos 4 x 4, con-

curso de disfraces, fotografía y pintura. Para complementar la convivencia familiar se presentaron 9 grupos de música en vivo: La Diferencia de Durango, Indomable, Tequila y Ron, 180 Grados, La Pionera de Chihuahua, Veneno's Musical, Grupo Limo, Ana Iveth e Irving López.

En suma, *"Extremo Aero Show"*, se llevó a cabo con una inversión de 7 millones de pesos, de los cuales 4 fueron aportados por el Gobierno Municipal de Chihuahua y 3 fueron aportados por la Iniciativa Privada, reuniendo a más de 150 mil personas. Durante ese fin de semana los hoteles en la ciudad reportaron un 10% más de ocupación y la derrama económica que se generó fue de 48 millones de pesos:

- Asociación Civil "Espectáculos Extremos de Chihuahua A.C."
- Fuerza Aérea Mexicana.
- Flyers Team.
- Asociación Civil "Fiesta del Globo A.C."
- Gobierno Municipal de Chihuahua.
- Gobierno del Estado.
- Patrocinadores, Comerciantes y Restaurantes de Chihuahua.







Buen Gobierno

BUEN GOBIERNO



Todo esquema y sistema exitoso, obtiene sus buenos resultados como consecuencia de un óptimo procedimiento, que incluye, entre otros componentes, la gestión eficiente con buenas y firmes decisiones, con servicios de calidad y transparencia. Ratificamos el Reconocimiento al Desarrollo Municipal, máxima presea que otorga el Consejo Nacional del programa Agenda Desde lo Local, logrando el galardón especial a nivel nacional por la continuidad en el cumplimiento de los indicadores durante cinco años consecutivos.

De igual manera, en cuanto al Sistema de Medición y Evaluación al Desempeño (SINDES), también fue ratificado el cumplimiento de los aspectos de eficiencia y eficacia de

la Administración Municipal, mereciendo el reconocimiento del Centro de Evaluación al Desempeño de la Asociación Internacional de Administraciones de Ciudades y Condados (ICMA) Latinoamérica.

En nuestro mundo globalizado, la comunicación interpersonal a través de las redes sociales ha aumentado de manera exponencial en los últimos tiempos. Facebook y Twitter se han convertido rápidamente, en una herramienta de primera mano para acercar a la Administración Municipal y ciudadanía, en un frente común para resolver problemas y compartir logros.

Además, *trabajamos en la actualización del marco legal que regula la actuación de los órganos de la Admi-*

nistración Pública Municipal, y actualizamos los Manuales de Organización de las 23 dependencias y organismos de la Administración Pública Municipal.

La recaudación total del Municipio se incrementó respecto al 2010 en un 27.9% en los meses de enero a agosto, gracias a las estrategias aplicadas detalladas en el presente Informe de Gobierno Municipal. Finalmente, rediseñamos el Portal de Transparencia que se encuentra publicado en la página web del Municipio de Chihuahua, con el objetivo de facilitar la accesibilidad al mismo, cumpliendo con los estándares exigidos por la ley de la materia y el órgano evaluador: el Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Gestión Municipal Eficiente

Para cumplir con los objetivos establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo 2010-2013, las dependencias y organismos elaboraron el Programa Operativo Anual (POA), el cual se sustenta en un proceso presupuestal focalizado para atender las demandas sociales, cuidar el medio ambiente y construir la infraestructura necesaria para el crecimiento ordenado.

Participamos en aprobación y seguimiento de los recursos para inversión 2012, además se concertaron recursos con los distintos órdenes de gobierno y las organizaciones de la sociedad civil, por un importe superior a los 700 millones de pesos, equivalentes al 32% de la ley de ingresos autorizada en este ejercicio.

Continuamos con la implantación de la estrategia de evaluación del cumplimiento de las funciones y compromisos de la Administración Municipal, a través de la metodología del programa Agenda Desde lo Local (ADLL); Nuevamente nos hicimos acreedores al Reconocimiento al Desarrollo Municipal, máxima presea que otorga el Consejo Nacional de dicho programa a los municipios que

cumplen los 298 parámetros de los 39 indicadores, ya que representa una administración con rumbo, eficiente, con servicios de calidad y transparente.

De igual manera, en cuanto al Sistema de Medición y Evaluación al Desempeño (SINDES), también fue ratificado el cumplimiento de los aspectos de eficiencia y eficacia de la Administración Municipal, mereciendo el reconocimiento del Centro de Evaluación al Desempeño de la Asociación Internacional de Administraciones de Ciudades y Condados (ICMA) Latinoamérica.

En el Centro de Respuesta Chihuahua (CRC), continuamos con el firme propósito de atender cada día mejor a la ciudadanía que se comunica por medio de la línea 072. Con este sistema, contamos con información oportuna con la que se da un servicio de calidad a la persona que así lo requiere, generando en el sistema el folio correspondiente en el caso de reportes de servicios, con el cual se le da seguimiento a la solicitud en la dependencia a la que fue turnada. Durante este año, se recibieron 193 mil 109 llamadas, de las cuales se generaron un total de 20 mil 743 solicitudes para atender diversos servicios públicos.

Observamos una continua transformación de nuestro Municipio, cuya urbanización prospera notablemente al alcanzar mayor grado de industrialización y modernización soportada por una simplificación administrativa, partiendo de la profesionalización de los cuadros operativos y de la claridad en los procesos de trabajo.

Muestra de lo anterior, es la reciente ratificación de la *certificación de la Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología*, en el Sistema de Gestión de Calidad bajo la norma ISO 9001:2008, que nos ha permitido contar con un esquema sistematizado bajo un enfoque de procesos para los trámites, lo que se traduce en una mejor atención a la ciudadanía y en apoyo a las inversiones de los grandes desarrolladores inmobiliarios, con procedimientos claros y sencillos, con el propósito de trabajar con una visión que nos permita implementar mejoras continuas de manera consistente; entre ellas, menores tiempos de respuesta, y lo más importante, la posibilidad de autoevaluarnos generando esquemas de transparencia que permitan a la comunidad conocer de nuestros alcances y logros.



Como parte de la Reingeniería Organizacional, llevamos a cabo una continua *actualización de los Manuales de Organización de las 23 dependencias y organismos de la Administración Pública Municipal*.

En la Dirección de Servicios Públicos Municipales, seguimos realizando una reestructura de la organización con énfasis en la concentración de los almacenes, a un almacén general y la optimización del proceso para el mantenimiento del alumbrado público.

Fortalecimos el área de servicios médicos especializados subrogados del Instituto Municipal de Pensiones para hacer más eficaz la atención hospitalaria. En estas actividades beneficiamos a más de 1 mil personas.

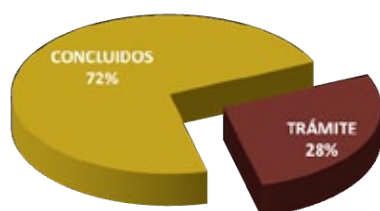
Así mismo, se conformaron los comités técnicos para la certificación médica del IMPE, y con esto, fortalecer la gestión de calidad en la atención médica de los beneficiarios. Se alcanzó la certificación de personal del IMPE para vasectomías y se capacitó y actualizó al personal médico como educadores en diabetes, jornadas de enfermería y vacunación. Adicionalmente, con la atención quirúrgica ambulatoria, en las instalaciones del IMPE disminuimos los servicios subrogados, generando un ahorro de 12 millones de pesos que se utilizarán para mejorar los servicios de dicho Instituto.

La regularización de la tenencia de la tierra urbana, es un elemento fundamental para el desarrollo de la comunidad, ya que ello implica darle seguridad jurídica al patrimonio más sentido de la población como lo son sus hogares, y a la vez es la base a partir de la cual, logra dotarse de servicios públicos básicos.

En el periodo que se informa, nos hemos ocupado por generar una atención pronta y expedita para satisfacer las necesidades de regularización desarrollando sistemas de gestión interna que nos permitan dar seguimiento a las solicitudes con la mayor precisión.

Es así que, de manera puntual podemos informar que en el periodo comprendido de octubre del 2011 a septiembre del presente año, hemos concluido 501 expedientes, entre los que destacan 271 declarados improcedentes en virtud de que son propiedades privadas o áreas de riesgo debidamente dictaminadas por la Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología; 159 expedientes caducos, consecuencia de la falta de seguimiento de los propios interesados, 65 terminamos con títulos debidamente inscritos en el Registro Público de la Propiedad; además, se encuentran 23 títulos en trámite, 8 títulos firmados por funcionarios y 6 finalizados por desistimiento de los particulares. *Se encuentran actualmente 193 expedientes en proceso, se puede apreciar el abatimiento del rezago, con la reducción de asuntos en trámite.*

Abatimiento de Rezago





Con el fin de dar seguimiento a los programas de inversión pública y la eficaz prestación de los servicios públicos municipales, se celebramos diversos contratos y/o convenios con la Federación, Estados y particulares, de los que, en el periodo del 10 de octubre de 2011, al 30 de septiembre de 2012, se han formalizado:

- 28 convenios de apoyo: 20 para personas de la zona rural para mejoras en sus negocios; 8 se celebraron con Espectáculos Extremos del Municipio de Chihuahua, Centro de Apoyo para Adictos, A. C., Fundación Tres Palacios, A. C., CANACINTRA, CANACO, COPARMEX, con el C. Víctor Dávila Echeverría y Festival Country Chihuahua, A. C.
- 8 convenios de colaboración: con la Universidad Autónoma de Chihuahua (UACH), Operadora de Apuestas Caliente, S. A. de C. V., Copa de Rodeo Chihuahua, A. C., con el C. Darío Gabaldón Acosta, con el C. Javier Lechuga Camacho, con el Centro de Investigaciones de Materiales Avanzados, S. C. (CIMAV), Universidad Tecnológica de Chihuahua (UTCH) y con el C. Adrián Javier Contreras Sánchez
- 2 convenios de coordinación y concer-

tación: con la Oficina de Convenciones y Visitantes de Chihuahua (OCV)

- 30 convenios de colaboración y apoyo, con diferentes asociaciones civiles, para apoyar a la ciudadanía en actividades físicas y de salud
- 2 contratos de destino, con Comunidad de Desafío, Amor y Esperanza, A. C. e Iglesia Bautista de Jerusalén, A. R.
- 2 contratos innominados, con Inmobiliaria 4C, S. A. de C. V. y el C. Raúl Édrick Chávez Carrillo.
- 5 contratos de comodato, Instituto Municipal de las Mujeres, Colegio de Tipógrafos del Estado de Chihuahua, A. C., C. Laura Luz López López, C. Luis Alberto Jaramillo Camacho, Sindicato Único de Trabajadores del Volante de la Ciudad de Chihuahua (SUTV)
- 1 convenio específico de colaboración con Instituto Chihuahuense de Educación para los Adultos
- 4 adendas a los contratos con 100 Casas de Cuidado Diario Infantiles, A. C., Copa de Rodeo Chihuahua, A. C., Espectáculos Extremos del Municipio de Chihuahua, A. C., C. Jesús Manuel García Guerra
- 2 convenios de coordinación, con Go-

bierno del Estado de Chihuahua sobre el programa denominado “Chihuahua Vive Construyendo con Cemento” y el otro sobre la exposición “La Gran Fuerza de México”

- 1 convenio de aportación económica con 100 Casas de Cuidado Diario Infantiles de Chihuahua, A. C.
- 1 convenio de coordinación y participación con la Fundación del Empresariado Chihuahuense, A. C.

Uno de los servicios más solicitados por la ciudadanía a la Administración Pública Municipal, es sin duda, la expedición de diversos documentos que se requieren para realizar trámites personales: desde acceder rápida y fácilmente a una identificación, hasta la obtención de empleo, dado este, previa verificación de la ausencia de antecedentes policíacos.

En virtud de que esta actividad administrativa demandaba un cambio radical en el sistema de atención, modificamos el mecanismo de expedición, brindando una respuesta rápida y eficaz, disminuimos el tiempo de entrega. Anteriormente, el trámite se concluía en un plazo de 24 a 48 horas; hoy simplificamos el trámite a solo 2 horas.

En el periodo que se informa, se han expedido un total de 30 mil 225 certificados:

- 22 mil 333 son de no antecedentes policiacos
- 7 mil 179 de identidad
- 664 de residencia y
- 39 de honestidad

Comparativo Expedición de Certificados			
Certificados	Oct. 2009	Oct. 2010	Oct. 2011
	Sept. 2010	Sept. 2011	Sept. 2012
No Antecedentes Policiacos	10,280	17,715	22,333
Identificación	6,060	5,687	7,179
Residencia	794	460	664
Honestidad	55	169	39
Total	17,129	21,031	30,225

En cumplimiento a lo establecido en las leyes vigentes, en el Honorable Ayuntamiento se toman decisiones de manera colegiada, para lo cual realizamos 37 sesiones, de las cuales 24 son ordinarias y 13 extraordinarias; 30 de ellas en la ciudad, en cumplimiento a lo ordenado en el Código Municipal para el Estado de Chihuahua, 6 sesiones se realizaron en la zona rural y 1 en el Municipio de Aquiles Serdán.

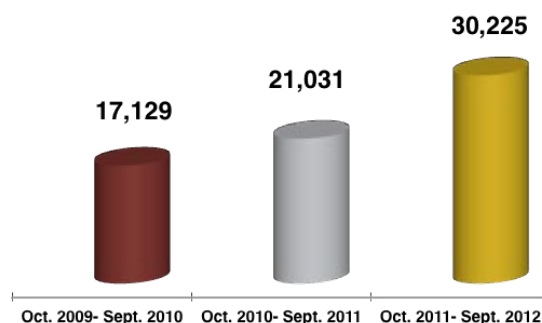
El 98% de unanimidad en los acuerdos del H. Ayuntamiento en pleno muestra el compromiso de las y los funcionarios que conforman este alto órgano colegiado, basando su actuación y atendiendo al Buen Gobierno que nuestro Municipio merece.

Realizamos consultas públicas de percepción ciudadana sobre la realización de obras y servicios:

- Guardería Integradora
- Regeneración del Centro Histórico
- Uso / destino del edificio de la Presidencia Municipal
- Servicios públicos que brinda el Municipio
- Parque Metropolitano El Rejón.

La capacitación de las y los servidores públicos es una estrategia fundamental para la mejora de las capacidades de quienes brindan atención a la ciudadanía para un mejor desempeño laboral y un mayor desarrollo personal. Con base en ello, implementamos un programa de Capacitación tendiente a fomentar la cultura de la transparencia y rendición de cuentas. Dicho programa consiste en la impartición de diferentes temas a 364 empleados y empleadas municipales que lograron mejorar sus capacidades y desempeño. Algunos de los cursos fueron los siguientes: Perspectiva de Género en la Administración, Sensibilización para la Atención de Grupos Vulnerables, Introducción a la Norma ISO 9001:2008, Brindando un Servicio con Rostro Humano, Trabajo en Equipo, Auditor Líder ISO 9001:2008.

Expedición de Certificados en los Últimos 3 años



Acuerdos Aprobados
octubre 2011 septiembre 2012



Además, dimos inicio al proyecto Manual y Curso de Inducción-Actualización que incluye:

- Elaboración del manual
- Elaboración del curso
- Video motivacional como parte del material de apoyo del curso
- Collage de fotografía del personal que labora en el municipio para proyectar valores de pertenencia y lealtad.

Implementamos en coordinación con el Instituto Chihuahuense de Educación para Adultos (ICHEA) el programa de educación denominado "El Buen Juez por su Casa Empezamos", que inició en el mes de marzo con 200 trabajadores inscritos de: Dirección de Obras Públicas Municipales, Dirección de Servicios Públicos Municipales, Protección Civil y DIF Municipal. Los resultados positivos son que en este periodo concluyeron su educación básica 8 empleados: 4 en nivel primaria y 4 en nivel secundaria. El objetivo es que el personal cuente con escolaridad mínima de nivel medio superior.

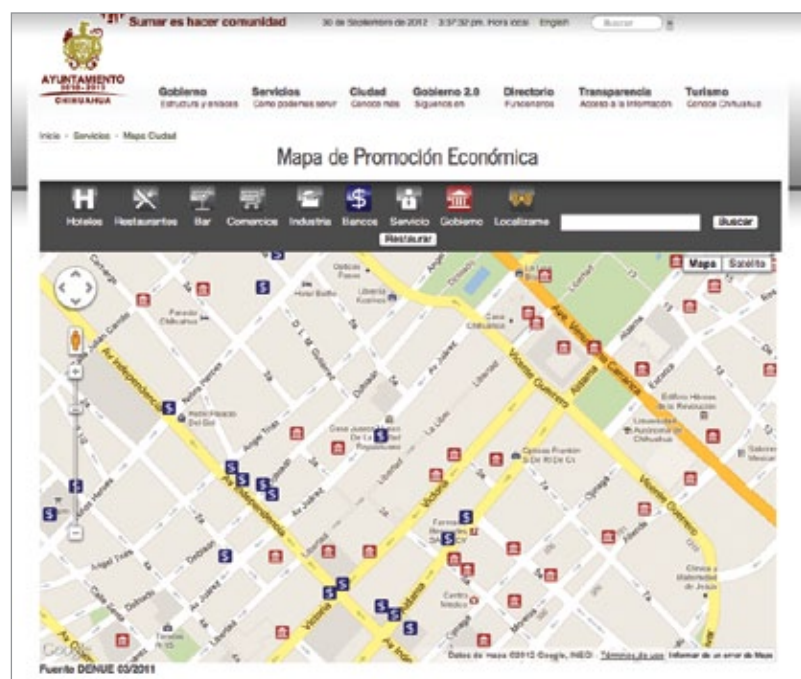
Nuevas Tecnologías de la Información

La actual Administración Municipal participa activamente en el auge exitoso de la comunicación interpersonal a través de las redes sociales, tales como, Facebook y Twitter. Estas específicamente, son de uso oficial del Municipio y cuentan con un promedio de 15 mil visitas diarias y más de 934 personas que lo siguen, mientras que en su fan page alcanza más de 1 mil 98 amigos, con más 3 mil fotos de los avances de obra de distintos proyectos y el mapa de circulación vial, para ayudar a los conductores que circulan cerca de las construcciones.

Se ha atendido, a través de redes sociales, a alrededor de 700 gestiones entre más de 1 mil 300 interacciones en lo que va del año con los usuarios:



Escanea el código QR
Ayuntamiento de Chihuahua



En esta dinámica, dotamos al Municipio de una herramienta tecnológica llamada, *Mapa de Promoción Económica* para ubicar de manera sencilla y oportuna los comercios y servicios con los que cuenta el Municipio de Chihuahua a través de la red Chihuahua Móvil. Este sistema fue desarrollado para ser visualizado y comprensible en las plataformas móviles más utilizadas por la ciudadanía.



Escanea el código QR
Mapa de Promoción
Económica

Este *sistema de promoción y difusión empresarial* tiene como finalidad principal, ubicar a la persona dónde se encuentra posicionada dentro del mapa de la ciudad de Chihuahua y a su vez, situar los negocios o comercios como: restaurantes, hoteles, bares, industrias, centros comerciales y bancos más cercanos o de su preferencia. Estimulamos el desarrollo económico a través de la publicación de las empresas legalmente establecidas en la entidad.

La fuente que proporciona la base de datos de los establecimientos son del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE), la cual ofrece información sobre la identificación y ubicación de todos los establecimientos activos en el territorio nacional, de acuerdo a los datos recabados durante la Actualización de Unidades Económicas 2012.

En cada uno de estos establecimientos ubicados en el mapa, se provee de una ficha técnica que proporciona la siguiente información:

- Dirección del negocio
- Datos del contacto
- Información adicional (promociones, especialidades, descuentos)
- Formas de pago
- Horarios

Las exigencias ciudadanas para con sus gobiernos han crecido de manera exponencial. Ahora y cada vez más, el diseño y la ejecución de las políticas públicas en los ámbitos municipales, tienden a orientarse hacia el ofrecimiento expedito y transparente de servicios.

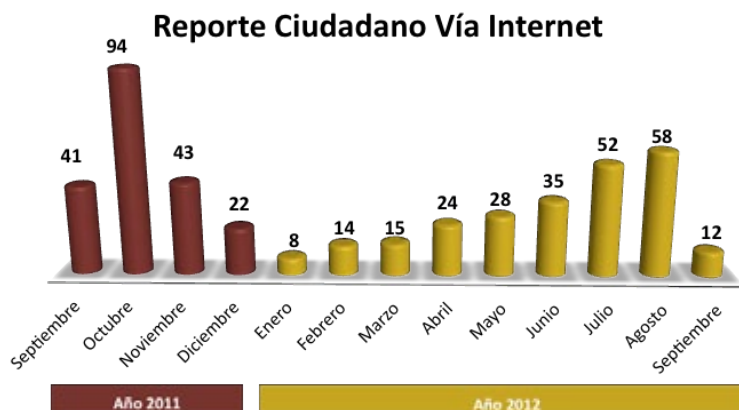
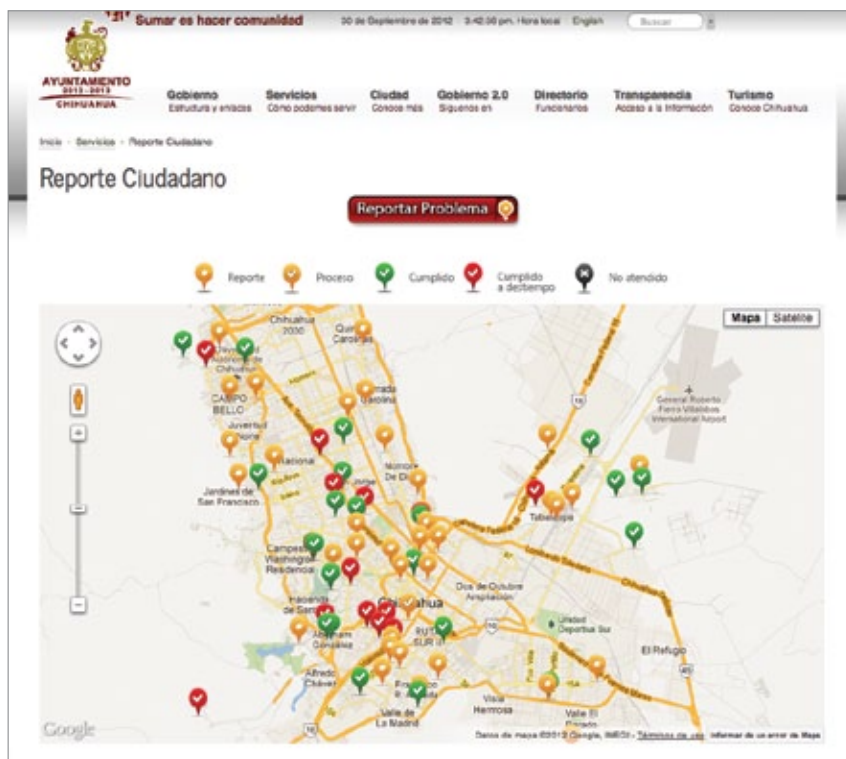
Para ser un gobierno competitivo se requiere del apoyo de las tecnologías de información, las cuales son un componente estratégico para el desempeño del Buen Gobierno; y por lo tanto, permitirá sustituir prácticas anacrónicas de gestión gubernamental.

Reporte Ciudadano, es una herramienta tecnológica que está diseñada para interactuar con la ciudadanía de una manera virtual y transparente a través del portal electrónico del Municipio de Chihuahua, llevando a cabo los servicios ofrecidos por la Administración para el levantamiento de las quejas y reportes, al tener un seguimiento más cercano al proceso y a la conclusión del mismo.

Con este sistema, la ciudadanía ahorra su tiempo de llamar o asistir personalmente a cualquier dependencia Municipal para poder levantar un reporte.



Escanea el código QR
Sitio web para Reporte Ciudadano de Ayuntamiento



Se realizaron las acciones necesarias para poder proveer los servicios digitales a través del portal gubernamental que ofrece el Ayuntamiento y acceso a internet a los habitantes de las zonas rurales. Les proporcionamos las mismas oportunidades y servicios con los que se cuenta en las zonas urbanas y reducimos la brecha digital, fomentamos el auto aprendizaje y el desarrollo económico y comercial mediante la utilización de las herramientas de uso común en internet como el correo electrónico, las redes sociales y video tutoriales.

La cantidad de reportes recibidos a través del portal gubernamental Municipal, asciende a los 450 en un año distribuidos de la siguiente manera:

Atendidos	51%
En proceso	12%
En espera	36%
No atendidos	1%



También se amplió la capacidad de comunicación mediante la utilización de enlace inalámbrico en la zona rural de El Charco. Con esta acción, beneficiamos a más de 1 mil 500 personas que habitan en esta zona y se espera que vaya en aumento conforme se generalice la adopción de dispositivos con tecnología inalámbrica (Wi-Fi). Realizamos una inversión de 990 mil pesos, lo que permite ahorros anuales de 1 millón 584 mil pesos, que se erogarán si se contrata un proveedor que ofrezca estos servicios de internet.

Para proporcionar un servicio efectivo a la ciudadanía en los trámites de Catastro, fue necesario mejorar el Sistema Catastral a través de la implementación de sistemas computacionales de vanguardia para la simplificación y automatización de procesos y consultas. Se desarrolló una nueva aplicación para comparar automáticamente imágenes satelitales contra los datos del Sistema de Recaudación Municipal para actualizar la cartografía. Esto se traduce en la disminución de un 64% de tiempo en investigación y análisis.

Durante este segundo año de Gobierno Municipal, se realizó un total de 4 mil 495 altas de predios por revisión de fraccionamientos, impactando cuentas en las que se han detectado construcciones no manifestadas. En cuanto a la revisión de los sectores catastrales se concluyó al 100% el sistema informático que integra los planos digitales de la ciudad con la base de datos, a fin de

obtener información inmediata al solo seleccionar el predio deseado, desplegándose la información cartográfica catastral, adeudo, propietario, colindancias, etc. En base a un análisis técnico en Catastro Rústico, se reclassificaron 5 mil 602 cuentas de rústico a suburbano.

Actualmente, se desarrolla el Sistema de Notarios por Web, con un avance del 80% y consiste en la captura de las notas de traslación de dominio desde la notaría, revisión y autorización por la autoridad municipal, así como el pago por internet.

Con la finalidad de facilitar a las empresas su inscripción como personas proveedoras del Gobierno Municipal, modificamos el procedimiento de inscripción y renovación del padrón de proveedores, simplificando la integración de los expedientes de las empresas.

Para facilitar dicho proceso, solicitamos a las empresas que ya se encuentran inscritas en el padrón, la actualización de los documentos que integran sus expedientes tales como: declaración anual, última declaración mensual, pago del impuesto predial correspondiente al año fiscal en curso y aquellos otros requisitos que hayan sufrido modificaciones. Este esfuerzo, nos permitió brindar un servicio más rápido y eficaz, agilizando los procedimientos internos y logrando que las empresas inviertan menos tiempo en sus registros.

Asimismo, implementamos un programa de digitalización de los expedientes de las

mismas empresas que nos permite ser más rápidos y certeros para localizar y compartir información con las diferentes dependencias Municipales, así como ahorrar en el gasto de papel con lo que se optimizan los recursos y se contribuye al cuidado del medio ambiente.

Gracias a estas acciones, podemos destacar que contamos con un padrón de proveedores confiable y actualizado, el cual es constantemente monitoreado por el personal de la Proveeduría Municipal.

Para festejar su tercer aniversario, la revista "Alcaldes de México", entregó el premio "Ciudad Digital" a Chihuahua, debido a sus programas de servicios de conectividad y educación informática que se emplean en el municipio. Dentro de las 17 categorías, Chihuahua fue considerado para este galardón, también por su infraestructura de conectividad gratuita que ofrece a la ciudadanía tanto en la zona urbana como en la rural, así como por sus innovadores servicios digitales en el portal del Ayuntamiento.



Escanea el código QR
Recibe Alcalde premio a Chihuahua como Ciudad Digital

Marco Jurídico y Finanzas Públicas Sanas

Trabajamos en la actualización del marco legal que regula la actuación de los órganos de la Administración Pública Municipal, para mantener una sana adecuación del ejercicio de las atribuciones de esta autoridad con la realidad social. Así, durante el año que se informa, el Ayuntamiento aprobó la creación de los siguientes documentos:

- Reglamento para las Elecciones de las Juntas Municipales y los Comisarios de Policía para el Municipio de Chihuahua
- Reglamento para el Otorgamiento de Premios y Reconocimientos del Municipio de Chihuahua
- Reglamento de Desarrollo Rural para el Municipio de Chihuahua.

Continuamos con la revisión de los más de 60 reglamentos municipales existentes, a efecto de concentrarlos en un documento actualizado, que sea de ágil y sencilla consulta, y que otorgue una mayor certeza jurídica en todos los trámites a la ciudadanía. Con estas acciones estamos actualizando la normatividad municipal en más de 50 años, ya que algunos de los reglamentos en revisión datan de la década de 1960.

Intervenimos en diversas controversias jurídicas, con el fin de salvaguardar los intereses económicos, sociales y jurídicos del Municipio de Chihuahua, formando parte en 32 juicios fiscales, 1 mil 37 juicios de amparo, 4 juicios ordinarios civiles, 65 juicios sumarios civiles, 1 juicio de nulidad, 21 juicios de oposición, 15 querellas, 5 sanciones administrativas y 10 diligencias de jurisdicción voluntaria, en un total 1 mil 200; y siempre con el fin de discernir y resolver los conflictos de esta índole:

Juicios	Cantidad
Fiscales	32
Amparo	1037
Ordinario Civil	4
Sumario Civil	65
Nulidad	1
Oposición	21
Penal/ Querellas	15
Sanciones Administrativas	5
Jurisdicción Voluntaria	20
Total	1,200

Dando certeza jurídica a las y los particulares, durante el periodo que se informa, dimos oportuna atención a 62 recursos de revisión y 25 procedimientos administrativos.

Durante este periodo, presentamos 102 dictámenes al H. Ayuntamiento del Municipio de Chihuahua, mismos que fueron aprobados en su totalidad, así como también, entregamos más de 100 títulos de propiedad, 60 se encuentran en proceso de inscripción en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, 30 se encuentran debidamente escriturados, firmados e inscritos, 18 en firma de los cuales 7 son de escuelas de Gobierno del Estado, y revisamos 40 proyectos de escrituras. Nuestra principal función en este sentido, es dar certeza jurídica a las personas poseedoras de predios, con la finalidad de que adquieran la propiedad de su casa, para que las familias de la ciudad formen un patrimonio que les garantice estabilidad y bienestar.

Logramos una importante reducción del comercio informal en el primer cuadro de la ciudad, disminuimos de 786 a 176 vendedores ambulantes que se tenían detectados en el Centro Histórico, obteniendo con ello un avance del 70% en el control de esta actividad.

De igual manera, realizamos operativos de inspección para el control y vigilancia de los vendedores que se instalaron en los siguientes eventos:

- Feria del Hueso y 12 de diciembre (504 personas vendedoras)
- Festival Aero Show (85)
- Fiesta Religiosa Patronal del 12 de diciembre (300).

En la pasada temporada navideña, expedimos 24 permisos de venta, reduciendo en un 90% a los vendedores golondrinos con relación a otros años. También realizamos recorridos de inspección permanente, con lo que logramos 123 decomisos de mercancía ilegal; además llevamos a cabo el operativo “Cero Pólvora”, logrando un decomiso 86 mil 137 piezas pirotécnicas, eliminando el riesgo que las mismas representaban para la ciudadanía.

En apoyo a aquellos que buscan establecer un negocio, realizamos 886 verificaciones de croquis de punto de venta, recibimos 747 solicitudes de permisos para la instalación de puestos de comida, de las que se autorizaron 321 nuevos puntos de venta de alimentos.

Para contribuir en la prevención del consumo excesivo de alcohol realizamos censos para identificar las Zonas de Alta Población en las cuales se pudiera exceder en la venta de bebidas embriagantes, lo anterior sustenta las opiniones municipales que al respecto se emiten.

Llevamos a cabo inspecciones constantes en los establecimientos en los que se expenden, distribuyen o ingieren bebidas embriagantes, detectamos contravenciones a la normatividad, procedimos a la notificación y sanción hasta su debida regularización.

Así mismo, participamos en reuniones de la CANACO y asociaciones de establecimientos que se dedican a la distribución de alcohol en cualquiera de sus modalidades, para fomentar el debido cumplimiento de la Ley de Alcoholes.

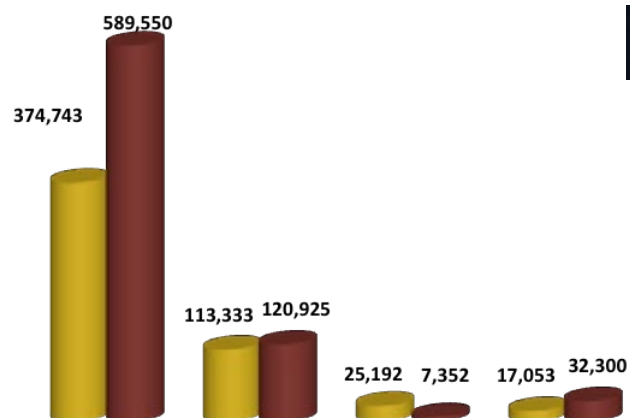
En coordinación con otras instancias gubernamentales, llevamos a cabo operativos en establecimientos que cuentan con venta y consumo de bebidas embriagantes, levantando 33 actas administrativas a igual número de negocios, por incumplir con los lineamientos tipificados en la Ley que Regula los Establecimientos en los que se Expenden, Distribuyen e Ingieren Bebidas Alcohólicas.

Con el fin de contar con finanzas sanas en el Municipio, llevamos a cabo estrategias para lograr una óptima captación de los ingresos. La recaudación total municipal se incrementó respecto al 2010 en un 27.9% en los meses de enero a agosto, tal como lo muestra la siguiente gráfica representada en miles de pesos:



De la misma manera, los ingresos propios han des-puntado notablemente en comparación con el 2010, superándolos en más de 219 millones de pesos:

	Impuestos	Derechos	Productos	Aprovechamientos	Total	%
2010	374,743	113,333	25,192	17,053	530,321	
2012	589,550	120,925	7,352	32,300	750,127	
	Incremento				219,806	41.40%



Al duplicar esfuerzos en la cobranza, y atender de manera intensiva los casos de cuentas con mayor adeudo y antigüedad en saldos, y gracias al esfuerzo y cumplimiento de las personas contribuyentes en el pago de predial, podemos informar que al mes de agosto logramos recaudar el ingreso del 103% del impuesto predial presupuestado para el año.

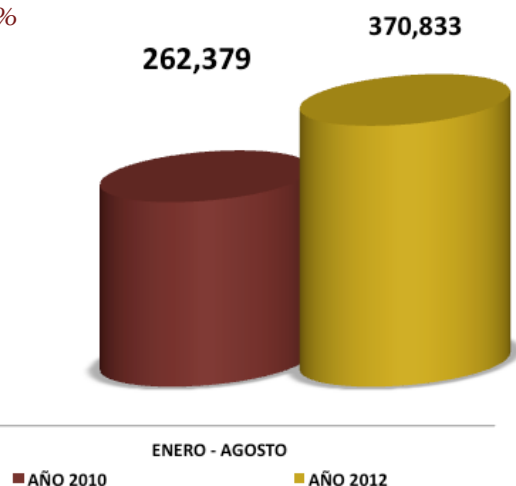


*Impuesto Predial
Comparativo presupuesto y
recaudado de enero a agosto*

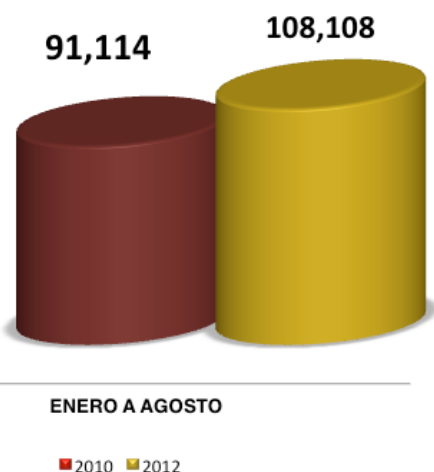


Al mes de agosto, en el impuesto predial el incremento fue de 108 millones de pesos respecto al 2010, que representa el 41.3%, y en traslación de dominio se recaudó 16.7 millones más, que equivale al 18.2%.

Incremento por Predial en 41%



Incremento por Traslación de Dominio en 18%



Además de atender a la ciudadanía en las oficinas de la Tesorería y cajas establecidas, se ha buscado llegar lo más cerca posible a los hogares de las personas contribuyentes, sobre todo a los grupos vulnerables para atenderlos en sus propias colonias ofreciendo descuentos en recargos de manera continua, desde el inicio de esta Administración.

Como parte de un Buen Gobierno, es fundamental brindar facilidad a las personas contribuyentes para el cumplimiento de sus obligaciones fiscales Municipales; es por eso, que se instalan de manera permanente, puntos de recaudación de acceso cercano a la ciudadanía, estrategias de pago a través de tiendas de autoservicio e instituciones bancarias así como pagos por internet.

Durante el periodo que se informa, realizamos 424 visitas a distintas colonias de la ciudad en las casetas móviles, promoviendo el pago del predial con descuentos en los recargos, obteniendo un ingreso por 10 millones 620 mil pesos.

Uno de los principales retos en la presente Administración, es conservar el equilibrio entre el ingreso y el gasto, administrando los recursos públicos Municipales en forma eficiente y transparente. Logramos que en el mes de septiembre se haya pagado el préstamo de 120 millones de pesos que solicitamos al inicio de esta Administración, para hacer frente al pasivo contraído por la administración anterior.

Cabe mencionar que el Municipio de Chihuahua al mes de agosto, contó con una autonomía financiera del 43%, este porcentaje es el correspondiente a los ingresos propios en proporción a los ingresos totales, cifra que se encuentra por encima de los estándares financieros nacionales.

Con el objetivo de disminuir el gasto corriente derivado de la utilización del servicio telefónico, para fomentar así la utilización eficiente de esta herramienta, implementamos una medida de control interno que permite administrar y controlar de manera detallada el gasto telefónico realizado. Obtuvimos ahorro estimado en un 29% en el pago con lo que se espera el retorno de la inversión en 9 meses.

Transparencia y Rendición de Cuentas

Mediante campañas de publicidad, desarrollamos un programa para los diferentes medios de comunicación que comprenden las principales cadenas de radio, televisión, diarios impresos y diarios digitales, permitiendo informar a la ciudadanía las principales actividades del Gobierno Municipal como el "Extremo Aero Show 2011", el "Bazar Navideño 2011", beneficios sobre el expedito "Pago de Predial 2012", cuya difusión se reflejó en la primera semana de enero al recaudar 31 millones de pesos, siendo reconocidos por periódicos nacionales como una de las ciudades más recaudadoras de México.

Además, dimos a conocer acciones que benefician a la población chihuahuense como la primera etapa del proyecto de Regeneración del Centro Histórico con la construcción del paso inferior de la Avenida Independencia, bajo la campaña "Un Nuevo Corazón a la Ciudad", con el que se ha logrado un gran impacto en los principales periódicos, estaciones de radio y las televisoras con mayor audiencia.

De octubre a la fecha, se han emitido 1 mil 450 comunicados, más de 561 entrevistas y se han atendido 215 denuncias ciudadanas relacionadas a servicios públicos y de seguridad hechas a través de la prensa local, radio y televisión.



A través de convocatorias y licitaciones, trabajamos en conjunto con las diferentes dependencias municipales e institutos descentralizados para la promoción de sus programas y acciones de mayor impacto social. En el último trimestre del 2011 y el mes de enero del 2012, se publicaron en los periódicos de mayor circulación local, 29 licitaciones que incluyen; el equipamiento de Centros Comunitarios, la construcción de la Comandancia Dual del Centro, los Polideportivos Vistas Cerro Grande y Pedro Domínguez, entre otros. Así como 21 convocatorias para los Conscriptos Clase 1993, Anticipados y Remisos, Becas para Personas con Discapacidad, Adultos Mayores, Subsidios para la Sociedad Civil, etc. Además, de la publicación mensual y permanente de los Estados de Ingresos y Egresos de la Tesorería Municipal. Y por último, 7 avisos a la ciudadanía, importantes respecto a la prestación de servicios que ofrece la Presidencia.

Durante este periodo, efectuamos 60 Sesiones del Comité de Compras del Municipio conforme lo establecido en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua. Realizamos 57 licitaciones en sus diferentes modalidades; 29 para licitación pública, y 28 procedimientos de licitación restringida con invitación cuando menos a 3 participantes, así como también para la adquisición de bienes y prestación de servicios.

En estricto apego a la normatividad, elaboramos 527 contratos para la adquisición de bienes y prestación de servicios, 231 contratos de naturaleza diversa entre los que destacan los de arrendamiento de inmuebles para la operatividad y prestación de servicios del Municipio.



Escanea el código QR
Comunicación Social
Municipio de Chihuahua

Transparencia

Ayuntamiento de Chihuahua



Escanea el código QR
Portal de TRANSPARENCIA del
Ayuntamiento de Chihuahua



Quejas Contra Servidores Públicos	
Concepto	Quejas
Quejas Recibidas	106
Concluidas	46
Sin Responsabilidad	44
Con Responsabilidad	2

Quejas Contra Servidores Públicos



Rediseñamos el Portal de Transparencia que se encuentra publicada en la página web del Municipio de Chihuahua, con el objetivo de facilitar la accesibilidad al mismo, cumpliendo los estándares exigidos por la ley de la materia y el órgano evaluador, el Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública, con lo que hemos optimizado la difusión de la información pública vía internet. *Dimos trámite a 368 solicitudes de acceso a la información pública*, lo que refleja el volumen del flujo de difusión de la información a través de solicitudes de acceso a la información pública.

La unidad de Control Interno (Asuntos Internos), dentro de la Administración Pública Municipal, es la encargada de sustanciar el procedimiento administrativo disciplinario por la probable comisión de faltas administrativas cometidas por las y los servidores públicos. En este sentido, durante el periodo que se informa, formularon y radicaron un total de 106 quejas, de las cuales se han concluido totalmente 46 de éstas.

De este universo de casos resueltos, cabe señalar que en tan sólo dos de éstos, se emitió la recomendación condenatoria en contra de las y los servidores públicos involucrados. En

los demás casos, la parte acusadora no logró acreditar fehacientemente los extremos de pretendía en su reclamación.

Es importante destacar, que nuestra actuación se encuentra regulada por la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Chihuahua, el Código Municipal, el Reglamento Interior del Municipio; entre otros. Por tal motivo, estamos obligados a desarrollar un procedimiento garantista para las partes en conflicto. Y es a partir de la presente Administración Municipal, que hemos implementado un procedimiento administrativo que garantiza todas y cada una de las reglas que lo rigen.







ANEXOS

MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

CONSOLIDADO DE INVERSIONES 2012

OCTUBRE 2011 - SEPTIEMBRE 2012

	TOTAL	MUNICIPAL	FAFM	FISM	ESTATAL	FEDERAL	BENEFICIARIO	OTRAS	EJERCIDO	METAS		AVANCE
										UNID	CANT.	FISICO
DESARROLLO HUMANO Y EQUIDAD SOCIAL	179,923,122	20,459,123	44,096,729	36,652,101	24,142,418	45,897,022	5,546,852	3,128,877	100,154,221			49%
CULTURA	1,680,125	1,680,125	0	0	0	0	0	0	336,025			3%
RESTAURACION Y REHABILITACION DE EXHACIENDA EL SAUZ	1,680,125	1,680,125	0	0	0	0	0	0	336,025	OBRA	1	3%
PROTECCION A LA NIÑEZ Y LA FAMILIA	6,374,731	525,738	5,848,992	0	0	0	0	0	5,338,704			55%
APORTACION PARA LA OPERACIÓN DE CASAS DE CUIDADO DIARIO	5,051,460	0	5,051,460	0	0	0	0	0	5,051,460	APOYO	1	69%
APORTACION PARA LA OPERACION DE CENTRO FUNDACION EDUARDO TRESPALACIOS	96,000	96,000	0	0	0	0	0	0	48,000	APOYO	1	50%
HABILITACION DEL ALBERGUE GUADALUPANO	79,738	79,738	0	0	0	0	0	0	79,738	OBRA	1	0%
HABILITACION DE CLINICAL METADONA CALLE SAN MIGUEL EL GRANDE	797,532	0	797,532	0	0	0	0	0	159,506	OBRA	1	0%
REHABILITACION DE SALON DE USOS MULTIPLES EN COL. CLARA CORDOVA	350,000	350,000	0	0	0	0	0	0	0	OBRA	1	3%
CENTROS COMUNITARIOS	7,359,868	115,318	7,244,550	0	0	0	0	0	4,820,997			97%
CONSTRUCCION DE CENTRO COMUNITARIO VISTAS CERRO GRANDE	7,135,527	0	7,135,527	0	0	0	0	0	4,711,975	OBRA	1	100%
PROYECTO ELECTRICO DE CENTRO COMUNITARIO GENARO VAZQUEZ	9,280	0	9,280	0	0	0	0	0	9,280	PROY	1	100%
REHABILITACION DE CENTRO COMUNITARIO EN COL. INDUSTRIAL	115,318	115,318	0	0	0	0	0	0	0	OBRA	1	20%
REHABILITACION DE CENTRO COMUNITARIO COLINAS DEL SOL	99,743	0	99,743	0	0	0	0	0	99,743	OBRA	1	100%
APOYOS SOCIALES	1,152,000	950,000	202,000	0	0	0	0	0	1,152,000			100%
PROGRAMA DE ALIANZA DEL AYUNTAMIENTO DE CHIHUAHUA Y LA FECHAC PARA PROYECTOS PRODUCTIVOS	1,152,000	950,000	202,000	0	0	0	0	0	1,152,000	APOYO	1	100%
DESARROLLO SOCIAL	40,636,476	0	19,342,877	0	0	21,293,599	0	0	34,420,571			11%
PROGRAMA HABITAT	26,330,346	0	12,187,747	0	0	14,142,599	0	0	20,114,441	ACCION	87	17%
PROGRAMA DE RESCATE PARA ESPACIOS PUBLICOS	14,306,130	0	7,155,130	0	0	7,151,000	0	0	14,306,130	ACCION	31	0%
FOMENTO DE ACTIVIDADES EDUCATIVAS	9,403,975	0	0	6,674,059	0	0	2,729,916	0	8,918,159			93%
APOYOS PARA LA OPERACIÓN DE LOS CREI EN LA ZONA RURAL	2,729,916	0	0	0	0	0	2,729,916	0	2,253,222	PAGO	1	77%
CONSTRUCCION DE AULAS	6,051,487	0	0	6,051,487	0	0	0	0	6,042,366	AULA	19	100%
CONSTRUCCION DE SANITARIOS EN ESCUELAS	622,571	0	0	622,571	0	0	0	0	622,571	SANIT.	3	100%
MEJORAMIENTO DE ESCUELAS	7,330,580	7,145	2,724,563	510,140	2,725,556	0	1,363,176	0	3,818,942			37%
PROGRAMA DE ESCUELA DIGNA EN COLONIAS POPULARES	6,815,876	7,145	2,719,999	0	2,725,556	0	1,363,176	0	3,453,428	ESC.	199	38%
PROGRAMA DE ESCUELA DIGNA EN ZONA RURAL	514,704	0	4,564	510,140	0	0	0	0	365,514	ESC.	1	32%
FOMENTO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS	68,602,789	15,492,607	7,866,302	0	19,802,106	21,759,195	553,702	3,128,877	33,718,019			69%
CONSTRUCCION DE POLIDEPORTIVO COL. VISTAS CERRO GRANDE	12,642,701	1,108,296	0	0	7,328,258	4,206,147	0	0	8,090,076	OBRA	1	100%
CONSTRUCCION DE POLIDEPORTIVO COL. PEDRO DOMINGUEZ	12,351,010	737,456	0	0	7,328,255	4,285,299	0	0	6,251,677	OBRA	1	85%
REHABILITACION DE PARQUE DE BEISBOL EMILIANO ZAPATA	3,320,149	0	0	0	0	3,320,149	0	0	3,200,269	PARQUE	1	100%
REHABILITACION DE CAMPOS DE BEISBOLNUEVO MILENIO	11,807,286	11,807,286	0	0	0	0	0	0	3,624,956	OBRA	1	60%
CONSTRUCCION DE GIMNASIO DE BOX EN COL. RIBERAS DE SACRAMENTO	3,775,000	0	0	0	0	3,775,000	0	0	0	OBRA	1	0%
CONSTRUCCION DE GIMNASIO DE BOX EN COL. REFORMA	3,775,000	0	0	0	0	3,775,000	0	0	0	OBRA	1	0%
REHABILITACION DE GIMNASIO DE BOX EN COL. DIAZ ORDAZ	59,255	59,255	0	0	0	0	0	0	0	OBRA	1	0%
CONSTRUCCION Y REHABILITACION DE ESPACIOS DEPORTIVOS EN COLONIAS POPULARES	7,047,657	962,521	3,421,290	0	2,663,846	0	0	0	2,833,201	CANCHA	85	45%
CONSTRUCCION Y REHABILITACION DE CANCHAS DEPORTIVAS EN LA ZONA RURAL	572,052	31,343	359,076	0	181,633	0	0	0	386,229	CANCHA	3	87%
CONSTRUCCION DE CANCHAS MULTIUSOS EN ESCUELAS	350,279	0	333,792	0	16,487	0	0	0	65,950	CANCHA	2	19%
CONSTRUCCION Y REHABILITACION DE CAMPOS DE BEISBOL EN LA ZONA RURAL	3,220,558	0	822,958	0	0	2,397,600	0	0	1,167,077	OBRA	3	42%
CONSTRUCCION DE DOGOUT EN CAMPOS DE BEISBOL DE LA ZONA RURAL	227,360	0	227,360	0	0	0	0	0	0	OBRA	4	0%
CONSTRUCCION DE GRADAS Y SANITARIOS EN CAMPOS DE BEISBOL EN LA ZONA RURAL	1,574,806	219,558	775,799	0	579,450	0	0	0	825,603	OBRA	6	67%
CONSTRUCCION DE TECHUMBRES TIPO DOMO PARA DIVERSAS ESCUELAS DE LA CIUDAD	7,879,676	566,892	1,926,028	0	1,704,177	0	553,702	3,128,877	7,272,981	TECH.	15	100%

VIVIENDA	23,181,057	698,552	67,200	20,471,135	0	1,944,169	0	0	4,103,985			24%
REHABILITACION DE ASENTAMIENTOS TARAHUMARAS	145,085	0	0	145,085	0	0	0	0	44,812	ASENT.	1	100%
CONSTRUCCION DE 45 VIVIENDAS DEL PROGRAMA SUMAR	5,248,128	0	0	5,248,128	0	0	0	0	648,200	VIVIEND	45	25%
CONSTRUCCION DE 19 VIVIENDAS DE FONAPO	1,944,169	0	0	0	0	1,944,169	0	0	0	VIVIEND	19	0%
MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN COLONIAS POPULARES	7,974,028	0	0	7,974,028	0	0	0	0	792,445	PAQ.	2,219	10%
MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN ZONA RURAL	2,556,117	0	0	2,556,117	0	0	0	0	309,117	PAQ.	500	12%
PISO FIRME DE CONCRETO PARA VIVIENDAS EN LA ZONA RURAL Y COLONIAS POPULARES	1,163,956	0	0	1,163,956	0	0	0	0	1,029,797	M2	2,472	100%
INSTALACION DE VIDRIOS EN VIVIENDAS DE ZONA RURAL Y COLONIAS POPULARES	310,374	310,374	0	0	0	0	0	0	248,298	M2	1,700	100%
DOTACION DE HULE NEGRO PARA VIVIENDAS	67,200	0	67,200	0	0	0	0	0	67,201	ROLLO	40	100%
CONSTRUCCION DE LETRINAS EN ZONA RURAL	3,383,821	0	0	3,383,821	0	0	0	0	699,801	PZA.	105	34%
TAPIADO DE VIVIENDAS EN DIVERSOS PUNTOS	388,178	388,178	0	0	0	0	0	0	264,315	M2	996	100%

FOMENTO AL DESARROLLO RURAL	14,201,524	989,638	800,245	8,996,767	1,614,757	900,059	900,059	0	3,526,819			49%
UNIDAD MEDICA RURAL EN EJIDO GUADALUPE	50,540	0	0	50,540	0	0	0	0	36,860	OBRA	1	100%
UNIDAD MEDICA RURAL EN LA CASITA	100,144	0	0	100,144	0	0	0	0	0	OBRA	1	17%
CONSTRUCCION DE GRADAS EN LIENZOS CHARROS	1,529,210	50,349	764,163	0	714,698	0	0	0	544,854	OBRA	2	100%
REHABILITACION DE SALONES DE USOS MULTIPLES	36,082	0	36,082	0	0	0	0	0	36,082	COMPL.	1	100%
PROGRAMA 3 X 1 MIGRANTES. ADQUISICION DE ALIMENTO PARA GANADO	3,600,234	900,059	0	0	900,059	900,059	900,059	0	560,035	TON	802	0%
CONSTRUCCION DE PUENTE EJIDO CUAUHTEMOC	3,413,702	0	0	3,413,702	0	0	0	0	1,489,749	PUENT	1	100%
CONSTRUCCION DE BORDOS EN LA ZONA RURAL	280,500	0	0	280,500	0	0	0	0	0	OBRA	2	0%
PAVIMENTACION DE CAMINO RURAL EJIDO LABOR TERRAZAS	5,100,000	0	0	5,100,000	0	0	0	0	768,127	MIL	1,600	35%
PAVIMENTACION DE CAMINO RURAL COL. OCAMPO	51,881	0	0	51,881	0	0	0	0	51,881	COMPL	1	100%
OBRAS DE INFRAESTRUCTURA RURAL	17,198	17,198	0	0	0	0	0	0	17,198	OBRA	2	100%
REMOLQUE GANADERO PARA LA ZONA RURAL	22,033	22,033	0	0	0	0	0	0	22,033	PZA.	1	100%

	TOTAL	MUNICIPAL	FAFM	FISM	ESTATAL	FEDERAL	BENEFICIARIO	OTRAS	EJERCIDO	METAS		AVANCE
										UNID	CANT.	FISICO
SEGURIDAD PUBLICA Y CIVILIDAD DEMOCRATICA	286,942,821	284,148	220,261,323	0	0	66,397,350	0	0	194,608,156			48%
SEGURIDAD PUBLICA	286,942,821	284,148	220,261,323	0	0	66,397,350	0	0	194,608,156			48%
CAPACITACION Y EVALUACION AL PERSONAL	6,757,400	0	0	0	0	6,757,400	0	0	5,682,400	ACCION	11	81%
MANTENIMIENTO DE LA RED MUNICIPAL LOCAL DE MONITOREO	4,645,477	0	0	0	0	4,645,477	0	0	199,992	MANTENIMIENTO	2	4%
COMBUSTIBLE PARA PATRULLAS	1,142,024	0	1,142,024	0	0	0	0	0	1,142,024	LTS.	126,582	100%
ADQUISICION DE MUNICIONES	3,102,480	0	0	0	0	3,102,480	0	0	3,102,480	PZA.	527,800	100%
ADQUISICION DE UNIFORMES	15,334,949	0	0	0	0	15,334,949	0	0	2,601,003	UNIF.	1,015	17%
ADQUISICION DE CHALECOS	4,766,426	0	0	0	0	4,766,426	0	0	2,766,426	PZA.	100	58%
EQUIPAMIENTO PARA GRUPOS Y DEPOSITO DE ARMAS	1,266,295	0	384,183	0	0	882,112	0	0	386,097	EQUIP	40	31%
ADQUISICION DE COMPUTO PARA MEJORAMIENTO DE LA TECNOLOGIA Y DESARROLLO POLICIAL	2,659,338	284,148	0	0	0	2,375,190	0	0	2,098,270	EQUIP	56	13%
LICENCIAMIENTO DE ANTIVIRUS	129,908	0	0	0	0	129,908	0	0	129,904	LICENC	1,500	100%
ADQUISICION DE TELEFONIA	1,682,842	0	0	0	0	1,682,842	0	0	1,682,842	PZA.	61	100%
MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA	3,649,582	0	0	0	0	3,649,582	0	0	2,149,899	EQUIP	2	59%
ADQUISICION DE BOTONES DE PANICO	1,041,573	0	0	0	0	1,041,573	0	0	1,041,573	PZA.	600	100%
ADQUISICION DE CUATRIMOTOS	456,997	0	0	0	0	456,997	0	0	456,000	UNID.	3	100%
ADQUISICION DE MOTOCICLETAS	2,157,960	0	0	0	0	2,157,960	0	0	2,157,960	UNID.	15	100%
EQUIPAMIENTO DE PATRULLAS	1,675,987	0	0	0	0	1,675,987	0	0	1,675,986	PZA.	292	100%
ELABORACION ESTUDIOS Y PROYECTOS DE SEGURIDAD PUBLICA	5,393,760	0	0	0	0	5,393,760	0	0	447,893	PROY.	15	6%
CONSTRUCCION DE COMANDANCIA DUAL CALLE DOBLADO	4,715,388	0	1,141,645	0	0	3,573,743	0	0	4,475,664	OBRA	1	100%
PROGRAMA DE PREVENCIÓN DEL DELITO	7,231,963	0	0	0	0	7,231,963	0	0	6,731,962	ACCION	20	100%
NOMINA DE SEGURIDAD PUBLICA	217,593,471	0	217,593,471	0	0	0	0	0	155,679,781	PAGO	1	45%
RED DE ORQUESTA MUSICAL INFANTIL	1,500,000	0	0	0	0	1,500,000	0	0	0	PROY.	1	0%
EQUIPAMIENTO DE COMANDANCIA	39,000	0	0	0	0	39,000	0	0	0	EQUIP	1	0%

MUNICIPIO DE CHIHUAHUA CONSOLIDADO DE INVERSIONES (OCTUBRE 2011-SEPTIEMBRE 2012)

	TOTAL	MUNICIPAL	FAFM	FISM	ESTATAL	FEDERAL	BENEFICIARIO	OTRAS	EJERCIDO	METAS		AVANCE
										UNID	CANT.	FISICO
CALIDAD URBANA Y SERVICIOS PUBLICOS	979,396,751	251,994,170	112,256,174	34,207,983	268,856,413	308,385,268	3,696,744	0	377,294,181			71%
DESARROLLO URBANO	448,261	0	448,261	0	0	0	0	0	386,121			100%
DESARROLLO TECNICO PARA PROYECTOS URBANOS	48,140	0	48,140	0	0	0	0	0	0	EQUIP	2	100%
REVISION DE INFRAESTRUCTURA URBANA	150,000	0	150,000	0	0	0	0	0	150,000	RENTA	8	100%
MEJORAMIENTO DE SISTEMAS Y PROCEDIMIENTOS AL INTERIOR DEL EDIFICIO DE DESARROLLO URBANO	250,121	0	250,121	0	0	0	0	0	236,121	EQUIP	2	100%
ECOLOGIA	1,885,493	1,885,493	0	0	0	0	0	0	617,630			59%
EQUIPO Y UNIFORMES PARA INSPECTORES DEL PROGRAMA GUARDIAN ECOLOGICO	144,374	144,374	0	0	0	0	0	0	0	UNIF.	46	100%
MONITOREO DE LA CALIDAD DEL AIRE ESTACION CIMAV	405,000	405,000	0	0	0	0	0	0	0	APORT.	1	67%
MANTENIMIENTO Y SENALIZACION DE SITIOS PARA DISPOSICION FINAL DE ESCOMBROS	1,336,118	1,336,118	0	0	0	0	0	0	617,630	SITIO	2	52%
AREAS VERDES	24,856,810	6,636,772	9,092,100	0	6,966,705	0	2,161,233	0	8,164,580			47%
PLAZA DE LAS TIROLESAS PARQUE TRICENTENARIO	106,720	0	106,720	0	0	0	0	0	106,720	OBRA	1	100%
REHABILITACION DE PARQUE URUETA	1,168,986	349,009	130,231	0	0	0	689,746	0	1,168,986	COMPL.	1	100%
REHABILITACION DE PARQUE CHIHUAHUA 2000	783,973	93,306	212,445	0	0	0	478,222	0	783,973	COMPL.	1	100%
REHABILITACION DE PARQUE CAFETALES	1,168,268	175,004	0	0	0	0	993,264	0	1,168,268	COMPL.	1	100%
HABILITACION JARDIN VECINAL COL. EL PORVENIR	147,087	132,278	14,809	0	0	0	0	0	147,087	COMPL.	1	100%
REHABILITACION PARQUE JUNTA DE LOS RIOS	4,011	0	3,008	0	1,003	0	0	0	4,010	COMPL.	1	100%
REHABILITACION PARQUE PACIFICO	640,055	0	480,041	0	160,014	0	0	0	640,054	COMPL.	1	100%
REHABILITACION PARQUE DEPORTIVO	792,378	0	594,283	0	198,095	0	0	0	792,375	COMPL.	2	100%
REHABILITACION PARQUE GIRASOLES	399,057	0	299,293	0	99,764	0	0	0	399,056	COMPL.	1	100%
PROGRAMA DE REFORESTACION CHIHUAHUA SIEMPRE VERDE	5,663,711	5,663,711	0	0	0	0	0	0	1,987,146	PLANT	2,190	94%
REHABILITACION DE PARQUES Y JARDINES EN COLONIAS POPULARES	12,798,712	0	6,399,356	0	6,399,356	0	0	0	0	PARQUE	17	0%
REHABILITACION DE PLAZAS PUBLICAS EN LA ZONA RURAL	818,451	223,464	486,514	0	108,473	0	0	0	601,505	OBRA	1	89%
PUERTAS DE ACCESO AL PARQUE EL REJON	365,400	0	365,400	0	0	0	0	0	365,400	OBRA	1	100%
CONSTRUCCION DE PARQUES Y PLAZAS	75,965,213	0	28,953,306	0	17,011,907	30,000,000	0	0	9,827,104			7%
PARQUE METROPOLITANO	30,000,000	0	0	0	0	30,000,000	0	0	0	OBRA	1	0%
CONSTRUCCION DE FORO EN PARQUE METROPOLITANO	11,634,600	0	11,634,600	0	0	0	0	0	4,261,953	OBRA	1	70%
REGENERACION DE CENTRO HISTORICO Y PLAZA DE ARMAS	33,854,064	0	16,927,032	0	16,927,032	0	0	0	5,225,654	OBRA	1	5%
CONSTRUCCION DE PLAZA EN EJIDO OCAMPO	339,499	0	254,624	0	84,875	0	0	0	339,497	COMPL.	1	100%
AMPLIACION DE PLAZA EN ESTACION HORCASITAS	137,050	0	137,050	0	0	0	0	0	0	OBRA	1	0%
ASEO URBANO	7,333,373	0	1,407,461	0	0	5,925,912	0	0	7,300,522			100%
CLAUSURA DEL RELLENO SANITARIO	5,865,824	0	0	0	0	5,865,824	0	0	5,865,824	OBRA	1	100%
ADQUISICION DE BOMBAS HIDRONEUMATICAS	18,412	0	18,412	0	0	0	0	0	18,412	PZA.	2	100%
ADQUISICION DE HIDROLAVADORA CON REMOLQUE	119,987	0	119,987	0	0	0	0	0	119,987	PZA.	1	100%
ADQUISICION DE HERRAMIENTAS	125,654	0	125,654	0	0	0	0	0	92,803	LOTE	1	100%
ADQUISICION DE EQUIPO AGRICOLA	354,828	0	354,828	0	0	0	0	0	354,828	UNID.	1	100%
ADQUISICION DE MAQUINARIA	278,330	0	278,330	0	0	0	0	0	278,330	UNID.	1	100%
ADQUISICION DE TANQUE PARA PIPA	98,500	0	98,500	0	0	0	0	0	98,500	UNID.	1	100%
ADQUISICION DE CAJA PARA ANIMALES MUERTOS	60,088	0	0	0	0	60,088	0	0	60,088	UNID.	1	100%
ADQUISICION DE CHASIS CABINA SEMINUEVO	411,750	0	411,750	0	0	0	0	0	411,750	UNID.	1	100%
AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	6,959,594	160,877	0	4,869,831	1,689,785	123,350	115,751	0	4,462,827			62%
CONSTRUCCION DE SISTEMA DE AGUA POTABLE EN DIVERSAS COLONIAS	1,596,988	0	0	798,494	798,494	0	0	0	1,596,988	ML	1,742	79%
INTRODUCCION DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN DIVERSAS COLONIAS	1,027,189	0	0	513,595	513,595	0	0	0	1,027,189	ML	787	81%
CONSTRUCCION DE SISTEMA DE AGUA POTABLE EN COL. LOS LLANOS	279,046	0	0	279,046	0	0	0	0	279,046	ML	3,841	100%
ADQUISICION DE EQUIPO DE BOMBEO PARA AGUA POTABLE EN ZONA RURAL	416,100	160,877	0	122,710	25,262	0	107,251	0	416,100	OBRA	5	100%
CONSTRUCCION DE POZO EN ZONA RURAL	1,178,608	0	0	1,178,608	0	0	0	0	287,339	POZO	2	10%
EQUIPAMIENTO DE POZO EN ZONA RURAL	1,053,273	0	0	1,053,273	0	0	0	0	210,655	POZO	1	65%
CONSTRUCCION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN ZONA RURAL	52,592	0	0	44,092	0	0	8,500	0	26,080	ML	2,800	100%
SUMINISTRO DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA	1,355,798	0	0	880,013	352,435	123,350	0	0	619,431	OBRA	13	47%

ALUMBRADO PUBLICO	5,017,015	21,786	1,134,294	2,121,263	869,836	0	869,836	0	2,020,924			54%
RED DE ALUMBRADO PUBLICO EN PROL. AV. TEOFILO BORUNDA FASE I	2,859,508	0	1,119,836	0	869,836	0	869,836	0	0	LUM.	180	20%
UNIDAD E VERIFICACION DEFINITIVA EN EL PARQUE MADERA 65	14,458	0	14,458	0	0	0	0	0	14,457	OBRA	1	100%
ALUMBRADO PUBLICO EN DIVERSAS COLONIAS	2,121,263	0	0	2,121,263	0	0	0	0	1,984,681	LUM.	157	100%
ALUMBRADO PUBLICO EN PARQUES	21,786	21,786	0	0	0	0	0	0	21,786	OBRA	1	100%

ELECTRIFICACION	12,167,461	0	0	5,543,649	3,573,888	3,000,000	49,924	0	11,035,914			92%
CONSTRUCCION DE RED ELECTRICA EN LA ZONA RURAL	1,993,725	0	0	1,993,725	0	0	0	0	882,178	POSTE	123	52%
CONSTRUCCION DE RED ELECTRICA EN LA COLONIAS POPULARES	10,173,736	0	0	3,549,924	3,573,888	3,000,000	49,924	0	10,173,736	POSTE	346	100%

CONSTRUCCION DE VIALIDADES URBANAS	50,853,857	1,431,530	11,732,244	0	5,000,000	32,690,083	0	0	38,825,150			72%
PAVIMENTACION DE LA AV. DE LAS INDUSTRIAS DE LA AV. LOS NOGALES A LA AV. GUILLERMO PRIETO	4,079,358	0	2,526,181	0	0	1,553,177	0	0	978,622	ML	1,660	5%
PAVIMENTACION DE LA AV. GUILLERMO PRIETO TRAMO AV. DE LAS INDUSTRIAS A CARR. PANAMERICANA	41,136,906	0	5,000,000	0	5,000,000	31,136,906	0	0	32,213,220	ML	2,440	75%
PAGO DE INDEMNIZACION POR CONSTRUCCION DE OBRAS	5,637,593	1,431,530	4,206,063	0	0	0	0	0	5,633,308	AFFECT.	11	100%

CONSTRUCCION DE RUTA TRONCAL	551,687,512	161,893,756	0	0	161,893,756	227,900,000	0	0	161,893,756			80%
APORTACION PARA LA RUTA TRONCAL	551,687,512	161,893,756	0	0	161,893,756	227,900,000	0	0	161,893,756	APORT.	1	80%

CONSTRUCCION DE RUTAS DE CAMION	8,927,756	3,255,232	1,457,198	71,800	4,143,526	0	0	0	2,270,848			29%
RUTA INTEGRADORA COL. CERRO DE LA CRUZ	3,961,408	1,980,704	0	0	1,980,704	0	0	0	0	ML	820	5%
RUTA DE CAMION VILLA JUAREZ - KENNEDY	2,549,056	1,274,528	0	0	1,274,528	0	0	0	0	ML	460	0%
RUTA INTEGRADORA NOMBRE DE DIOS CALLE HACIENDA LA MORITA Y MINERAL JOSEFINA TRAMO AV. VENCEREMOS A CALLE MINERAL DE POLANCO	795,286	0	477,172	0	318,114	0	0	0	795,286	COMPL.	1	100%
SUMINISTRO DE CONCRETO HIDRAULICO PREMEZCLADO PARA PAVIMENTACION DE RUTAS DE TRANSPORTE URBANO	1,425,450	0	855,270	0	570,180	0	0	0	1,350,806	COMPL.	1	100%
CONSTRUCCION DE PARADEROS DE AUTOBUSES	124,756	0	124,756	0	0	0	0	0	124,756	OBRA	1	100%
CONSTRUCCION DE PARADEROS DE AUTOBUSES EN LA ZONA RURAL	71,800	0	0	71,800	0	0	0	0	0	OBRA	4	35%

PAVIMENTACION DE CALLES CON CONCRETO	26,502,050	4,347,976	0	13,408,152	0	8,745,923	0	0	12,513,379			98%
PAVIMENTACION DE CALLES CON CONCRETO DEL FOPEDEP EN COLONIAS POPULARES	8,745,923	0	0	0	0	8,745,923	0	0	5,258,590	M2	37,926	100%
PAVIMENTACION DE CALLES CON CONCRETO EN COLONIAS POPULARES	4,347,976	4,347,976	0	0	0	0	0	0	3,869,582	M2	19,205	100%
PAVIMENTACION DE CALLES CON CONCRETO EN COL. VISTAS CERRO GRANDE	2,690,458	0	0	2,690,458	0	0	0	0	0	M2	9,215	80%
PAVIMENTACION DE CALLES CON CONCRETO EN EL CHARCO	5,790,375	0	0	5,790,375	0	0	0	0	3,385,207	M2	17,677	100%
PAVIMENTACION DE CALLES CON CONCRETO EN EL SAUZ	3,415,670	0	0	3,415,670	0	0	0	0	0	M2	10,549	100%
PAVIMENTACION DE CALLES CON CONCRETO EN NUEVO DELICIAS	1,511,649	0	0	1,511,649	0	0	0	0	0	M2	7,816	100%

CONSTRUCCION DE BANQUETAS	2,579,714	0	0	2,579,714	0	0	0	0	0			42%
CONSTRUCCION DE BANQUETAS EN COL. VISTAS CERRO GRANDE	310,759	0	0	310,759	0	0	0	0	0	M2	1,528	80%
CONSTRUCCION DE BANQUETAS EN EL CHARCO	1,111,053	0	0	1,111,053	0	0	0	0	0	M2	5,313	75%
CONSTRUCCION DE BANQUETAS EN EL SAUZ	747,689	0	0	747,689	0	0	0	0	0	M2	2,878	0%
CONSTRUCCION DE BANQUETAS EN NUEVO DELICIAS	410,212	0	0	410,212	0	0	0	0	0	M2	1,580	0%

REHABILITACION DE VIALIDADES	44,513,114	26,992,009	2,029,223	0	15,491,882	0	0	0	15,180,005			78%
REHABILITACION DE VIALIDADES CON BACHEO	14,029,204	9,250,116	2,029,223	0	2,749,864	0	0	0	8,269,943	M3	4,340	81%
REHABILITACION DE PAVIMENTO CON SOBRECARPETA EN DIVESAS CALLES Y AVENIDAS DE LA CIUDAD	30,483,910	17,741,892	0	0	12,742,018	0	0	0	6,910,062	M2	349,424	77%

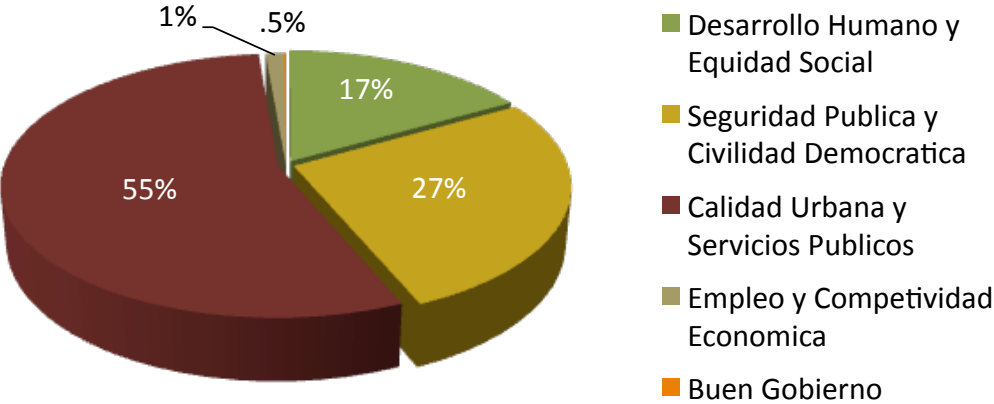
ADECUACION DE VIALIDADES	31,430,537	29,237,901	1,893,080	0	299,557	0	0	0	8,876,209			37%
RAMPAS EN ESQUINAS PARAPERSONAS CON DISCAPACIDAD	567,958	567,958	0	0	0	0	0	0	13,324	OBRA	3	2%
REMEDIACION DE IMAGEN EN PERIFERICO DE LA JUVENTUD	12,063,491	11,606,860	456,632	0	0	0	0	0	2,954,471	OBRA	5	36%
SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONCRETO PARA SONDEOS Y ZANJAS	599,114	299,557	0	0	299,557	0	0	0	345,584	M2	942	21%
SUMINISTRO E INSTALACION DE SEÑALAMIENTOS EN VIALIDADES	914,083	0	914,083	0	0	0	0	0	914,083	PZA.	3,111	100%
SUMINISTRO Y COLOCACION DE BOLARDOS EN VIALIDADES	180,000	0	180,000	0	0	0	0	0	180,000	PZA.	237	100%
CONSTRUCCION DE MUROS DE CONTENCIÓN	3,567,296	3,349,588	217,708	0	0	0	0	0	1,414,471	MURO	12	43%
NOMECLATURA DE CALLES	83,300	83,300	0	0	0	0	0	0	83,300	PERSONA	38	100%
CONSTRUCCION DE SISTEMAS DE RIEGO EN CAMELLONES	13,455,295	13,330,638	124,657	0	0	0	0	0	2,970,976	OBRA	5	33%

MUNICIPIO DE CHIHUAHUA CONSOLIDADO DE INVERSIONES (OCTUBRE 2011-SEPTIEMBRE 2012)

	TOTAL	MUNICIPAL	FAFM	FISM	ESTATAL	FEDERAL	BENEFICIARIO	OTRAS	EJERCIDO	METAS	AVANCE	
										UNID	CANT.	FISICO
CONSTRUCCION DE PASOS A DESNIVEL	109,757,921	5,000,000	52,942,753	0	51,815,168	0	0	0	83,006,858			77%
CONSTRUCCION PASO INFERIOR AV. INDEPENDENCIA	75,793,440	0	37,896,720	0	37,896,720	0	0	0	49,042,181	PUENTE	1	82%
GAZA UNIVERSITARIA EN ENTRONQUE DE CIRCUITO UNIVERSITARIO Y PERIF. DE LA JUVENTUD	731,839	0	731,839	0	0	0	0	0	731,839	COMPL	1	100%
CONSTRUCCION DE PASO SUPERIOR EN AV. DE LA CANTERA ENTROQUE CON AV. RIO DE JANEIRO	6,428,933	0	3,857,360	0	2,571,573	0	0	0	6,428,933	COMPL	1	100%
CONSTRUCCION DE PASO SUPERIOR EN AV. DE LA CANTERA ENTROQUE CON AV. WASHINGTON	9,716,489	0	5,829,894	0	3,886,595	0	0	0	9,716,487	COMPL	1	100%
CONSTRUCCION DE PASO SUPERIOR EN AV. DE LA CANTERA ENTROQUE CON PERIF. DE LA JUVENTUD	17,087,220	5,000,000	4,626,940	0	7,460,280	0	0	0	17,087,218	COMPL	1	100%
CONSTRUCCION DE PUENTE MENORES	2,443,298	190,888	150,604	2,001,403	100,403	0	0	0	2,116,858			92%
CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR COL. GRANJAS CERRO GRANDE	1,346,945	0	0	1,346,945	0	0	0	0	1,346,943	PUENTE	2	100%
CONSTRUCCION DE PUENTE PEATONAL LOS NOGALES	190,888	190,888	0	0	0	0	0	0	39,178	PUENT	1	0%
CONSTRUCCION DE PUENTE PEATONAL ARROYO SAN RAFAEL	251,007	0	150,604	0	100,403	0	0	0	251,005	PUENT	1	100%
CONSTRUCCION DE PUENTE PEATONAL COL. EL PORVENIR	654,458	0	0	654,458	0	0	0	0	479,732	PUENT	1	100%
ESTUDIOS, INVESTIGACIONES Y PROYECTOS	7,005,246	3,860,745	1,015,649	1,628,853	0	0	500,000	0	3,214,311			47%
ESTUDIOS, INVESTIGACIONES Y PROYECTOS	5,549,246	3,604,745	1,015,649	928,853	0	0	0	0	2,958,311	PROY	28	44%
PROGRAMA DE INCENTIVOS PARA LA CONSTRUCCION SUSTENTABLE EN EL MUNICIPIO	256,000	256,000	0	0	0	0	0	0	256,000	ESTUD	1	100%
REGLAMENTO DE DESARROLLO URBANO	1,200,000	0	0	700,000	0	0	500,000	0	0	DOCUM.	1	50%
EJECUCION DE OBRAS	5,034,400	4,488,400	0	546,000	0	0	0	0	3,183,838			64%
GASTOS INDIRECTOS POR EJECUCION DE OBRAS	2,738,400	2,738,400	0	0	0	0	0	0	2,049,900	PAGO	1	75%
GASTOS INDIRECTOS POR ADMINISTRACION DE OBRAS	546,000	0	0	546,000	0	0	0	0	325,000	PAGO	1	59%
SERVICIOS DE LABORATORIO Y CONTROL DE CALIDAD DE FRACCIONAMIENTOS	750,000	750,000	0	0	0	0	0	0	416,939	SERV.	1	68%
SERVICIOS DE LABORATORIO Y CONTROL DE CALIDAD DE OBRAS	1,000,000	1,000,000	0	0	0	0	0	0	391,999	SERV.	2	35%
CANALIZACION DE ARROYOS Y VADOS	1,740,559	303,241	0	1,437,318	0	0	0	0	523,467			52%
CANALIZACION DE ARROYO LA CANOA	303,241	303,241	0	0	0	0	0	0	0	ML	92	100%
CONSTRUCCIO DE VADOS EN LA ZONA RURAL	1,437,318	0	0	1,437,318	0	0	0	0	523,467	VADO	14	42%
EDIFICIOS PUBLICOS	2,287,566	2,287,566	0	0	0	0	0	0	1,874,080			97%
ADECUACIONES EN EL INSTITUTO DE LA MUJER	516,799	516,799	0	0	0	0	0	0	103,357	OBRA	1	85%
REHABILITACION DE ESCULTURAS SEBASTIAN	538,241	538,241	0	0	0	0	0	0	538,240	ESCUPT	3	100%
REMOCION DE GRAFITIS EN DIVERSAS VIALIDADES	1,232,527	1,232,527	0	0	0	0	0	0	1,232,483	M2	9,239	100%
EMPLEO Y COMPETITIVIDAD ECONOMICA	13,381,540	2,648,509	0	6,181,072	2,497,772	1,924,851	129,337	0	8,139,935			77%
FOMENTO AL DESARROLLO	13,381,540	2,648,509	0	6,181,072	2,497,772	1,924,851	129,337	0	8,139,935			77%
PROGRAMA EMPLEO TEMPORAL PINTEMOS CHIHUAHUA	4,936,400	2,468,200	0	0	2,468,200	0	0	0	4,936,400	JORNAL	23,190	100%
PROGRAMA EMPLEO TEMPORAL REFORESTACION Y PRESERVACION DE AREAS VERDES	1,924,851	0	0	0	0	1,924,851	0	0	405,360	JORNAL	23,496	51%
PROGRAMA AUTOEMPLEO EN LA ZONA RURAL	295,717	147,859	0	0	29,572	0	118,287	0	295,717	EQUIPO	13	100%
CONSTRUCCION DE BODEGAS	1,992,807	0	0	1,992,807	0	0	0	0	1,381,432	OBRA	2	84%
CONSTRUCCION DE APRISCOS	3,802,432	0	0	3,802,432	0	0	0	0	738,875	OBRA	10	52%
CONSTRUCCION DE GUARDAGANADOS	429,334	32,450	0	385,834	0	0	11,050	0	382,151	OBRA	11	100%
BUEN GOBIERNO	1,353,764	0	1,353,764	0	0	0	0	0	1,336,364			100%
MODERNIZACION ADMINISTRATIVA	1,353,764	0	1,353,764	0	0	0	0	0	1,336,364			100%
SUSTITUCION DE EQUIPO DE COMPUTO OBSOLETO EN DIVERSAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES	358,044	0	358,044	0	0	0	0	0	340,644	EQUIPO	1	100%
ENLACE CHIHUAHUA RURAL DIGIAL	24,208	0	24,208	0	0	0	0	0	24,208	COMPL	1	100%
REUBICACION DE FIBRA OPTICA EN AV. HOMERO POR ALA TERMINAL NORTE	971,512	0	971,512	0	0	0	0	0	971,512	OBRA	2	100%
									EJERCIDO	FINAN.	FISICO	
TOTAL	1,460,997,998	275,385,949	377,967,990	77,041,156	295,496,603	422,604,490	9,372,933	3,128,877	681,532,858	47%	64%	

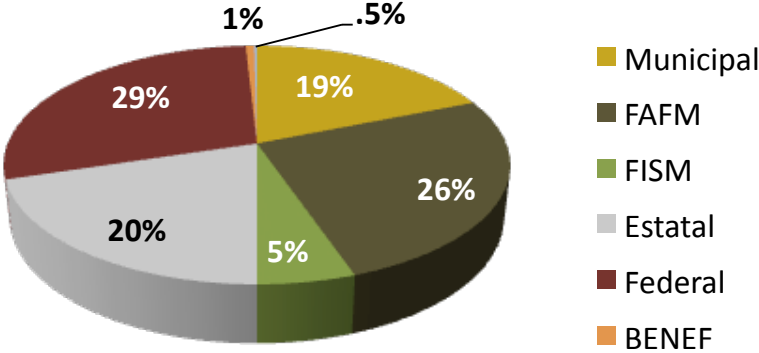
Fuentes de Financiamiento

Orientación de la Inversión por Programa



Orientacion de la Inversión por Programa	
Desarrollo Humano y Equidad Social	\$ 179,923,122.00
Seguridad Publica y Ciudadad Democratica	\$ 286,942,821.00
Calidad Urbana y Servicios Publicos	\$ 979,396,751.00
Empleo y Competitividad Economica	\$ 13,381,540.00
Buen Gobierno	\$ 1,353,764.00
Total	\$ 1,460,997,998.00

Fuentes de Financiamiento



Fuentes de Financiamiento	
Municipal	\$ 275,385,949.00
FAFM	\$ 377,967,990.00
FISM	\$ 77,041,156.00
Estatal	\$ 295,496,603.00
Federal	\$ 422,604,490.00
BENEF	\$ 9,372,933.00
Otras	\$ 3,128,877.00
Total	\$ 1,460,997,998.00

MUNICIPIO DE CHIHUAHUA | INFORMACIÓN GRÁFICA, TABLAS Y ANEXOS

Organizaciones Adheridas a SUMAR

Tipos de Compromisos	Cantidad	Activas	Compromisos Cumplidos
Adopción de parques	12	12	12
Prestación de servicios	32	32	32
Apoyo en especie	27	27	27
Apoyo en efectivo	3	2	2

Organizaciones de la Sociedad Civil

Rubro	Asociación
Adicciones	Centro de Atención Para las Adicciones Chihuahua, I.A.P.
	Centro De Rehabilitación El Alfarero, A.C.
	Institución Mexicana De Atención A Las Adicciones De Chihuahua, A.C.
Albergue	Asociación Guadalupeana De Ayuda A Necesitados, A.C.
	Casa Del Peregrino A.C.
Asilo	Casa Hogar De Ancianos Rincón Del Amor, A.C.
Casas hogar	Casa Hogar Agape Elim, A.C.
	Casa Hogar De Niñas De Chihuahua, A.C.
	Casa Hogar Palabra De Vida, A.C.
	Casa Hogar Para Niños Ángel Guardián, A.C.
	Casa Hogar Para Niños Yireh, A.C.
	Casas Del Refugio, A.C.
	Refugio De Amor, A.C.
Comedor	Agmisi De México Para Las Naciones, A.C.
	Mi Roca Mi Refugio De Guadalupe, A.C.
Discapacidad	Aprender A Volar Para Vivir, A.C.
	Centro De Estudios Para Invidentes, A.C.
	Instituto José David, A.C.
	Promotoría Social Personas Con Discapacidad, A.C.
	Brenda Asociación De Esclerosis Multiple, A.C.
	Enlace Distrofia Muscular Duchenne - Becker, A.C.
	Ruedas Para La Humanidad, I.B.P.
Guardería	Angelitos Grupo De Apoyo Y Desarrollo Infantil De Chihuahua, A.C.
Mujer	Vida Y Familia Chihuahua, A.C.
Salud	Asociación Mexicana De Ayuda A Niños Con Cáncer, A.C.
	Asociación Mexicana De Diabetes En Chihuahua, Capítulo Chihuahua, A.C.
	Fátima, I.B.P.
Indígenas	Proyecto Educativo José Alberto Llaguno, A.C.
Varias	Caritas De Chihuahua, I.B.P.
	Voluntarias Vicentinas De Chihuahua, A.C.

Colonias SUMAR

Listado					
1	11 de Febrero	31	Esperanza	61	Mineral II
2	2 de Octubre	32	Fco. Domínguez	62	Misael Núñez
3	20 Aniversario	33	Fco. Ruiz Massieu	63	Nuevo Milenio
4	3 de Mayo	34	Fracc. Sierra Azul	64	Nuevo Triunfo
5	Adelitas	35	Genaro Vázquez	65	Oscar Flores
6	Alfredo Chávez	36	Granjas C. G.	66	Pacífico
7	Ampl. Nuevo Triunfo	37	Hda. de la Flor	67	Palmar
8	Antorcha Popular	38	Hidalgo	68	Paso del Norte
9	Camino Real	39	Ignacio Allende	69	Pavis Borunda
10	Campesina Nueva	40	Industrial	70	Pedro Domínguez
11	CDP	41	Insurgentes	71	Peña Blanca
12	Cerro Coronel	42	Inti Peredo	72	Plomeros
13	Cerro de la Cruz	43	J. de Oriente	73	Popular
14	Cerro Prieto	44	Jorge Barousse	74	Porvenir I
15	Che Guevara	45	José Vasconcelos	75	Porvenir II
16	Chihuahua 1994-2000	46	Juan Güereca	76	Porvenir III
17	Chihuahua 2000	47	Ladrillera Sur	77	Progreso
18	Clara Córdoba	48	Las Torres	78	Progreso Nacional
19	Crucero	49	Lealtad 1	79	Puerta de Alcalá
20	Cuauhtémoc	50	Lealtad 2	80	Quintas Carolinas
21	David A. Siqueiros	51	Libertad	81	Quintas Quijote
22	Desarrollo Urbano	52	Llanos	82	R. de Sacramento
23	Díaz Ordaz	53	Luis D. Colosio Norte	83	R. Hidráulicos
24	Diego Lucero	54	Luis D. Colosio Sur	84	Real de Oriente
25	Divisadero	55	Luis Fuentes Mares	85	Ramón Reyes
26	División del Nte 1	56	Ma. Elena Hdz.	86	Renovación
27	División del Nte 2	57	Madera	87	Revolución
28	División del Nte 3	58	Malvinas	88	Rigoberto Quiroz
29	Ejidal	59	Martín López	89	Rodolfo
30	Emiliano Zapata	60	Miguel Sigala	90	Rodolfo Fierro
91	Rubén Jaramillo				
92	Sahuaros				
93	Santa Cecilia				
94	Soledad				
95	Solidaridad Popular				
96	Sria. Marina				
97	Tarahumara				
98	Tierra y Libertad				
99	Tiradores				
100	Toribio Ortega				
101	U. Proletaria				
102	Valle de la Madrid				
103	Valle Dorado				
104	Valle Escondido				
105	Vida Digna				
106	Villa Juárez				
107	Vista Hermosa				
108	Vistas C. G.				
109	Zootecnia				

Mejoramiento de Vivienda

Paquete	Contenido
Cuarto adosado	30 Sacos de cemento 15 Varillas de 3/8" 500 Blocks de 15X20X40 8 Armex
Barda	400 Blocks de 15X20X40 4 Varillas de 3/8" 4 Armex de 3 puntas 7 Sacos de cemento. 10 Sacos de mortero.
Baño	200 Blocks de 15X20X40 4 Armex de 3 puntas 10 Sacos de cemento. 1 Juego de sanitario completo.
Losa	20 Sacos de cemento. 15 Varillas de 3/8".
Enjarre	10 Sacos de cemento.
Piso firme	10 Sacos de cemento.
Yeso	10 Sacos de yeso.
Impermeabilizante	2 cubetas de impermeabilizante. 1 Rollo de membrana para impermeabilizar. 1 Rodillo liso.
Pintura	2 cubetas de pintura color blanca o marfil. 1 Brocha 6". 1 Rodillo liso.
Tinaco	1 Tinaco de 800 lts. 1 Tubo de cobre de 6mts. aprox. 1 Codo de ½ 1 Cople de ½ 1 Válvula check .

Lista de Personalidades Reconocidas		
Santo Niño	Nombre	Disciplina
	Miguel Olivas Morales	Beisbol
	Alfredo Nevarez López	Boxeo, Beisbol, Basquetbol
	Antonio Nevarez López	Atletismo
	Mario Mendoza Aizpuru	Beisbol
	Uilda Sarahi Alarcón Ortega	Karate
	Pablo Tamez	Beisbol
	Socorro Gómez	Matachines
	Pablo Gómez	Matachines
	Macario Gómez	Matachines
	Roberto Santana Valdez	Locutor
	Petra Hernandez Hernández	Líder Social
	Arturo Rico Bovio	Educación
	Sergio Lozano Rivera	Impulsor Deportivo
Lista de Personalidades Reconocidas		
Ávalos	Nombre	Disciplina
	Rubén Ochoa López	Futbol
	Maria Magdalena Lara Carrillo	Enfermería
	Ernesto Salgado Venegas	Beisbol
	Everardo Bojórquez	Futbol
	Julieta Ortega Perez	Basquetbol
	Efrén Muñoz Silva	Canto
	Club Unión Avalos	Asociación
	Rodolfo Montes Herrera	Boxeo
	Andrea Salas Sáenz	Cantante
	Ismael Gutiérrez Sánchez	Boxeo
	Ezequiel López González	Beisbol y Futbol
	Gabriel Martínez Jiménez	Beisbol
	Odilón Zaleta Reyes	Boxeo
	Miguel Ángel Rodríguez	Atletismo
Lista de Personalidades Reconocidas		
San Pedro	Nombre	Disciplina
	Héctor Rubio Baca	Beisbol
	Leonardo Alfaro Romo	Beisbol
	Enrique Estrada	Boxeo
	Guillermo Villagrán Contreras	Atletismo
	Abel Hernandez González	Educación
	Diana Luz Carrillo Olivas	Líder Social
	Lourdes León Salcido	Líder Social
	Maria de los Angeles Medina Jaime	Líder Social
Lista de Personalidades Reconocidas		
Nombre de Dios	Nombre	Disciplina
	Andrés Anchondo	Arquería
	Melchor Moreno González	Beisbol
	Elida Lara Franco	Basquetbol
	Maria Guadalupe Loya López	Educación
	Encarnación de la Rosa Benítez	Beisbol
	Gabriel Ramírez Retana	Religión
	Gregorio Triste	Deporte
	Jorge Arturo Venegas Tafoya	Velador
	Juan Manuel Nolasco Fernandez	Activista Social
Lista de Personalidades Reconocidas		
Urueta	Nombre	Disciplina
	Maria Magdalena Gómez Hernández	Operadora de Taxi
	Margarita Gómez Serna	Educación
	Ramón Sánchez Hernández	Promotor Deportivo
	Rubén Beltrán Acosta	Cronista
	Oscar Hernández Licon	Periodista
	Jesús Rosales Araiza	Boxeo
	Raúl Navejas Arellano	Cronista
	Carolina Navejas Arellano	Basquetbol
	Carmen Navejas Arellano	Basquetbol

Lista de Escuelas que Atienden las Abuelitas(os) Sumar	
Escuela	Colonia
Primaria Miguel Ángel Arvizu 2777	Toribio Ortega
Primaria Fed. Josefa Ortiz de Domínguez	Villa Juárez
Primaria Club de Leones	Ramiro Valles
Escuela Primaria Guadalupe Uraga de Valverde	Reforma
Primaria Sor Juana Inés de la Cruz	Viñedos California
Primaria Liberación Sector	Col. Tierra y Libertad
Kínder Rubén Darío	INFONAVIT Nacional
Jardín de Niños Anna Sullivan	Misael Núñez
Jardín de Niños Margarita Woocay García	Fracc. Laderas
Primaria Agustín Melgar	San Jorge
Jardín de Niños Luz María Serradell	Fracc. Panorámico
Primaria Jose Martínez Estrada	Nombre de Dios
Jardín. Margarita Maza de Juárez	Granjas
Primaria XX Aniversario, Col. XX Aniversario	20 Aniversario
Primaria Francisco Villa	Margarita Maza de Juárez
Secundaria Técnica 46	Fracc. Arboledas
Belisario Domínguez	Industrial
Jardín de Niños Julio Verne	2 de Junio
Primaria 1º de Mayo	Centro
Jardín de Niños Rosario Castellanos	Granjas
Primaria Est. Ley de Asentamientos Humanos 2399	Díaz Ordaz
Primaria Federal 12 de Octubre	Portales
Primaria 18 de Marzo	Santa Rosa
Primaria XX Aniversario	20 Aniversario
Kínder Luis Donaldo Colosio	Ponce de León
Primaria Vicente Riva Palacio	Quintas Carolinas
Jardín de Niños Tovi	Lealtad I
Primaria Agustín Farabundo Martí	Panamericana
Francisco Villa	División del Norte
Jardín de Niños Dif. San Rafael	San Rafael
Jardín de Niños Emiliano Zapata	Villa Nueva
Primaria Toribio Ortega	Toribio Ortega
Primaria Club de Leones 2327	Arquitecto
Primaria Unidad Proletaria	Unidad Proletaria
Jardín de Niños Jean Piaget	Nombre de Dios Viejo
Héroes de Nacoziari	Cerocahui
Kinder, Praxedis G, Guerrero	Obrera
Primaria Cesar Sandino	División del Norte
Primaria Fed. Miguel Hidalgo	Miguel Hidalgo
Primaria Bernardino Loya Gallegos 2673	Valle de La Madrid
Primaria Francisco Villa	Margarita Maza de Juárez
Primaria Fed. Mujer Obrera	Dale
Primaria Cesar Augusto Sandino	División del Norte
Jardín de Niños Hidalgo	Santa Rosa
Primaria Plan de Ayala No. 2758	Plan de Ayala

MUNICIPIO DE CHIHUAHUA | INFORMACIÓN GRÁFICA, TABLAS Y ANEXOS

Programa de Suministro y Colocación de Vidrios			
Colonias Populares			
Porvenir I	Lealtad 2	Francisco Domínguez	Peña Blanca
Porvenir II	Plomeros	CDP	Pedro Domínguez
Porvenir III	Rubén Jaramillo	Tarahumara	Renovación
Sahuaros	Juan Güereca	Ruiz Massieu	Mineral II
Riberas de Sacramento	Luis Fuentes Mares	Nuevo Milenio	Ignacio Allende
Ampliación Nuevo Triunfo	Madera 65	Ramón Reyes	Insurgentes
Ruiz Massieu	La Minita	Esperanza	Granjas Cerro Grande
Luis Donaldo Colosio	Toribio Ortega	Vistas Cerro Grande	Los Llanos
Popular	UP	3 de Mayo	Solidaridad Popular
Tiradores	Revolución	Quintas Carolinas	Miguel Sigala
Roma	Nuevo Triunfo	Antorcha Popular	
Lealtad 1	Progreso Nacional	Santa Cecilia	
Programa de Suministro y Colocación de Vidrios			
Zona Rural			
El Fresno	El Sáuz	Nuevas Delicias	La Noria
La Molina	Ejido Ojo Laguna	Estación Terrazas	División del Norte

Chihuahuenses Medallistas en los Juegos Panamericanos de Guadalajara 2011

Nombre Completo	Disciplina
Horacio Nava Reza	Atletismo
Eulogio Verdugo Lopez	Atletismo
Rubén Martin Arikado Gonzalez	Atletismo
Benjamín Ivan Gabaldon Hernandez	Atletismo
Sonia Ortega Córdova	Basquetbol
Maylene Ornelas Aguirre	Basquetbol
Hector Humberto Hernandez Gallegos	Basquetbol
Susana Ivonne Acosta Aranda	Racquetbol
Javier Moreno Ramos	Racquetbol
Javier Moreno Arroyo	Racquetbol
Nancy Lorena Enríquez Azoulay	Racquetbol
Tamara Vega Arroyos	Pentatlón Moderno
Mirta Sáenz	Basquetbol

Lista de Escuelas que Atienden las Abuelitas(os) Sumar	
Escuela	Colonia
Kínder Revolución	Revolución
Kínder Fernando Montes de Oca	Cerro de La Cruz
Primaria Benito Juárez	Granjas
Jardín de Niños Benito Juárez	San Jorge
Primaria Centuaros del Norte	Revolución
Primaria Jose Vasconcelos	11 de Febrero
Kínder Jardín de Niños Pablo Neruda	Unidad Proletaria
Narciso Bassols	Inf. Nacional
Jardín de Niños Ignacio Manuel Altamirano Basilio	Mármol III
Centro Comunitario	Col. Manuel Buen Día
Kínder Carmen Báez	Quintas Carolinas
J.N Wolfgang Amadeus Mozart # 1383,	Deportistas
Margarita Masa de Juárez	Granjas
Emiliano Zapata 2604	Quintas Carolinas
Jardín Fernando Montes de Oca	Cerro de La Cruz
Kínder Profr. Luis Urías Belderrain	Fracc. Laura Leticia
Kínder Suave Patria	Crucero
Primaria Salvador Allende	Villa Nueva
Jardín de Niños 22 de Septiembre	Valle Escondido
Jardín de Niños El Quetzal	Clara de Córdova
Primaria Pablo Gómez Ramírez	Misael Núñez
Jardín de Niños Ángela Peralta	Fracc. Portales
Rotaria 2	Cuarteles
Centro Comunitario	Villa Nueva
Jardín de Niños Ignacio Manuel Altamirano	Marmol III
Primaria Jose Ma. Morelos	Lagos
Jardín de Niños # 1121	U.Karike
Jardín de Niños Rubén Jaramillo	Villa Nueva
Club de Leones 2215, Cerro de La Cruz	Cerro de La Cruz
Primaria Agustín Melgar	Chih.2094
Primaria Camino Real	Fracc. Paseos de La Reforma
Primaria Jaime Torres Bodet	Niños Héroes
Primaria Narciso Mendoza	Mármol I
Primaria CTM, Arturo de Córdoba Y Pedro Armendáriz	Fracc. Lourdes
Jardín de Niños Josefa Ortiz de Domínguez	Cerro de La Cruz
Esc. Sor Juana Inés de La Cruz	Fracc. Viñedos California
Primaria Club de Leones 2215	Cerro de La Cruz
Primaria Leyes de Reforma	Rosario
Jardín Vasco de Quironga	Industrial
Jadín de Niños Luis Donaldo Colosio	Girasoles I
Primaria 23 de Noviembre	Revolución
Primaria Jose María Mercado	Centro
Primaria Narciso Mendoza	Marmol I
Secundaria Federal No.9 Mina La Perla 6631	La Minita
Primaria Heroes de la Revolución	Ponce de León
Jadín de Niños Fco. I Madero 1061	Cerro de La Cruz
Jadín de Niños Ignacio Zaragoza 1052	Dale
Primaria Ponce de León	Industrial
Primaria 2 de Abril	Rancho Guadalupe

Gabinete Infantil 2012						
Título	Nombre	Paterno	Materno	Descripción	Niño (a)	Escuela
Lic.	Marco Adán	Quezada	Martínez	Presidente Municipal	Sebastián Navarrete Urby	Instituto La Salle
Lic.	Enrique Carlos	Valles	Zavala	Sindico del H. Ayuntamiento de Chihuahua	Martha Romina Vazquez Solis	Esc. Part. Centro Educativo Integral Ml Espacio
Lic.	Eloy	Garcia	Tarin	Secretario H. Ayuntamiento de Chihuahua	Jonathan Alonso Jiménez Chaparro	Prim. Federalizada Narciso Mendoza
Profra.	Diana Cristina	Aguilar	Morales	Regidora Presidenta de la Comisión de la Educación	Kenia Judith Pereyra Marquez	Prim. Estatal Héroes De La Revolución
Lic.	Teokali Angélica	Hidalgo	Ramírez	Regidora Presidenta de la Comisión de Desarrollo Social	Wendy Desiret Armendariz Herrera	Prim. Ford 191
Lic.	Juan	Cuellar	Marín	Regidor Presidente de la Comisión de Seguridad Pública	Ivonne Anahi Rubio Carrillo	Prim. Jose Clemente Orozco
Sr.	Eduardo	Heredia	Barranca	Regidor Presidente de la Comisión de Obras Públicas	Alejandro Santana Castillo	Prim. David Alfaro Siqueiros 5/M
C.	Juan Manuel	Fuentecilla	Noriega	Regidor Presidente de la Comisión de Hacienda	Jair Abraham Lara Chavira	Prim. Simón Bolívar T/M
Ing.	José Alberto	Luévano	Rodríguez	Regidor Presidente de la Comisión de Ecología	Valeria Enriquez Sánchez	Prim. Federal División Del Norte
Lic.	Hebe Mónica	Morales	Reyes	Regidora Presidenta de la Comisión de Juventud y Deporte	Dalia Jazmin Palacios Molinar	Prim. Rosaura Bravo No. 2113
Sr.	Rodrigo	De La Rosa	Ramírez	Regidor Presidente de la Comisión de Desarrollo Rural	Ana Sofia Rodríguez Mayagotia	Prim. Fed. Rotaria No. 2 Nayo Revilla
C.	Rigoberto	Machado	Lozoya	Regidor Presidente de la Comisión de Salud y Prevención de Adicciones	Betzy Maria Luevano Salcido	Prim. 18 De Marzo
Ing.	Ana Lilia	Gómez	Licón	Regidora Presidenta de la Comisión de Fomento Económico	Miriam Jáuregui Marquez	Prim. Estatal Dr. Angel Castellano 2542 TV
Lic.	Luis Alfonso	Márquez	Borunda	Regidor Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano	Jovana Alejandra Nieto Saldaña	Prim. Rural Federal 2 De Abril, Hanchó Guadalupe
C.	José Francisco	Navarro	Pastrana	Regidor Presidente de la Comisión de Trabajo y Previsión Social	Paola Lizbeth Guzmán Soto	Prim. Estatal Margarita Maza De Juárez 2238
C.	Maria del Refugio	Prieto	Gutiérrez	Regidora Presidenta de la Comisión de Cultura	Heber Abraham Zapata Robles	Prim. Fed. Valentín Gomez Farias
Ing.	Ramón Arnoldo	Sáenz	Acosta	Regidor Presidente de la Comisión de Gobernación	Ivonne Elizabeth Martinez Ruiz	Prim. Fed. Ignacio Allende
C.	María Adela	Soto	Martínez	Regidora Presidenta de la Comisión de Fomento al Comercio	Camila Torres Medina	Prim. Fed. Proyecto Montana
Lic.	Beatriz Celeste	Duarte	Gómez	Regidora Presidenta de la Comisión de Desarrollo de la Mujer y la Familia	Dannya Margarita Palma Yáñez	Prim. 18 De Marzo
Lic.	Teresa	Cisneros	Carlos	Regidora Presidenta de la Comisión de Atención Ciudadana	Pedro Miguel Amador Ramirez	Esc. Prim. Mariano Escobedo
Lic.	Ana Imelda	Jurado	Muñoz	Regidora Presidenta de la Comisión de Planeación y Evaluación	Luis Fernando Lopez Duran	Prim. Adolfo Barranco Fuentes
Lic.	Lucía Denisse	Chavira	Acosta	Presidenta del Dif Municipal	Claudia Verónica Dávila Govea	Prim. Ley De Asentamiento Humanos 2399
M.D.P.	Heliodoro Emiliano	Araiza	Reyes	Director de Seguridad Pública Municipal	Michelle Valeria Sáenz Gutiérrez	Prim. Presidente Gustavo Diaz Ordaz No. 2217
Arq.	Reyes Javier	Baeza	Cano	Director de Desarrollo Urbano y Ecología	Liliana Andrea Salazar Sáenz	Prim. Fed. Tierra Y Libertad T/M
C.P	César Augusto	Chávez	Alvarez	Oficial Mayor H. Ayuntamiento de Chihuahua	Jacqueline Villalobos Loya	Prim. Estatal Rafael Ramirez Castañeda 2603
Dr.	Luis Carlos	Esquivel	Ruiz	Director Ejecutivo del Instituto Municipal de Pensiones	Julio Cesar Meza Garcia	Prim. Vicente Riva Palacio T/M
Lic.	Julieta	Zamudio	Maya	Directora General de Desarrollo Integral de la Familia Municipal	Chris Granados Aguilera	Prim. Felipe Ángeles
Lic.	Huber Alejandro	Macías	Valenzuela	Director General del Instituto de Cultura del Municipio de Chihuahua	Jorge Sanchez Valenzuela	Prim. Estatal Prof. Luis Urias Belderrain TV
Mtro. Arq.	Armando	Marín	Pérez	Director del Instituto Municipal de Planeación	Lizeth Guadalupe Ruiz Garcia	Prim. Esfer Salesianos Cordillera
Lic.	Socorro	Márquez	Regalado	Director de Atención Ciudadana y Desarrollo Social	Derek Oswaldo Perez Frias	Prim. Independencia T/M
Ing.	Armando	Muñoz	Amaro	Director de Servicios Públicos Municipales	Noé Adán Ibarra Lechuga	Prim. Miguel Hidalgo 2142
Lic.	Luis Gerardo	Holguín	Lerma	Director del Instituto Municipal de la Cultura Física y el Deporte	Tania Guadalupe Paez Ramos	Prim. Esfuerzo Compartido TV
	Erika María	Pando	Delgado	Directora del Instituto Municipal de la Mujer	Valeria Yamille Vazquez Murillo	Primaria Estatal Dr. Angel Castellano T/M
Lic.	Neil Martín	Pérez	Campos	Gerente General del Consejo de Urbanización Municipal	Jesus Jaaziel Delgado Ornelas	Primaria Adolfo Lopez Mateos
Ing.	José Enrique	Quevedo	Fernández	Director de Desarrollo Rural	Jesus Aaron Araujo Melendez	Prim. Estatal Salvador Martinez Prieto
Lic.	Fernando	Rodríguez	García	Director de Desarrollo Empresarial y Turístico	Jose Eduardo Gardea Sanchez	Prim. Estatal Revolución No. 2653
C.P.	Ildefonso	Sepulveda	Márquez	Tesorero Municipal del H. Ayuntamiento de Chihuahua	Kevin Eduardo Reyes Salazar	Esc. Gral. Francisco Villa
Lic.	Fernando Bedel	Tiscareño	Luján	Jefe del Despacho del C. Presidente Municipal	Sebastián Gonzalez Hernandez	Esc. Quetzalcóatl
Ing.	Carlos	Vázquez	Cano	Director de Obras Públicas Municipales	Ruth Angelica Salas Montes	Prim. Martín Luis Guzmán
Ing.	José Luis	Venegas	Aguirre	Director de Planeación y Evaluación	Joan Trillo Lopez	Prim. Crei Jorge Barousse Moreno
Lic.	Angela Margarita	Herrera	Acosta	Directora del Centro de Atención y Prevención Psicológica	Jorge Cuauhtémoc Estrada Molina	Prim. Federal Pablo Gómez Ramirez
Ing.	David	Arzola	Vera	Coordinador de Sistemas	Francisco Jose Andrés Barrera Juárez	Prim. Estatal Alfredo Chavez Amparan
M. C.	José Luis	Dominguez	Castillo	Coordinador de Comunicación Social	Eva Paulina De Leon Ornelas	Prim. Fed. Félix Guzmán Rodríguez
Lic.	Guillermo	Avila	Olivas	Subdirector del H. Cuerpo de Bomberos y de la Unidad Municipal de Protección Civil	Valentina Perez Chavira	Prim. Rural Federal Leopoldo Enriquez Ordoñez

Comites Deportivos Municipales	
Nombre Completo	Disciplina
Flor Carina Sotelo Girón	Atletismo
David Andujo Olivares	Automovilismo
Víctor Hugo Martínez Quintero	Fronton
Jose Lorenzo Quiñonez Olivas	Futsal
Zeferino Villegas Meza	Futbol Soccer
Adriana Alicia Murillo Maese	Gimnasia Artística
Karla Yanet San Martín Silva	Karate Do
Pedro Antonio Zapata Ortega	Lima Lama
Carla Pamela Barrón Villegas	Luchas Asociadas
Pedro Ivan Hernandez Olivas	Porristas
Gilberto Horacio Duarte Loera	Racquetbol
María Concepción Pereda Rascon	Rodeo
Esteban Rey Gallardo Soto	Softbol
Rosario Varela Moreno	Voleibol
Jose Alfredo Lira Villagrán	Wu Shu
Guillermo Herrera Becerra	Beisbol
Juvenal Lopez Orozco	Adulto Mayor
Juan Rogelio Chiquito Sáenz	Bickers
Carlos Alberto Escobar Diaz	Charrería
Daniel Padilla Castillo	Ciclismo
Katery T. Gonzalez Garza	Danza
Dora Lilia Solís Gámez	Esgrima
Rubén Carrera Velázquez	Futbol Rápido
Sergio Gustavo Rubio Chavez	Gol-Bol
Javier Humberto Robles Rodriguez	Hockey Sobre Pasto
Roberto Guzmán Anaya	Judo
Julieta Dominguez Miranda	Kick Boxing
Mario Ochoa Puga	Lucha Libre
Hiram Alonso Ortega Borunda	Muay Thai
Silvia Vazquez Lopez	Nado Sincronizado
Norma Teresa Martinez Porras	Pentatlón Moderno
Jorge Efraín Macías Sanchez	Pesca Deportiva
Isabel Torres Alamilla	Tenis De Mesa
Álvaro Dominguez Rodriguez	Tenis
Maria Susana Hernandez Carrillo	Deporte Autóctono
Sergio Octavio Corral Frías	Tang Soo Do
Sergio Nájera Aguirre	Cars
Luis Rene Reyes Marquez	Motocross
Aracely Lopez Minjarez	Tiro Deportivo
Julián Ricardo Corral Bravo	Fisicoconstructivismo
Juan Pablo Seañez Núñez	Halterofilia
Carlos Federico Campos Fuentes	Tiro Con Arco
Karla María Pérez Talamantes	Polo Acuático
Hector Sául Saucedo Ortiz	Boxeo
David Miguel Dominguez Araiza	Rugby
Benjamin Rios Ortiz	Handball
Irving Armando Miranda Talavera	Ajedrez
Sergio Alberto Elizondo Ponce	Canotaje
Cinthia Guadalupe Arenales Ramirez	Deporte Adaptado

Campeones del Torneo de Box de Barrios Categoría Especial

Campeón	Peso	Gimnasio
Ramses Lara	Novato 26 KGR.	Mármol III
Fabián Gutierrez	Novato 30 KGR.	Zurdo Ramirez
Elmer Apodaca	Novato 32 KGR.	Mármol III
Brayan Macias	Novato 34 KGR.	Diaz Ordaz
Daniel Caldera	Novato 36 KGR.	Mármol III
Cesar Ramirez	Clasificado 36 KGR	Santo Niño
Jose Alarcón	Novato 42 KGR.	Diaz Ordaz
Victor Huerta	Novato 22 KGR.	Diego Lucero

Campeones del Torneo de Box de Barrios Categoría Infantil

Campeón	Peso	Gimnasio
Brandon de la Hoya	Novato 48 KGR.	C. Bejarano
Fidel Vazquez	Clasificado 54 KGR.	Zurdo Ramirez
Enzon Montiel	Clasificado 42 KGR.	Gym Azteca
Julian Romero	Clasificado 44 KGR.	V. Cerro Grande

Campeones del Torneo de Box de Barrios Categoría Cadete

Campeón	Peso	Gimnasio
Manuel Juárez	Novato 44 KGR.	Diaz Ordaz
Tomas Manríquez	Novato 50 KGR.	Boxing Club
Sául Ortega	Novato 52 KGR.	Richard Gym
Miguel Manríquez	Novato 56 KGR.	Diego Lucero
Víctor Prieto	Novato 60 KGR.	Diaz Ordaz
David Diaz	Novato 64 KGR.	Santo Niño
Fernando Aguilar	Novato 66 KGR.	V. Cerro Grande
Salvador Sigala	Novato 70 KGR.	Chico Castillo
Jose Gutierrez	Clasificado 52 KGR.	Avalos

Campeones del Torneo de Box de Barrios Categoría 1era Fuerza

Campeón	Peso	Gimnasio
Cesar Tejeda	Clasificado 69 KGR	UACH
Manuel Carreón	Novato 64 KGR.	Santa Rosa
Ezequiel Palomino	Novato 91 KGR.	Avalos
Alberto Gamboa	Novato 60 KGR.	Cristian Bejarano
Jose Tejeda	Clasificado 91 KGR.	Avalos
Alonso Ruacho	Clasificado 75 KGR.	Avalos

Campeones del Torneo de Box de Barrios Categoría Juvenil Mayor

Campeón	Peso	Gimnasio
Denver Rios	Novato 52 KGR.	Diaz Ordaz
Erick Lopez	Clasificado 49 KGR.	Avalos
Eduardo Guillen	Novato 64 KGR.	Mármol III
Erick Adame	Clasificado 52 KGR.	Chico Castillo
Jose Martinez	Clasificado 69 KGR	Chico Castillo
Jorge Flores	Novato 75 KGR.	Atenea
Jared Barraza	Novato 91 KGR.	UACH
Baltazar Diaz	Novato 69 KGR.	Richard Gym
Luis Macias	Novato 56 KGR.	Diaz Ordaz
Adrian Ramirez	Clasificado 64 KGR.	UACH
Jonathan Morales	Clasificado 60 KGR.	Avalos

Campeones del Torneo de Box de Barrios Categoría Femenil

Campeón	Peso	Gimnasio
Claudia Holguín	Novata 42 KGR	Diego Lucero
Cinthia Macias	Novata 53 KGR	Diaz Ordaz
Arely Lujan	Novata 60 KGR	UACH

Ganadores del Premio Teporaca 2011		
	Nombre	Disciplina
Oro	Javier Moreno	Raquetbol
Plata	Tamara Vega Arroyo	Pentatlón Moderno

Teporaca de Bronce	
Nombre Completo	Disciplina
Royce Banda Núñez	Atletismo
Ma. Elena Proa Garcia	Atletismo
Oscar Alejandro Arzaga Perez	Beisbol
Jesus David Gracia Gallegos	Ciclismo
Aimé Alejandra Olivas Ríos	Dep. Adaptado
Sergio Agustín Aguilar Sotelo	Ecuestre
Álvaro Víctor Romero Valencia	Entrenador
Susana Garcia Rivas	Fitness
Claudia Berenice Rodriguez Lamas	Futbol
Omar Gerardo Santiesteban Chavez	Futbol Americano
Lisbeth Paulina Castro Leon	Futbol Rápido
Luis Fernando Mendoza Torres	Gimnasia Artística
Alison Luann Gastelum Cedano	Golf
Carlos Oliver Villarreal Galindo	Halterofilia
Alan Ernesto Villalobos Medina	Handball
Antonio Gonzalez Ordaz	Judo
Jesus Manuel Montoya Rodriguez	Karate- Do
Néstor Antonio Marquez Barraza	Lima Lama
Andrés Baca Anchondo	Luchas Asociadas
Christopher Antonio Torres Anaya	Motocross
Brenda Leticia Carrasco Mendoza	Natación
Rogelio Aviña Medina	Promotor Deportivo
Hector Gonzalez Aceves	Rodeo
Mayra Oliva Duran Merino	Tae Kwon Do
Martha Alicia Sanchez Torres	Tenis De Mesa
Jesus Eduardo Sanchez Holguin	Tiro Con Arco
Anna Carolina Villa Paez	Tiro Deportivo
Alan Gabriel Martinez Alarcón	Voleibol
Emir Alexis Dominguez Lira	Wu Shu

Campañas de Destilichadero
Colonias Beneficiadas
Los Portales
Rosario
Santa Rosa
Col. Esperanza
Col. UP
Col. Vida Digna
Col. Pavis Borunda
Chihuahua 2000
Campo Bello
Riveras de Sacramento
Santo Niño
Los Olivos
Las Malvinas
Jardines de Oriente
Fracc. Linss
Fracc. Atenas
Col. Ignacio Allende
Col. Ramón Reyes
Col. Granjas
Los Potreros
Col. Cima
Fracc. Real Carolina
Col. Martín López
Fracc. Villas del Rey
Barrio de Londres
Fracc. Avícola
Div. del Norte
Col. Lagos
Valle de la Madrid
Rodolfo Aguilar
Col. Hidalgo
Cumbres del sur
Sol oriente
San Rafael
Madera 65
La Joya
Col. Dale
Col. Alamedas
San Jorge
Had. De la Flor
Las Galeras
Col. Villa Nueva
El Porvenir
Panorámico
Fracc. R. Almada
Revolución
Sahuaros
Col. Colonial de Minas
Col. Pablo Gómez
Inf. Mezquites
Misiones Universidad
Cerro de la Cruz

MUNICIPIO DE CHIHUAHUA | INFORMACIÓN GRÁFICA, TABLAS Y ANEXOS

Espacios Entregados a Organizaciones Adheridas	
Parque	Organización que Adopto.
Parque Potrereros	Asociación de Camarguenses
Parque Sahuaros	Colegio de Periodistas
Parque María Luisa	Bachilleres 3
Parque Nuevo Triunfo	Colegio de especialización en valuación
Parque Nacional Májalca	Comité de Parque Nacional Cumbres
Parque Ortiz Mena y California	Colegio de Ingenieros Civiles
Parque Colinas del Sol	Facultad Contaduría y Admón.
Parque Feliz	Foro de Periodistas
Parque Tiradores	Representantes Médicos
Parque Vallina	Partido Nueva Alianza
Parque Fundadores	Horacio Nava
Parque los Álamos	Supremo Tribunal de Justicia

Pintemos Chihuahua	
Colonias Beneficiadas	
Antorcha Popular	Vida Digna
20 Aniversario	Nombre de Dios
Unidad	Diego Lucero
CDP	Revolución
Villa Nueva	Villa Vieja
Plan de Ayala	3 de Mayo
11 de Febrero	UP
Esperanza	Martín López
Cerro de la Cruz	Misael Núñez
Che Guevara	Lealtad I
Rosario	Amp. Díaz Ordaz
Punta oriente	Sacramento
Rodolfo Aguilar	Rio Sacramento Norte
Real de Minas	Pedro Dominguez
Riberas del Sacramento	Pistolas Meneses
Quintas Carolinas	Fidel Velázquez
Proletaria y Amp. Dale	San Jorge
Gustavo Días Ordaz	Villa Juárez
Mármol I	Mármol II
Mármol III	Martín López
Pavis Borunda	Francisco R. Almada

Consejo de Urbanización Municipal			
Colonia	Superficie (m²)	Guarnición (m)	Inversión Final
2 de Junio	1,526.34	-	323,381.16
2 de Octubre	6,731.26	1,280.50	1,549,842.41
20 Aniversario	8,954.41	1,969.20	2,060,572.60
Alfaro Siqueiros	642.5	102.8	168,548.45
Alianza Popular	723.64	187.9	176,550.75
Altavista	1,627.20	378.6	412,674.72
Antorcha Popular	2,869.94	789	658,989.27
Barrio de Londres	2,026.70	317.4	455,087.14
C. Armendariz Fuentes Mares	2,563.20	569.6	576,272.03
Campesina	545.4	181.8	136,641.06
Campestre Carolinas	7,900.41	-	1,642,669.01
Cdp	896.48	-	178,039.87
Cerro de la Cruz	4,861.13	888.2	1,124,131.63
Clara Córdova	1,678.28	338.4	379,363.67
Concordia	7,147.75	1,335.02	1,559,922.30
Crucero	975.6	216.8	234,259.94
Dale	1,284.41	191.2	283,136.79
Deportistas	2,919.20	617.2	682,303.69
Desarrollo Urbano	2,615.65	587.1	635,409.99
Díaz Ordaz	676.4	169.1	154,235.56
Diego Lucero	1,631.92	371.8	367,414.95
División del Norte	12,018.35	2,295.40	2,783,151.82
El Charco	20,758.55	2,577.00	5,724,953.16
El Sauz	11,862.00	1,423.00	3,415,669.18
Esperanza	677.42	211.05	168,172.74
Felipe Ángeles	1,309.00	292.9	294,441.50
Flores Magón	1,814.80	453.7	431,970.52
Fracc. Reforma	782	358.55	210,093.59
Fracc. Paquime	349.2	-	78,024.00
Francisco R. Almada	3,015.50	205.7	658,985.37
Hidalgo	4,777.67	1,120.10	1,113,315.87
Insurgentes	7,696.92	1,580.45	1,734,462.81
Jardines de Sacramento	1,384.63	152.18	311,865.17
Juan Guereca	6,956.67	1,112.60	1,586,875.77
La Cantera	3,489.75	767.5	815,510.43
Ladrilleros	2,436.13	501.9	560,084.57
Las Adelitas	832.5	166.5	198,377.47
Lealtad	1,176.12	279.4	274,957.18
Luis Donaldo Colosio Norte	577.14	135.8	139,716.00
Ma. Elena Hernandez	1,680.94	377.2	389,918.27
Madera 66	1,747.65	202.8	400,919.85
Manuel Bernardo Aguirre	2,301.89	564.1	530,790.86
Mármol	778	198	207,353.91
Miguel Sígala	4,844.29	1,092.70	1,108,511.64
Minerales	3,946.44	-	852,640.58
Misael Núñez	439	87.8	98,658.00
Niños Héroes	963.64	-	198,744.15
Nombre de Dios	6,794.05	1,753.64	2,023,125.45

INFORME MAQUINARIA PESADA 2012	
REPARACION Y REHABILITACION DE CAMINOS	465km
RASTREO	148.5ha
BARBECHO	67.5ha
HORAS MAQUINA	1146.5hr

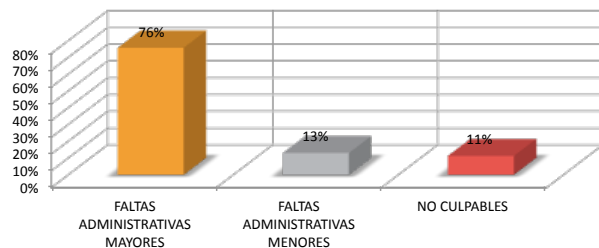
Servicios Públicos

Concepto	2007-2008	2010-2011	2011-2012
Superficie de parques existentes en la zona urbana (metros cuadrados).	4,287,147	5,466,833	5'756,070
Total Areas Verdes 1,470. Porcentaje de parques públicos atendidos por concesionarios.	9.30%	7.34%	7.36%
Costo por metro cuadrado de limpieza y mantenimiento de parques públicos a cargo del municipio.	\$1.40	\$1.03	\$1.03
Costo promedio de mantenimiento por monumento.	\$15,000	\$9,995	\$10,000
Toneladas de basura recibidas en sitio de disposición final.	377,360	426,650	420,891
Superficie de barrido de vía pública (kilómetros cuadrados).	565	1444	606
Limpieza de arroyos (metros cuadrados).	273,269	442,430	487,600
Toneladas de basura recolectadas en la limpieza de arroyos.	4,089	16,736	2,570
Número total de luminarias públicas en el municipio.	56,310	62,450	70,470
Porcentaje de luminarias de vapor de sodio.	95%	98%	98%

Reforestacion	Arboles
En coordinacion con SUMAR	2,900
Programas Chihuahua Siempre Verde	1,121
Presa El Rejon con TV Azteca	4,200
Presa El Rejon Municipio	1,200
Programa de Donacion de Árboles a la Ciudadanía	10,966
Total	20,387

FUENTE: DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

FALTAS ADMINISTRATIVAS DEL 01 DE ENERO DEL 2012 AL 09 DE JULIO DEL 2012



Consejo de Urbanización Municipal			
Colonia	Superficie (m²)	Guarnición (m)	Inversión Final
Nuevo Triunfo	4,162.51	946.9	937,401.05
Nvo. Delicias	5,195.00	697	1,511,649.01
Obrera	324.35	-	81,082.82
Oscar Flores	968.16	243.2	230,881.56
Pablo Gómez	664.59	132.05	152,005.58
Pavis Borunda	1,072.50	-	244,615.08
Pedro Dominguez	1,695.90	410.6	371,585.38
Plan de Ayala	3,860.52	900	875,785.90
Popular	4,554.94	846.53	1,045,547.98
Porvenir	12,358.69	2,181.40	2,734,695.27
Progreso	709.42	150	170,022.12
Ramiro Valles	988.2	-	203,781.00
Ramon Reyes	3,310.99	471.75	764,666.13
Reforma	1,757.10	169.65	428,415.52
Renovación	2,052.22	489.53	492,787.30
Residencial Campestre	290.51	101.5	65,227.80
Revolución	37,066.06	6,350.90	8,418,312.99
Rigoberto Quiroz	5,434.61	1,170.45	1,282,623.42
Robinson	3,956.17	719.9	936,350.05
Rodolfo Fierro	3,958.10	807.5	930,269.60
Rosario	1,855.00	251.8	424,178.01
Ruiz Massieu	2,136.97	406.6	505,895.64
Sahuaros	5,601.45	-	1,171,934.02
San Jorge	1,652.00	236	377,406.10
San Lázaro	1,505.15	365.5	365,880.50
San Rafael	1,471.70	88.5	342,850.65
Santa Rosa	1,042.90	158	231,866.00
Sector Tres	931.05	140.8	220,744.47
Solidaridad	4,683.74	820.8	1,121,682.45
Unidad	5,489.67	697.6	1,246,908.07
Unidad Proletaria	3,119.25	685.5	715,071.47
Universitaria	1,012.74	217.35	298,126.20
Up-Dale	712.8	148	265,699.00
Valle de la Madrid	2,362.40	486.5	564,686.04
Valle Escondido	488.75	115	111,088.75
Veteranos	671.7	111.9	158,485.47
Vicente Guereca	2,483.10	551.8	557,941.83
Vida Digna	2,875.70	618.6	663,337.31
Villa Nueva	925.03	-	190,386.05
Villa Juárez	18,079.51	2,641.81	4,192,515.41
Vista Cerro Grande	9,214.33	1,415.10	2,690,450.34
Vista Hermosa	1,013.60	253.4	230,526.94
Zarco (Guadalupe)	1,304.95	225.8	389,133.22
Zootecnia	3,173.83	412.1	757,673.89
Totales	334,395.93	56,238.91	79,742,910.25
Área de Cruceros	13,395.21	-	3,348,802.76
Gran Total	347,791.14		83,091,713.01

MUNICIPIO DE CHIHUAHUA | INFORMACIÓN GRÁFICA, TABLAS Y ANEXOS

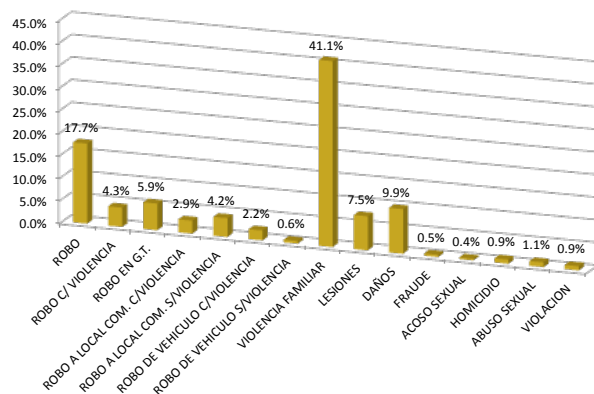
SUBDIRECCIÓN DE ECOLOGÍA

Manifiesto de Impacto Ambiental, Modalidad Informe Preventivo

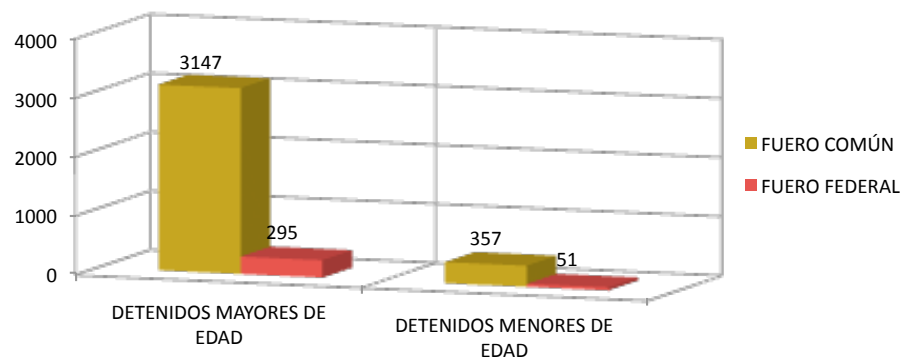
Mes	oct-11	nov-11	dic-11	ene-12	feb-12	mar-12	abr-12	may-12	jun-12	jul-12	ago-12	sep-12	oct-12	Total
Ingresados	23	21	31	20	20	24	21	54	48	45	31	31	31	369
Respondidos en tiempo	23	21	31	20	20	24	21	54	48	45	31	31	31	369
Tiempo Máximo	10	10	9	8	9	10	9	10	10	9	9	9	9	10
Tiempo Mínimo	1	1	1	1	3	3	1	4	1	1	2	2	2	1
Tiempo Promedio	6.86	7.57	5.00	3.96	4.90	6.04	6.48	7.61	6.56	5.00	6.00	6.00	6.00	6.00
Tiempo Meta	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	
% Cumplimiento	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
% Meta	95.0%	95.0%	95.0%	95.0%	95.0%	95.0%	95.0%	95.0%	95.0%	95.0%	95.0%	95.0%	95.0%	100.0%

Meta: Cumplimiento del 95 % de los trámites en un plazo no mayor a 10 días hábiles

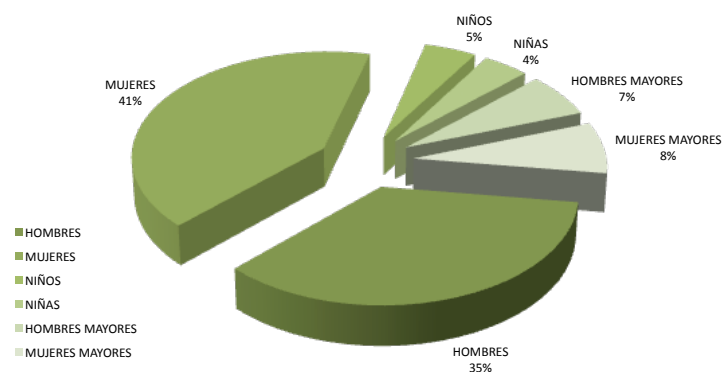
DETENCIONES POR PRINCIPALES DELITOS DE FUERO COMÚN



DETENIDOS POR DELITO DEL 02 DE OCTUBRE DEL 2011 AL 08 DE SEPTIEMBRE DEL 2012



SUMAR TE LLEVA AL CINE



Llamadas al Centro de Atención a Emergencias

Mes	Reportes	Falsas	Total por Mes
Octubre	13,833	18,887	32,720
Noviembre	11,417	17,013	28,430
Diciembre	11,670	19,342	31,012
Enero	11,967	25,735	37,702
Febrero	11,482	22,718	34,200
Marzo	13,265	21,748	35,013
Abril	13,676	22,375	36,051
Mayo	14,493	24,112	38,605
Junio	14,361	27,562	41,923
Total	116,164	199,492	315,656



Galería Fotográfica



Presa Rejón



Tirolesa Rejón



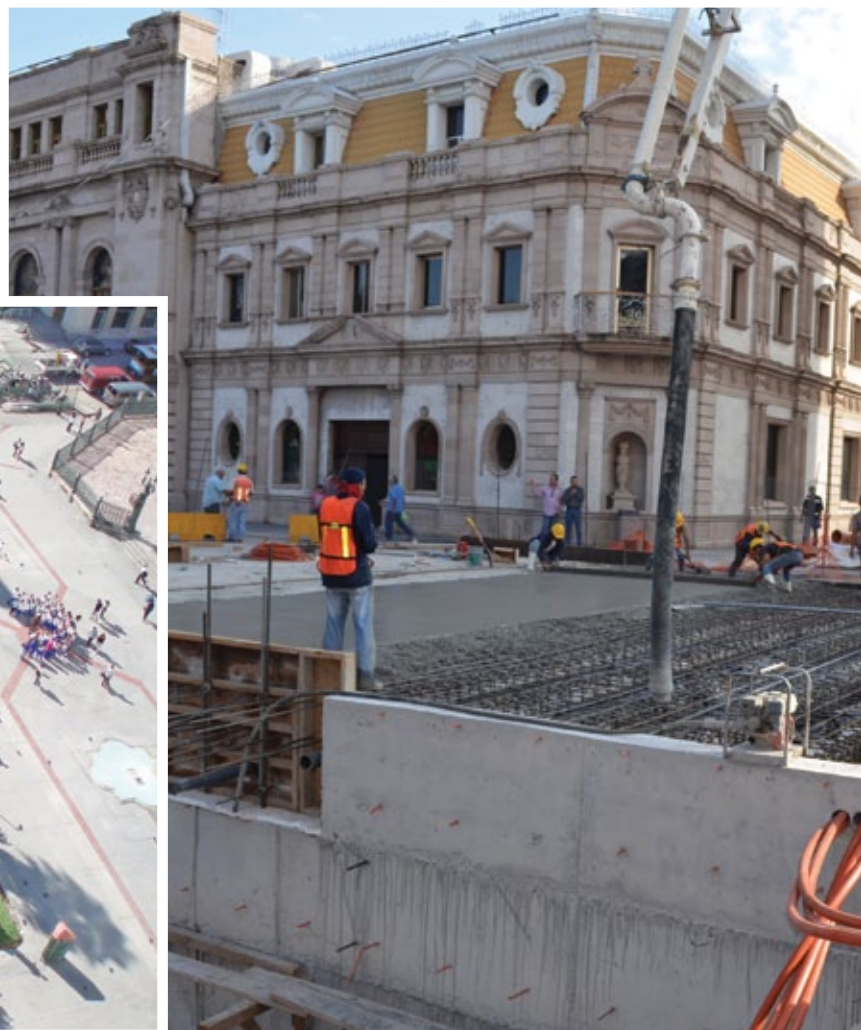
Escanea el código QR
IMPLAN proyectos

Aeroshow



Tunel Avenida Independencia

Remodelación Centro Histórico



Centro Histórico Aerea (Previo al inicio del proyecto de Regeneración)



Muestra de Danza



Manos que suman, manos que trabajan.



Muestra de Danza



Feria del Policia



Desfile de Policías



Guardián Ecológico



Visita Dorados a Escuelas

Construcción Centro Comunitario



Bodegas en Zona Rural



La Cantera



Polideportivo Pedro Domínguez





Niño Presidente



Prevención para Niños



Guarderías Infantiles





Sesión de Cabildo en Zona Rural



Escanea el código QR
FACEBOOK de Comunicación Social

Día del Niño



Gus Sumar



Entrega de Laptops



Gus Sumar



Atención a la mujer



Escanea el código QR
Gus Sumar



Trabajos Plaza de Armas



Consejo Municipal de la Juventud



Gran Final Box de Barrio

Rehabilitación de Parque de Beisbol Nuevo Milenio





Copa Municipal de Rodeo

Chihuahua En Bici

Premio Teporaca



GLOSARIO DE TÉRMINOS

Antropogénico. Que es de origen humano, que es producido por el hombre.

Atlas de Riesgos. Es una herramienta que nos permite tener conocimiento e identificados los diferentes riesgos, el grado de exposición y la vulnerabilidad con la que nos afectan a través de estudios específicos. Tiene la finalidad de proponer y realizar acciones que mitiguen sus efectos hacia la población, la infraestructura y el entorno.

Autoempleo. Es la actividad de una persona que trabaje para ella misma de forma directa en unidades económicas (un comercio, un oficio o un negocio) de su propiedad, que las dirige, gestiona y que obtiene ingresos de las mismas.

Ayuntamiento. Órgano máximo del gobierno municipal que se constituye por elección popular directa, para la administración de los intereses del municipio.

Banco de Proyectos. Es un instrumento dinámico de la planeación que registra todos los programas y los proyectos de inversión viables técnica, ambiental, socio-económica y legalmente susceptibles de ser financiados con recursos públicos en el territorio municipal.

Bando de Policía y Buen Gobierno. Es el conjunto de normas administrativas de carácter obligatorio que regulan el funcionamiento de la administración pública municipal y sus relaciones con la comunidad.

Bienestar social. El bienestar social se le llama al conjunto de factores que participan en la calidad de la vida de la persona y que hacen que su existencia posea todos aquellos elementos que dé lugar a la tranquilidad y satisfacción humana.

Bullying. El acoso escolar (también conocido como hostigamiento escolar, o por su término inglés bullying) es cualquier forma de maltrato psicológico, verbal o físico producido entre escolares de forma reiterada a lo largo de un tiempo determinado.

CALEA. Comisión para la Acreditación de las Agencias que Aplican la Ley por sus siglas en inglés.

Calidad. Es el conjunto de prácticas y procesos que definen el enfoque utilizado para mejorar la calidad de vida de la ciudadanía, para desplegar íntegramente este enfoque en todas las depen-

dencias gubernamentales y para entregar al público y a los actores privados, de manera ética, óptima y equitativa, resultados de desempeño a largo plazo.

Calidad de vida. La satisfacción de necesidades psicológicas y emocionales y de las aspiraciones sociales, valores culturales y estéticos, vida familiar apropiadamente ajustada, provisión de varios beneficios, servicios y distracciones sociales, y satisfacción de las necesidades esenciales.

CAPPSI. Centro de Atención y Prevención Psicológica.

CFE. Comisión Federal de Electricidad.

CIA. Centros de Informática a tu Alcance.

CNA. Comisión Nacional del Agua.

COESPRIS. Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios.

Colonias SUMAR. Son los sectores de la ciudad en los que el deterioro social es mayor con respecto al resto.

Comunidad. Grupo o conjunto de individuos, que comparten elementos en común: idioma, costumbres, valores, tareas, visión del mundo, ubicación geográfica, estatus social, roles. En una comunidad se crea una identidad común. Generalmente, una comunidad se une bajo la necesidad o meta de un objetivo común.

CONADE. Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte.

Concejo. Ayuntamiento, conjunto de concejales presididos por el alcalde, que administra y dirige un municipio. Edificio donde tiene su sede el ayuntamiento. Cabildo.

Consejo. Parecer, opinión que se da o se toma. Tribunal. Junta, cuerpo consultivo para informar al gobierno sobre algún asunto.

Constelación SPOT. Los satélites SPOT o Constelación SPOT (Sistema Probatorio de Observación de la Tierra o Satélite Para la Observación de la Tierra) son una serie de satélites de teledetección civiles de observación del suelo terrestre.

COPLADEMUN. Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Chihuahua.

Corresponsabilidad. Responsabilidad compartida para la ejecución de una actividad específica.

CRIT. Centro de Rehabilitación Infantil Teletón.

C4. Centro de Control, Comando, Cómputo y Comunicaciones del Gobierno del Estado.

DAP. Departamento de Análisis Preventivo.

DARE. Programa de Educación Preventiva Contra el Consumo de Drogas. Creado en Estados Unidos en 1983.

Deporte adaptado. Actividad físico deportiva que es susceptible de aceptar modificaciones y adaptaciones para posibilitar la participación de las personas con discapacidades físicas, psíquicas o sensoriales.

Desarrollo humano. El desarrollo humano es un proceso mediante el cual se amplían las oportunidades de los individuos, las más importantes de las cuales son una vida prolongada y saludable, acceso a la educación y el disfrute de un nivel de vida decente. Agroindustrias

Desconcentración. Es el traspaso de funciones de un órgano administrativo central a otro subalterno, sin que este último adquiera una personalidad propia y sin que deje de depender del órgano central; se trata de un traslado de funciones para evitar la saturación de tareas en una sola unidad administrativa.

Diagnóstico situacional de salud. Es un juicio sintético de las respuestas humanas del individuo, familia o comunidad que requieren cuidados de salud en la prevención de la enfermedad, el mantenimiento y mejora de la salud o el fin de la vida.

DIF Estatal. Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Gobierno del Estado.

DIF Municipal. Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Gobierno Municipal.

Ecotecnias. Son técnicas que el hombre ha desarrollado a través del tiempo, las cuales se caracterizan por aprovechar eficientemente los recursos naturales (agua, tierra y energía solar) y materiales, que se consideran basura o desechos, para dar paso a la elaboración de productos y servicios para la vida diaria.

Eficiencia. Es el cumplimiento de los objetivos y metas programadas con el mínimo de recursos disponibles, logrando la optimización de los mismos.

Emprendimiento. Término que describe el espíritu emprendedor o el ímpetu por iniciar algo, en sentido empresarial.

Estrategia. Se entiende como el curso de acción cuyo objetivo es construir sobre los puntos fuertes, superar debilidades, explorar oportunidades y limar amenazas.

Etnobotánica. Estudia las relaciones entre los grupos humanos y su entorno vegetal, es decir el uso y aprovechamiento de las plantas en los diferentes espacios culturales y en el tiempo.

Fan page. Es una página en la red social Facebook, que se puede generar para una compañía, grupo, banda, equipo o celebridad. Desde ahí es posible enviar noticias, fotos, videos y otros contenidos, al igual que un perfil. También puede recibir “me gusta” de otros usuarios. Puede haber también muchas sub páginas a las que los usuarios pueden acceder.

F. B. I. (Federal Bureau of Investigation). Oficina Federal de Investigación, por sus siglas en inglés. Es la principal rama de investigación del Departamento de Justicia de los Estados Unidos.

FECHAC. Fundación del Empresariado Chihuahuense, A. C.

Firewall. Herramienta de seguridad que controla el tráfico de entrada/salida de una red.

Gasto público. Gasto realizado por el sector público en un periodo determinado. Incluye todo el gasto fiscal, más todos los gastos de las empresas fiscales y semifiscales con administración autónoma del Gobierno Central.

GIS. Sistema de Información Geográfica por sus siglas en inglés.

GPS. Sistema de Posicionamiento Global por sus siglas en inglés.

Grupos vulnerables. Persona o grupo que por sus características de desventaja por edad, sexo, estado civil, nivel educativo, origen étnico, situación o condición física y/o mental, requieren de un esfuerzo adicional para incorporarse al desarrollo y a la convivencia.

Guías SUMAR. Son quienes, dentro de las actividades de la estrategia SUMAR, realizan un trabajo permanente de acompañamiento con la ciudadanía para provocar una más activa participación social, buscando identificar los liderazgos naturales para promover la planeación participativa y la autogestión.

Honradez. Cualidad con la que se designa a aquella persona que se muestra, tanto en su obrar como en su manera de pensar, como justa, recta e íntegra.

ICHEA. Instituto Chihuahuense de Educación para Adultos.

Incubación de empresas. Servicios de asesoría especializada, capacitación e infraestructura administrativa a los pequeños y micro empresarios en forma compartida con la finalidad de consolidar el desarrollo de estas empresas.

Indicadores de desempeño. Son medidas que describen cuán bien se están desarrollando los objetivos de un programa, un proyecto y/o la gestión de una institución.

Índice de desarrollo humano. Mide tres elementos que se consideran fundamentales para que las personas tengan mejores oportunidades en su vida: salud, educación e ingreso per cápita.

Infraestructura. La infraestructura es la base material de la sociedad que determina la estructura social y el desarrollo y cambio social.

Infraestructura urbana. Conjunto de sistemas y redes de organización y distribución de bienes y servicios que constituyen los nexos o soportes de la movilidad y del funcionamiento de la ciudad.

Justicia. El gobierno y la sociedad, deben asegurar las condiciones que permitan a las personas, conseguir lo que les corresponde, según su naturaleza, vocación, capacidades y esfuerzo.

Laudería. Arte de hacer y derecho de vender instrumentos musicales de cuerda y viento.

LED, Tecnología. Diodo Emisor de Luz (LED) por sus siglas en inglés. Se usan como indicadores en muchos dispositivos, y cada vez con mucha más frecuencia, en iluminación. Los leds presentan muchas ventajas sobre las fuentes de luz incandescente como un consumo de energía mucho menor, mayor tiempo de vida, tamaño más pequeño, gran durabilidad y fiabilidad.

Línea de acción. Son las actividades generales vinculadas a las estrategias generales, sin que se dimensionen o cuantifiquen, pero que dé una imagen en el logro esperado en cada objetivo.

Material Lúdico. Es un juguete con elementos socioculturales de un alto valor formativo para el infante y lo podemos considerar de valor lúdico-didáctico. Ningún juguete o material didáctico reemplaza la relación que se establece entre los niños y menos aún suplanta el vínculo de contención y apego que un adulto significativo establece con el infante.

Mejora continua. Actitud general que debe ser la base para asegurar la estabilización del proceso y la posibilidad de mejora.

Cuando hay crecimiento y desarrollo en una organización o comunidad, es necesaria la identificación de todos los procesos y el análisis mensurable de cada paso llevado a cabo.

Misión. Enunciado que describe el propósito fundamental y la razón de existir de una organización.

Mnemotecnia. Es el procedimiento de asociación mental de ideas, esquemas, ejercicios sistemáticos, repeticiones, etc. para facilitar el recuerdo de algo.

Objetivo. Enunciado breve que establece en forma clara y específica los fines hacia los cuales el gobierno municipal deberá dirigir sus recursos y esfuerzos para contribuir al cumplimiento de su misión y acercarse a la visión del futuro definida en el plan.

Observatorio Urbano Local Chihuahua. Es un organismo que se encarga de seleccionar, recolectar, manejar y aplicar indicadores y estadísticas para medir y dar seguimiento a las condiciones urbanas de la ciudad.

PAIDEA. Programa para la Prevención y Atención Integral del Embarazo Adolescente.

Parque ecológico. Área de alto valor escénico y biológico que por sus condiciones de localización y accesibilidad se destina a la preservación, restauración y aprovechamiento sostenible de sus elementos biofísicos, para educación ambiental y recreación pasiva.

Participación social. Incorporación de la sociedad civil en la gestión colectiva en diferentes ámbitos de la vida social, garantizando a todos y cada uno de los integrantes de una comunidad la toma de decisiones, el protagonismo, la construcción de una voluntad colectiva de convivencia, el establecimiento de diferentes formas de realización individual y la generación de mecanismos para el desarrollo humano.

Perspectiva de género. Herramienta de análisis para identificar las diferencias entre mujeres y hombres en el uso, disfrute y control de los bienes y servicios de la sociedad. Visibiliza las relaciones entre mujeres y hombres en toda la diversidad social (considerando otros factores sociales como la pertenencia étnica, edad, situación socio-económica, preferencia erótica, procedencia territorial y migratoria, entre otros factores que pueden generar desigualdades).

Plan Municipal de Desarrollo. Instrumento de gobierno que permite la transformación de la realidad local; sin actuar de manera independiente, ya que al formar parte de un sistema de planeación, tendrá que seguir los lineamientos mínimos en cuanto a estructura e identificaciones de objetivos comunes que se designen entre los otros ámbitos de gobierno.

Planeación democrática. Proceso mediante el cual se efectúa de manera permanente la consulta popular, con el propósito de que la ciudadanía participe activamente en las decisiones para definir objetivos, estrategias, metas y prioridades de desarrollo, a su vez para proponer nuevas formas de vinculación, gestión y de trabajo para mejorar los efectos de las acciones del sector público.

Plataforma México. Sistema de la Secretaría de Seguridad Pública que resguarda toda la información táctica en contra de la delincuencia.

Poder Joven, Espacios. Es un programa enfocado a la formación integral de la juventud. A través del trabajo multidisciplinario buscamos fortalecer el desarrollo integral de los jóvenes para mejorar su calidad de vida.

Policía de Academia. Elemento de la fuerza policial que ha culminado un programa científico de estudios.

Policía Beta. Elemento policial perteneciente al grupo que custodia el Centro Histórico de la ciudad a bordo de bicicleta.

Política. Es una norma que guía la actuación de una unidad administrativa para alcanzar los fines previstos por la institución.

Prepanet. Programa de Preparatoria en Línea ofrecido por el Tecnológico de Monterrey.

Proactividad. Es la actitud de tomar la iniciativa en el desarrollo de acciones creativas y audaces para generar mejoras. También es asumir la responsabilidad de hacer que las cosas sucedan.

Producto interno bruto. Es el valor monetario total de la producción corriente de bienes y servicios de un país durante un período.

PROPADETIUM. Programa de Prevención, Atención, Desaliento y Erradicación del Trabajo Infantil Urbano Marginal.

Reingeniería organizacional. La revisión fundamental y el rediseño radical de los procesos y de la estructura organizacional, para alcanzar mejoras en las medidas claves del desempeño de la organización, tales como calidad, costos, servicio y rapidez.

Resiliencia. Es la capacidad que tiene una persona o grupo de recuperarse frente a la adversidad para seguir proyectando el futuro.

Respeto. Es la tolerancia a la libre expresión y al razonamiento distinto, incluyendo el diálogo amable y la discusión de ideas.

Responsabilidad. Elemento que permite reflexionar, admi-

nistrar, orientar y valorar las consecuencias de los actos, siempre en el plano de lo moral.

SARE. Sistema de Apertura Rápida de Empresas.

Seguridad democrática. Se refiere al conjunto de medidas de gobierno cuya finalidad es asegurar el orden público, mientras que en un contexto social se refiere a las medidas que son establecidas, con la participación ciudadana, para prevenir y remediar los riesgos individuales y colectivos.

Sencillez. Es la apertura cordial hacia los demás demostrada en el trato amable y considerado. La persona sencilla no busca vanagloria, sino servicio y usa su cargo para ayudar.

Sensibilidad. Propensión natural de los seres humanos a dejarse llevar por los afectos de compasión y humanidad. Empatía hacia los demás.

Señalética. Es una actividad perteneciente al diseño gráfico que estudia y desarrolla un sistema de comunicación visual sintetizado en un conjunto de señales o símbolos que cumplen la función de guiar, orientar u organizar a una persona o conjunto de personas.

SIGM. Sistema de Información Geográfica Municipal.

Sistema Móvil C3. Centro de Comando y Comunicaciones Móvil para el Efecto de Coordinación de Operaciones Especiales y Eventos Críticos y/o Masivos que se presentan en la sociedad.

Site. Se puede expresar como un punto en internet con una dirección única a la cual acceden los usuarios para obtener información.

Smartphone. El teléfono inteligente (smartphone en inglés) es un término comercial para denominar a un teléfono móvil que ofrece más funciones que un teléfono celular común.

SUBSEMUN. Subsidio para la Seguridad Pública Municipal.

SUMAR. Es el esfuerzo del Gobierno del Municipio de Chihuahua, en conjunto con la participación ciudadana, que promueve el desarrollo social y humano para atender de manera integral las necesidades y problemas que más apremian y afectan a los habitantes del Municipio; mejoramos la realidad social a partir de la construcción de comunidad.

Sustentabilidad. Administración eficiente y racional de los recursos naturales, de manera tal que sea posible mejorar el bienestar de la ciudadanía, sin comprometer la calidad de vida de generaciones futuras.

Tableta. Dispositivo portátil con todas las funciones de un computador personal.

Tejido social. El tejido social es todo eso que tenemos en común quienes pertenecemos a una comunidad, es todo lo que nos une, que nos hace ser lo que somos y sentirnos parte de una misma cultura, de una misma tradición, en cierta forma es lo que nos hace ser nación.

Transparencia. Es el compromiso que establece una organización gubernamental por dar a conocer al público la información existente sobre su gestión. Esta información puede tomar muy diversas formas y referirse a distintos aspectos de cómo la organización está tratando los asuntos públicos.

Transversalidad. Es la concurrencia de distintas dependencias del gobierno en la atención y gestión de una misma problemática o trámite propio de la responsabilidad oficial.

UAP. Unidad de Apoyo Psicológico.

Valores. Principios normativos que presiden y regulan el comportamiento de las personas ante cualquier situación. Ejercen una fuerte influencia en las actitudes de las personas.

Velaria. Es una cubierta ligera conformada por una superficie hecha de lona o material textil cuyas cargas a tensión son transmitidas de la lona a las relingas, a los postes, o puntos de anclaje en algún elemento estructural, ya sea muro o columna metálica.

Ventanilla única. Constituye el agrupamiento (en una sola instancia u organismo) de todos los trámites diferentes que el ciudadano debe realizar ante la administración pública con un fin particular.

Violencia intrafamiliar. Es toda conducta de un miembro de la familia que ataca o atenta en su integridad física, psíquica o ambas a otro miembro de la misma con el propósito de causarle algún daño en su persona o en sus bienes.

Visión. Descripción de un escenario altamente deseado por una organización. Idea central que vincula la naturaleza de la actividad y sus intenciones para el futuro.

Web. Es un sistema de documentos de hipertexto y/o hipermedios enlazados y accesibles a través de Internet.

Wi-Fi. Es un mecanismo de conexión de dispositivos electrónicos de forma inalámbrica. Los dispositivos habilitados con Wi-Fi, tales como: un ordenador personal, una consola de videojuegos, un smartphone o un reproductor de audio digital, pueden conectarse a Internet a través de un punto de acceso de red inalámbrica. Dicho punto de acceso (o hotspot) tiene un alcance de unos 20 metros en interiores y al aire libre una distancia mayor. Pueden cubrir grandes áreas la superposición de múltiples puntos de acceso. Wi-Fi es una marca de la Wi-Fi Alliance, la organización comercial que adopta, prueba y certifica que los equipos cumplen los estándares relacionados a redes inalámbricas de área local.





Informe de Gobierno

A Y U N T A M I E N T O 2 0 1 0 - 2 0 1 3

MARCO ADÁN QUEZADA MARTÍNEZ



Escanea el código QR
Canal YOUTUBE del
Municipio

Segundo Informe de Gobierno Municipal

Lic. Marco Adán Quezada Martínez

©H. Ayuntamiento de Chihuahua

Av. Independencia #209

Col. Centro

C.P. 31000

Coordinación de información:

Dirección de Planeación y Evaluación

Impreso y hecho en México

La reproducción total o parcial de este documento podrá efectuarse mediante autorización expresa de la fuente y dándole el crédito correspondiente.

Chihuahua, Chihuahua, México

www.municipiochihuahua.gob.mx

Centro de Respuesta Ciudadana 072

Diseño gráfico y editorial:

Creatura Estudio Gráfico

www.lacreatura.mx



AYUNTAMIENTO
2010 - 2013

CHIHUAHUA

